



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 388

- 2026- MPT

Trujillo, 29 ABR 2026

**VISTOS:** El Oficio N° 3815-2026-MPT/OGPP remitido por Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, referido al Informe de Evaluación Institucional Anual correspondiente al año 2025, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú establece que las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual, conforme el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece en el artículo VIII del Título Preliminar, que: "Los gobiernos locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio. Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo";

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, tiene por finalidad la creación y regulación de la organización y del funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho;

Que, el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y modificatorias, establece en sus: artículo 7° punto 7.3, inciso 3) que el Titular de la Entidad, es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estratégicos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigentes, artículo 13. El Presupuesto, punto 13.3, que el Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN y en el artículo 24. Asignación Presupuestaria Multianual y su estimación, punto 24.2, que el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, estima la APM en función de los siguientes factores: (i) ingresos de todas las fuentes de financiamiento que se prevea recaudar o percibir durante el ejercicio, con independencia del año del que provengan, incluyendo la proyección de los saldos de balance correspondientes; (ii) reglas fiscales aprobadas; (iii) prioridades de política a nivel de resultados, productos u objetivos estratégicos institucionales, articulados con el SINAPLAN; (iv) criterios específicos de programación tales como costos unitarios, metas de cobertura, entre otros que determine la Dirección General de Presupuesto Público, según sea el caso y; (v) eficacia, efectividad y calidad de los servicios establecidos para el logro de resultados y objetivos de política;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 011-2019-MPT, se aprobó la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, que determina en su artículo 33° literal 3) que la Oficina General De Planeamiento Y Presupuesto es la encargada de organizar, conducir y supervisar el Proceso de Planificación Estratégica de la Municipalidad a





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

mediano y largo plazo. Así como el literal 6, en el cual se le asigna la función de dirigir y supervisar la elaboración de los instrumentos de gestión institucional, proyectos de normas en materia organizacional, estructural y/o de procedimientos; así como del Plan Operativo Institucional;

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 024-2016-MPT, de fecha 26 de julio de 2016, se aprueba el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2017-2030 de la Municipalidad Provincial de Trujillo;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 005-2024-MPT, de fecha 04 de enero de 2024, se aprueba el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 de la Municipalidad Provincial de Trujillo;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 273-2024-MPT, de fecha 14 de mayo de 2024, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2025-2027 de la Municipalidad Provincial de Trujillo;

Que, conforme a lo dispuesto en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0055-2024-CEPLAN/PCD, refiere que a nivel institucional, cada Pliego del Sector Público elabora un Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Operativo Institucional (POI) a nivel de cada Unidad Ejecutora, los cuáles orientan su accionar para el logro de los objetivos establecidos en la política institucional en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales. Asimismo, precisa al Plan Estratégico Institucional (PEI) es un instrumento de gestión que define la estrategia del pliego para lograr sus objetivos en un periodo de cinco (5) años, a través de intervenciones diseñadas para producir bienes, servicios y regulaciones (productos), que incidirán en el cambio de las condiciones de los ciudadanos (resultados iniciales), contribuyendo en forma agregada con la mejora en el bienestar de la población a la cual sirve. Estos objetivos se deben reflejar en resultados;

Que, se realiza la fase 4 Seguimiento y Evaluación, con el fin de identificar y ejecutar las medidas correctivas necesarias con el fin de asegurar que se cumpla con lo planificado por el pliego o unidad ejecutora. Esto implica analizar el progreso hacia el logro de los objetivos y acciones del Plan Estratégico Institucional (PEI), así como el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional (POI). Como resultado de este proceso, se generan periódicamente reportes de seguimiento e informes de evaluación que deben ser publicados en los Portales de Transparencia estándar de cada entidad;

Que, según Guía para el Seguimiento y Evaluación de Políticas Nacionales y Planes del SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024-Ceplan/PCD, el plazo para la publicación del informe de evaluación de Institucional PEI-POI, correspondiente al año 2025 es hasta el 30 de abril del presente año;

Que, es de suma importancia que la Municipalidad Provincial de Trujillo, disponga del presente "Informe de evaluación de Institucional PEI-POI, correspondiente al año 2025", debe ser debidamente aprobado y que permita visualizar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas institucionales alcanzados por las diferentes Unidades Orgánicas y por ende de la marcha institucional del Ejercicio Fiscal en vigencia 2025, para la toma de decisiones que considere más conveniente;

Que, mediante Oficio N° 3815-2026-MPT/OGPP, de fecha 23 de abril de 2026, el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto adjunta el Informe N° 173-2026-MPT/OGPP/OPM, en el cual señala que la información presentada por las unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Trujillo, tiene condición de Declaración Jurada y solicita que se prosiga con el trámite de aprobación del "Informe de Evaluación de Institucional PEI-POI, correspondiente al año 2025 de la Municipalidad Provincial de Trujillo", mediante la expedición de acto resolutorio;

Que, mediante Informe Legal N° 960-2026-MPT/OGAJ, de fecha 24 de abril del 2026, la Oficina General de Asesoría Jurídica concluye expresamente lo siguiente:

*"De conformidad con el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, así como lo establecido en la versión actualizada de la "Guía para el seguimiento y evaluación de*





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

políticas nacionales y planes del SINAPLAN", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 0056-2024/CEPLAN/PCD de fecha 20 de junio del 2024, corresponde emitir el acto administrativo que resuelva APROBAR el Informe de Evaluación Institucional PEI-POI correspondiente al año 2025 de la Municipalidad Provincial de Trujillo."

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20° inciso 6) y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR, el "Informe de Evaluación Institucional PEI -POI de la Municipalidad Provincial de Trujillo, correspondiente al año 2025", el mismo que contiene la información reportada por las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad Provincial de Trujillo, con carácter de Declaración Jurada.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - DISPONER, a Secretaría General la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

**ARTÍCULO TERCERO.** -NOTIFICAR la presente Resolución de Alcaldía a todas las áreas de la Municipalidad Provincial de Trujillo

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

Abog. Mari C. Reyna Rodriguez  
Alcalde



C.c.  
GM  
OGPP  
Interesados  
archivo  
lert





# 301127: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

## Informe de Evaluación Institucional

Correspondiente al año 2025

---

MUNICIPALIDAD



23 de abril, 2026



## Contenido

1.	Resumen Ejecutivo.....	4
2.	Prioridades de la política institucional.....	5
3.	Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI) .....	8
3.1.	Valoración del desempeño del PEI.....	8
3.2.	Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación).....	23
4.	Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI).....	25
4.1.	Estado integral de las AEI .....	25
4.2.	Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación) .....	89
4.3.	Implementación de la matriz de recomendaciones.....	95
5.	Conclusiones .....	97
6.	Recomendaciones.....	98
7.	Anexos.....	100



## 1. Resumen Ejecutivo

El Plan Estratégico Institucional PEI 2024-2028 se aprobó mediante Resolución de Alcaldía N° 005-2024-MPT, verificado y validado por CEPLAN mediante INFORME TÉCNICO N° D000329-2023-CEPLAN-DNCP del 26 de abril de 2023.

El PEI 2024-2028 de la Municipalidad Provincial de Trujillo contiene 10 Objetivos Estratégicos Institucionales y 49 Acciones Estratégicas Institucionales, mediante los cuales se pretende “Promover el desarrollo local integral y sostenible para los ciudadanos en la provincia de Trujillo de manera segura, inclusiva y sostenible protegiendo el patrimonio cultural y fomentando la competitividad”.

La evaluación institucional constituye un proceso fundamental dentro del ciclo de planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), ya que permite conocer los avances respecto a lo planificado, así como los resultados alcanzados en función de los objetivos y metas establecidos en los instrumentos de gestión institucional. Su finalidad es generar evidencia objetiva que facilite la toma de decisiones, el seguimiento y la mejora continua de la gestión pública. En este contexto, la presente evaluación correspondiente al año 2025 de la implementación del Plan Operativo Institucional (POI) comprende la valoración de los resultados obtenidos en la ejecución de las metas físicas y financieras programadas, a través del desarrollo de actividades operativas e inversiones ejecutadas por cada centro de costo de la entidad.

El presente Informe de Evaluación Institucional Correspondiente al año 2025 establece los resultados a nivel de Objetivos estratégicos y Acciones estratégicas institucionales de la Municipalidad Provincial de Trujillo considerando que en cada uno de estos se cuenta con indicadores además de línea base, metas y valores alcanzados. Para esto se usó el reporte de seguimiento del aplicativo CEPLAN V.01 como insumo principal, esta información se obtuvo del registro de cada centro de costo o Unidad Orgánica responsable.



## 2. Prioridades de la política institucional

### ✓ Misión del pliego:

La Municipalidad Provincial de Trujillo aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2024-2028 mediante Resolución de Alcaldía N°005-2024-MPT. La misión de la entidad se basa en “Promover el Desarrollo Integral, Competitivo y Sostenible de la Provincia de Trujillo Mediante una Gestión Moderna, Transparente y Participativa”

### ✓ Prioridades de la política institucional:

Durante el año 2025, la Municipalidad Provincial de Trujillo orienta su gestión hacia la atención de las necesidades de la ciudadanía, evidenciando sus prioridades y voluntad política en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales. En este marco, se presentan de forma resumida los principales desafíos que la municipalidad busca alcanzar, así como los lineamientos de política que guiarán su accionar. Este planteamiento se fundamenta en el análisis de la situación interna y externa de la municipalidad, considerando además los compromisos vinculados a sus funciones y competencias, así como las políticas públicas que corresponden a su ámbito de actuación. Asimismo, toma en cuenta el marco normativo vigente y las políticas nacionales relevantes para el desarrollo del territorio de la provincia de Trujillo, en armonía con la Política General de Gobierno y el Plan de Gobierno de la actual gestión municipal.

Por lo tanto, las prioridades de la política institucional de la Municipalidad Provincial de Trujillo se encuentran vinculadas al Plan de Gobierno Municipal, las cuales se detallan a continuación:

1. Mejorar la calidad de los servicios básicos y sociales de manera sostenible e inclusiva en la provincia de Trujillo.
2. Promover la competitividad de los agentes económicos de la provincia de Trujillo.
3. Promover el cuidado integral del medio ambiente y la disposición adecuada de los residuos sólidos.
4. Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en la provincia.



✓ **Alcance de la evaluación:**

En concordancia con la GUÍA PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y PLANES DEL SINAPLAN, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°0056-2024-Ceplan/PCD, el paso 5 establece: “Delimitar el alcance y las interrogantes de la evaluación”. Por ello, se debe proceder a delimitar el alcance del análisis de resultados e implementación que se desarrolla en la presente evaluación. Con el propósito de mejorar el cumplimiento del PEI de la Municipalidad Provincial de Trujillo, se debe priorizar el análisis exhaustivo de los elementos que no están alcanzando los resultados esperados o los productos que no se están entregando según lo planificado, los cuales fueron identificados en el reporte de seguimiento.

En ese contexto, se muestra el Cuadro N°01 con el grado de avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales en el periodo 2025.

CUADRO N°01: Avance de los Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI  
Municipalidad Provincial de Trujillo 2025

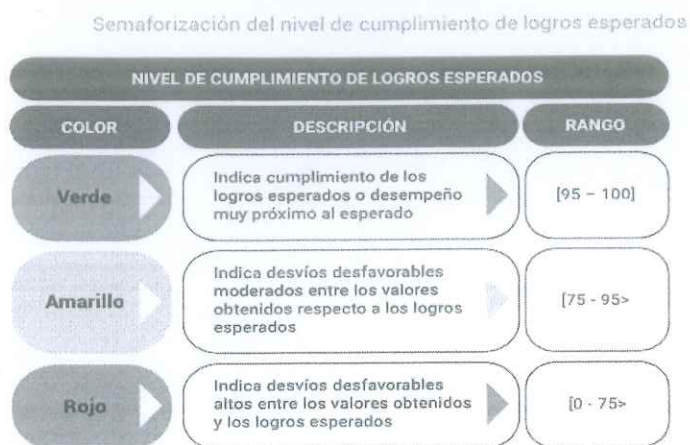
Código	Parámetro de Medición	Nombre del Indicador	LOGRO ESPERADO	LOGRO OBTENIDO	AVANCE (%)
OEI.01	Porcentaje	Porcentaje de la población con percepción favorable de la calidad de los servicios brindados por parte de la municipalidad	0.9	0.9	100%
OEI.02	Porcentaje	Porcentaje de área urbana con edificaciones que cumplen las regularizaciones de edificaciones	0.28	0.37	100%
OEI.03	Porcentaje	Porcentaje de empresas que cuenten con autorización municipal.	0.27	0.24	89%
OEI.04	Porcentaje	Porcentaje de la población que dispone de condiciones adecuadas de infraestructura pública	0.3	0.29	97%
OEI.05	Número	Número de personas participantes en programas educativos y deportivos	23,050.00	75,326.00	100%
OEI.06	Cantidad	Cantidad de Km de vías con mantenimiento rutinario (señalización horizontal) y mantenimiento periódico (señalización vertical).	180	396	100%
OEI.07	Porcentaje	Porcentaje de población atendida que practica estilo de vida saludable en promoción y prevención de la salud	0.9	0.9	100%
OEI.08	Número	Número de personas que denuncia el evento que atentó contra seguridad	70	70	100%
OEI.09	Porcentaje	Porcentaje de población vulnerable con protección frente a desastres	0.6	0.5	83%
OEI.10	Porcentaje	Porcentaje del patrimonio monumental recuperados en el año	0.63	0.4	63%

FUENTE: Elaboración propia con base reporte de seguimiento PEI 2025.



## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

Por otra parte, la misma Guía, recomienda la revisión del semáforo de reporte de seguimiento, cuyos colores verde, amarillo y rojo proporcionan información gráfica del cumplimiento de las metas de los indicadores de los OEI y AEI respectivamente, como se muestra en la siguiente gráfica:



Elaboración: DNSE – Cepian

Vinculando los Objetivos Estratégicos Institucionales de la matriz anterior con el semáforo; y de esta manera, manifestar en que casillero del semáforo encaja; en ese sentido, se procedió a vincular los citados objetivos, quedando de la siguiente manera:

CUADRO N°02: SemafORIZACIÓN del nivel de cumplimiento de OEI – correspondiente al año 2025

Código	Denominación	AVANCE (%)
OEI.05	CONTRIBUIR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE DEPORTE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO. (PRIORIDAD:7)	100%
OEI.06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO. (PRIORIDAD:4)	100%
OEI.02	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADA Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO. (PRIORIDAD:3)	100%
OEI.01	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL (PRIORIDAD:2)	100%
OEI.07	CONTRIBUIR A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO. (PRIORIDAD:7)	100%
OEI.08	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO. (PRIORIDAD:5)	100%
OEI.04	REDUCIR LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO. (PRIORIDAD:1)	97%
OEI.03	FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO (PRIORIDAD:6)	89%
OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO. (PRIORIDAD:8)	83%
OEI.10	CONSERVAR EL PATRIMONIO MONUMENTAL EN CONDICIONES ÓPTIMAS EN LA PROVINCIA. (PRIORIDAD:9)	82%

FUENTE: Elaboración propia con base reporte de seguimiento PEI 2025.



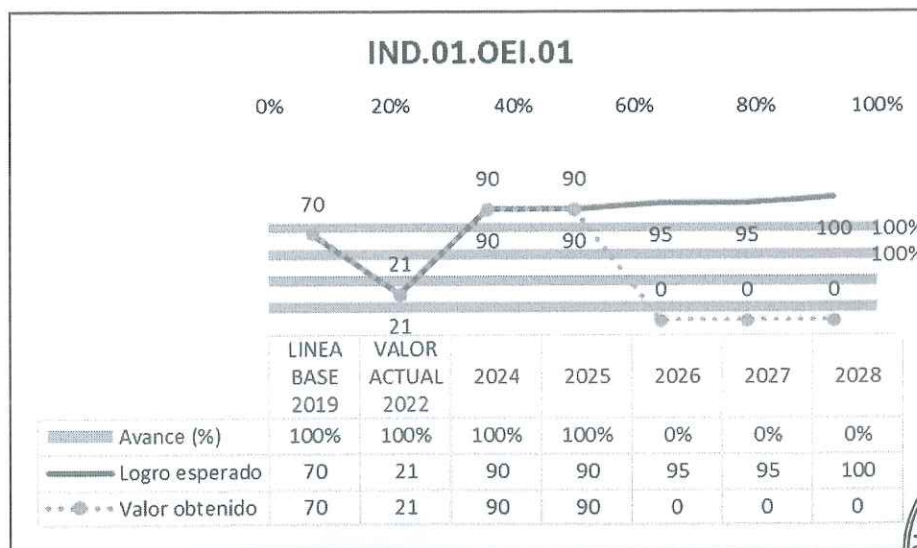
### 3. Análisis del logro de los objetivos estratégicos institucionales (OEI)

#### 3.1. Valoración del desempeño del PEI

En esta sección se analiza el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales durante el año 2025 en la Municipalidad Provincial de Trujillo, así como las perspectivas de resultados futuros y medidas previstas para tal fin.

✓ Objetivo Estratégico Institucional N°01:

OEI.01	FORTALECER LA CALIDAD DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
IND.01.OEI.01	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 – 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	70	21	90	90	95	95	100
Valor obtenido	70	21	90	90	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND



En el Objetivo Estratégico Institucional número 1 se tiene un indicador denominado: "PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN CON PERCEPCIÓN FAVORABLE DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS BRINDADOS POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD". El cual tiene un logro esperado para el año 2025 de 90% de ejecución anual del plan estratégico institucional,



## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

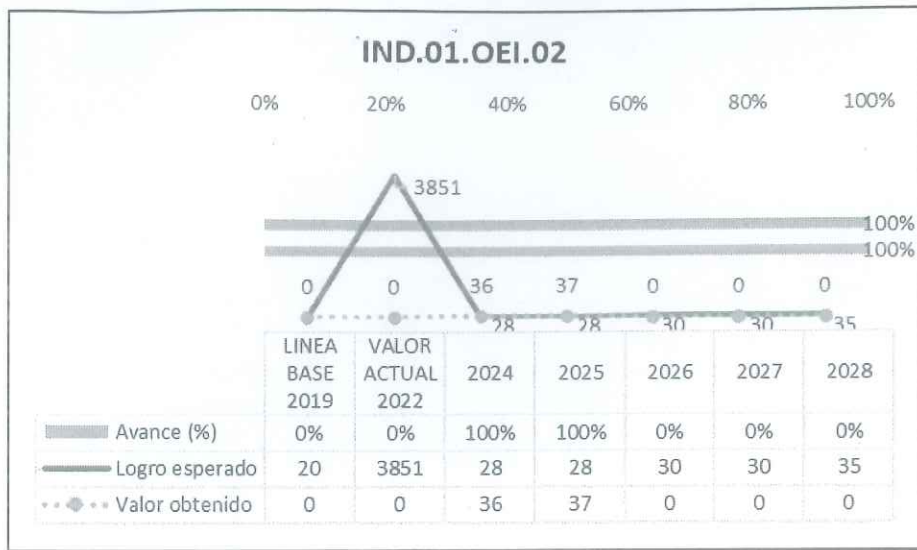
alcanzando 90% del valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 100% y es el resultado de fortalecer la calidad de la Gestión Institucional. Este resultado favorable se encuentra asociado, en primer lugar, a las mejoras implementadas en la prestación de servicios básicos municipales, tales como la recolección de residuos sólidos, el mantenimiento de espacios públicos y el alumbrado urbano, los cuales constituyen factores determinantes en la valoración que realiza la ciudadanía sobre la gestión local.

Otro factor relevante ha sido el fortalecimiento de los canales de comunicación y participación ciudadana. La difusión oportuna de las acciones municipales, así como la promoción de espacios de diálogo con la población, han contribuido a una mayor cercanía institucional, lo que incide positivamente en la percepción de los servicios brindados. De igual manera, la ejecución de obras públicas y programas orientados al mejoramiento urbano ha tenido un impacto significativo en la percepción ciudadana. La intervención en infraestructura vial, recuperación de espacios recreativos y atención de zonas críticas ha permitido visibilizar resultados concretos de la gestión, incrementando la confianza de la población en la institución.

✓ Objetivo Estratégico Institucional N°02:

OEI.02	<b>PROMOVER EL DESARROLLO URBANO ORDENADA Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO.</b>						
IND.01.OEI.02	<b>PORCENTAJE DE ÁREA URBANA CON EDIFICACIONES QUE CUMPLEN LAS REGULARIZACIONES DE EDIFICACIONES</b>						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 – 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	20	3851	28	28	30	30	35
Valor obtenido	ND	ND	36	37	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	ND	100	100	ND	ND	ND



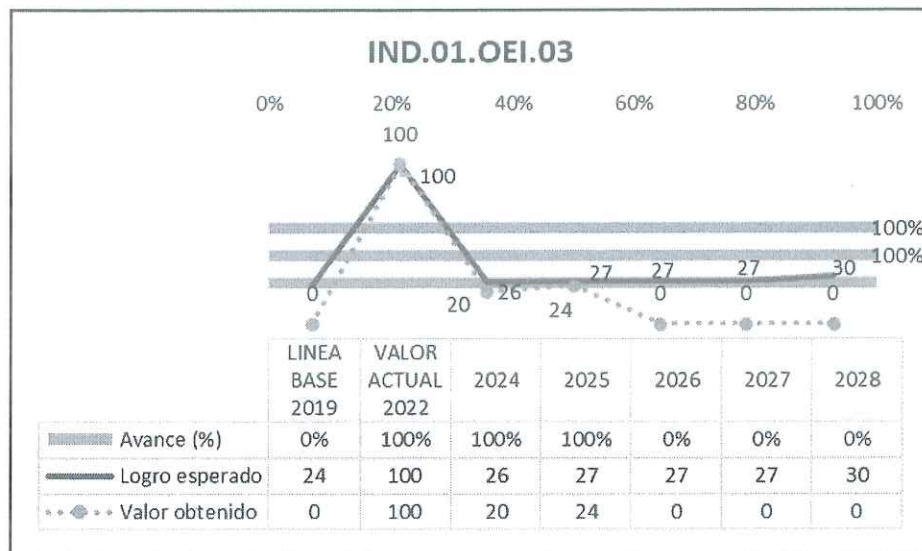


En el Objetivo Estratégico Institucional número 2 se tiene un indicador denominado: “PORCENTAJE DE ÁREA URBANA CON EDIFICACIONES QUE CUMPLEN LAS REGULARIZACIONES DE EDIFICACIONES”. El cual tiene un logro esperado para el año 2025 de 28 de ejecución anual del plan estratégico institucional, alcanzando 36% del valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 100% y es el resultado de promover el desarrollo urbano ordenada y sostenible en la provincia de Trujillo. Y es el resultado de la implementación de estrategias orientadas a facilitar los procesos de regularización, tales como la simplificación administrativa, la reducción de plazos de atención y la optimización de los procedimientos internos. Asimismo, se destaca la ejecución de campañas de sensibilización dirigidas a la población, mediante las cuales se promovió la importancia de cumplir con la normativa vigente en materia de edificaciones, Ordenanza Municipal N° 019-2025-MPT y su modificatoria. De igual manera, el fortalecimiento de las acciones de fiscalización y control urbano ha sido un factor determinante, ya que permitió identificar edificaciones no regularizadas promover su adecuación normativa. La mayor presencia de la autoridad municipal en el territorio ha generado un efecto disuasivo frente a informalidad.



✓ Objetivo Estratégico Institucional N°03:

OEI.03	FORTALECER LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO						
IND.01.OEI.03	PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON AUTORIZACIÓN MUNICIPAL						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	24	100	26	27	27	27	30
Valor obtenido	ND	100	20	24	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	100	77	89	ND	ND	ND



En el Objetivo Estratégico Institucional número 3 se tiene un indicador denominado: "PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON AUTORIZACIÓN MUNICIPAL". El cual tiene un logro esperado para el año 2025 de 26 de ejecución anual del plan estratégico institucional, alcanzando el 20 del valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 74% este resultado evidencia un cumplimiento parcial de lo planificado, reflejando la existencia de brechas en el proceso de formalización de actividades económicas en la ciudad de Trujillo.



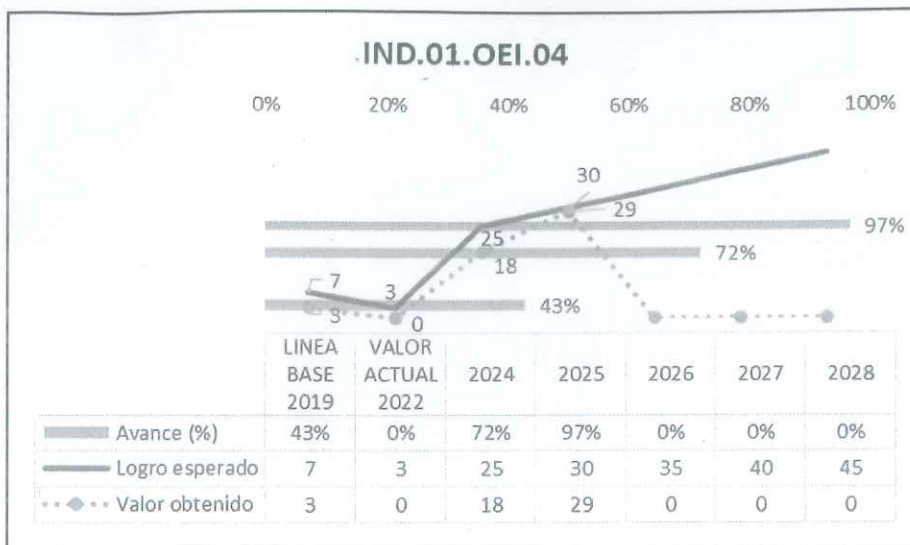
Asimismo, se destaca el fortalecimiento de las estrategias de formalización empresarial, a través de campañas de orientación y sensibilización dirigidas a los emprendedores y pequeños negocios de la ciudad de Trujillo.

Estas acciones han permitido incrementar el conocimiento sobre la importancia de operar dentro del marco legal, así como los beneficios asociados a la formalidad, campañas como **“Formalízate Ya”**, cuyo propósito fue acercar la gestión municipal a los comerciantes y emprendedores que aún no contaban con licencia de funcionamiento, facilitando la obtención de autorizaciones y reduciendo barreras como la falta de información o desconocimiento de los procesos o programa nacional **“Tu Empresa”**, que apoyó la formalización de miles de emprendedores y microempresas. Por otro lado, el contexto económico también es un limitante, ya que, en escenarios de desaceleración o incertidumbre, los negocios tienden a priorizar su sostenibilidad económica antes que la formalización, postergando la obtención de licencias municipales.

✓ Objetivo Estratégico Institucional N°04:

OEI.04	REDUCIR LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO.						
IND.01.OEI.04	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE DISPONE DE CONDICIONES ADECUADAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 – 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	7	3	25	30	35	40	45
Valor obtenido	3	ND	18	29	ND	ND	ND
Avance (%)	43	ND	72	97	ND	ND	ND





En el Objetivo Estratégico Institucional número 4 se tiene un indicador denominado: “PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE DISPONE DE CONDICIONES ADECUADAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA”. El cual tiene un logro esperado para el año 2025 de 30 de ejecución anual del plan estratégico institucional, alcanzando 29 del valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 97% y es el resultado de REDUCIR LA BRECHA DE INFRAESTRUCTURA EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO. El desempeño del indicador se explica, en primer lugar, por los avances en la ejecución de proyectos de infraestructura urbana, Entre las principales obras ejecutadas destacan los proyectos de mejoramiento de pistas, veredas, sardineles y señalización vial, los cuales fueron implementados en diversas avenidas y calles estratégicas. Estas intervenciones incluyeron trabajos en vías como la avenida Huamán, avenida América Sur, calles urbanas como José Inclán, Fernando de Montesinos, Atahualpa, entre otras, contribuyendo a mejorar la transitabilidad vehicular y peatonal, Asimismo, se desarrollaron obras de mantenimiento y renovación urbana en distintas urbanizaciones de Trujillo, incluyendo proyectos de rehabilitación de pavimento y mejoramiento del entorno urbano en sectores como La Noria, con el objetivo de elevar la calidad de vida de los vecinos, donde tenemos las siguientes:



- En la calle Espinela, entre las avenidas Metropolitana I y Pablo Casals, se ejecutará la mejora del pavimento, sardineles y señales de tráfico; en

## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

av. Huamán, desde la av. Paisajista hasta la prolongación César Vallejo la intervención incluye la mejora de pistas, sardineles y áreas verdes.

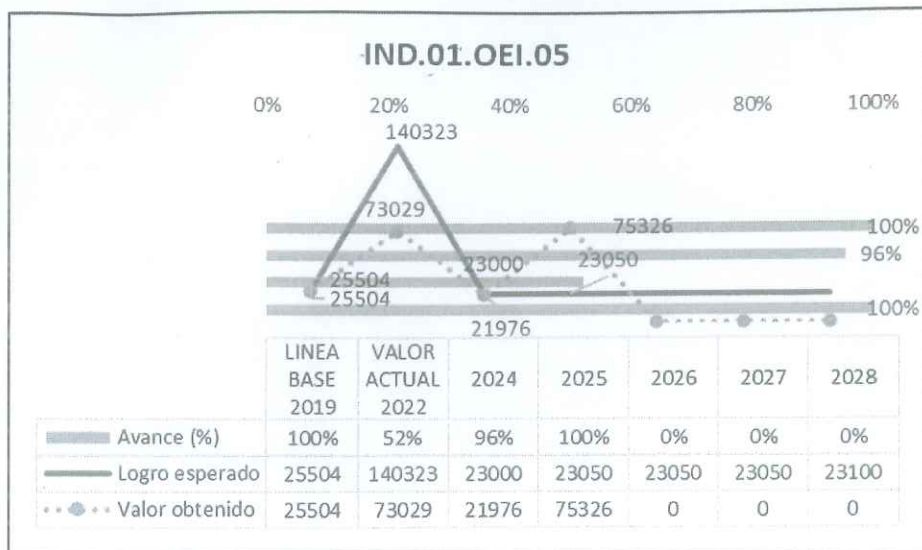
- En Guzmán Barrón, desde César Vallejo hasta Honorio Delgado, intervendrán en el pavimento señales de tráfico y sardineles. En las calles: Teherán, Filadelfia y Las Gemas, desde la av. Jesús de Nazaret hasta Nicolás de Piérola, la mejora será del pavimento y señalización vial.
- En la calle Atahualpa, desde av. España hasta la av. Manuel González Prada, la intervención prevé la mejora del pavimento y señalización horizontal. En la calle Almendros, desde la av. Húsares de Junín hasta la prolongación César Vallejo, se reparará el pavimento y se hará señalización horizontal.
- En la av. Pesqueda, desde Huascarán hasta el pasaje Tangus, se mejorará el pavimento, veredas y las señales de tránsito. En la calle Huallaga y su prolongación, la intervención incluye la mejora del pavimento, señales de tráfico y sardineles.
- La calle José Inclán, desde la avenida La Marina hasta la calle Fernando de Montesinos recibirá mejoras del pavimento, señales de tráfico y veredas; y finalmente en la calle Fernando de Montesinos (urb. Santa María), desde la av. América Sur hasta la calle 20 (urb. El Sol), se reparará el pavimento, señales de tráfico y sardineles.

Las IOARR, a diferencia de los proyectos de inversión pública, requieren de menos trámites en el sistema nacional de inversión pública, lo que permite dinamizar y agilizar los procesos de ejecución de la inversión pública.

✓ Objetivo Estratégico Institucional N°05:

OEI.05	CONTRIBUIR LOS SERVICIOS EDUCATIVOS Y DE DEPORTE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO						
IND.01.OEI.05	NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 – 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	25504	140323	23000	23050	23050	23050	23100
Valor obtenido	25504	73029	21976	75326	ND	ND	ND
Avance (%)	100	52	95.55	100	ND	ND	ND





El Objetivo Estratégico Institucional N°5, tiene un indicador denominado “NÚMERO DE PERSONAS PARTICIPANTES EN PROGRAMAS EDUCATIVOS Y DEPORTIVOS”, en el cual se tiene un logro esperado de 23,000 personas que se deberían beneficiar con los programas educativos y deportivos realizados por nuestra Gerencia, pero el valor obtenido para el año 2025 fue de 75326 personas beneficiadas, es decir, se obtuvo un avance de 100%.

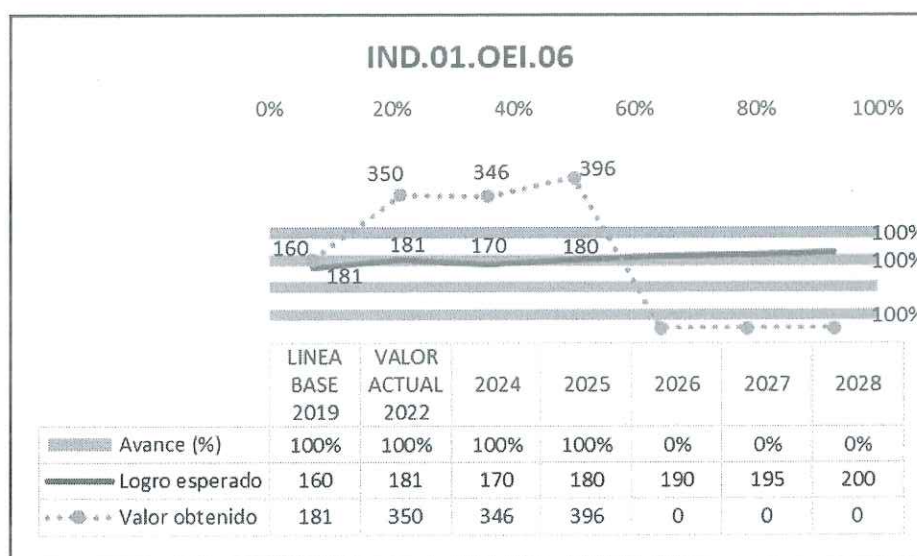
Los programas educativos incluyeron talleres formativos, capacitaciones, actividades culturales y espacios de aprendizaje dirigidos a niños, jóvenes y adultos. Por su parte, los programas deportivos comprendieron disciplinas como fútbol, vóley, atletismo, entre otros, fomentando la actividad física y la integración comunitaria.

Asimismo, un incremento en el número de participantes respecto a años anteriores puede interpretarse como una mejora en la gestión municipal y en la efectividad de las estrategias de difusión y ejecución de los programas.



✓ Objetivo Estratégico Institucional N°06:

OEI.06	MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO.						
IND.01.OEI.06	CANTIDAD DE KM DE VÍAS CON MANTENIMIENTO RUTINARIO (SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL) Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO (SEÑALIZACIÓN VERTICAL).						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 – 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	160	181	170	180	190	195	200
Valor obtenido	181	350	346	396	ND	ND	ND
Avance (%)	113	193	100	100	ND	ND	ND



En el Objetivo Estratégico Institucional número 6 se tiene un indicador denominado: “CANTIDAD DE KM DE VÍAS CON MANTENIMIENTO RUTINARIO (SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL) Y MANTENIMIENTO PERIÓDICO (SEÑALIZACIÓN VERTICAL)”. El cual tiene un logro esperado para el año 2025 de 170 km de ejecución anual del plan estratégico institucional, alcanzando el 346 km del valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 204% y es el resultado de MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO. En ese sentido, se intervinieron aproximadamente 396 km de vías con señalización horizontal, lo que contribuyó a una mejor visibilidad de la demarcación vial y reducción de riesgos de accidentes.



## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

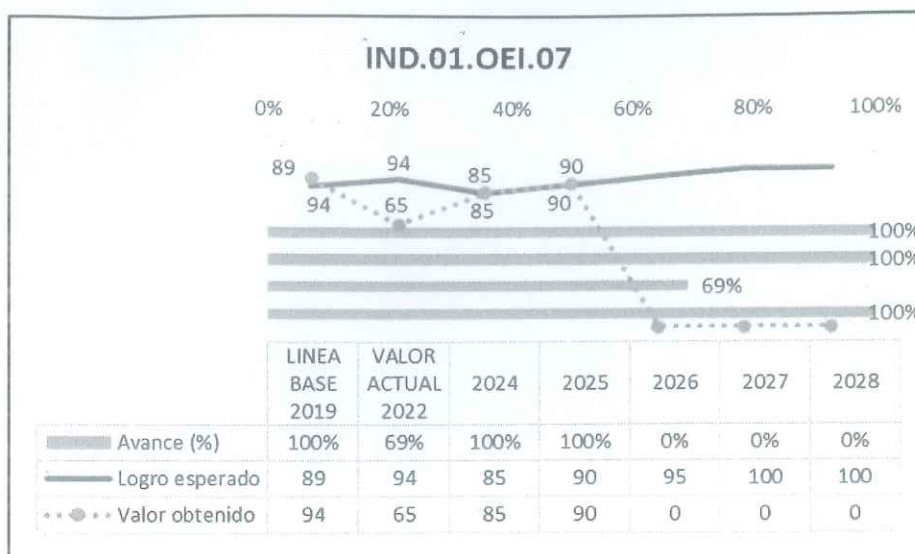
Asimismo, se realizó mantenimiento y reposición de señalización vertical en fortaleciendo la regulación del tránsito y la orientación de conductores y peatones. Estas se realizaron en cruce semafórico de la av. Túpac Amaru con la av. Cavero Muñoz. (La intervención incluyó señalización horizontal, pasos peatonales, flechas direccionales, líneas continuas y línea de "PARE", reforzando la seguridad del peatón y el orden del tránsito.), Pintado de las vías y sardineles de los alrededores del parque Carlos Martínez de Pinillos, ubicado en la urbanización San Andrés. (Las señales de tránsito comprenden las curvas, sentido de dirección de vehículos, carriles, los límites de velocidad y los cruces peatonales con el paso cebra, entre otros.); Pintados de vías (carriles) del cruce semafórico de la Av. Larco con la intersección de la OR (av. España) para mejorar la circulación y transitabilidad. Pintado de zonas rígidas, sardineles y gibas en el jirón Zela, desde la Av. América Sur hasta la Av. Los Incas. Pintado y mantenimiento de las vías que concierne al Cruce Semafórico de la Av. Unión con Av. América Sur. Pintados del exterior del mercado La Noria (Av- América Sur, cruce semafórico). (Se ejecutó la señalización horizontal, pasos peatonales, flechas, líneas continuas, líneas de pare, así como también zonas rígidas y sardineles para una mejor seguridad del peatón).

Estas acciones permitieron mejorar las condiciones de seguridad vial en puntos críticos del distrito, contribuyendo al ordenamiento del transporte urbano.

✓ Objetivo Estratégico Institucional N°07:

OEI.07	CONTRIBUIR A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO						
IND.01.OEI.07	PORCENTAJE DE POBLACIÓN ATENDIDA QUE PRACTICA ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 – 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	89	94	85	90	95	100	100
Valor obtenido	94	65	85	90	ND	ND	ND
Avance (%)	105	69	100	100	ND	ND	ND





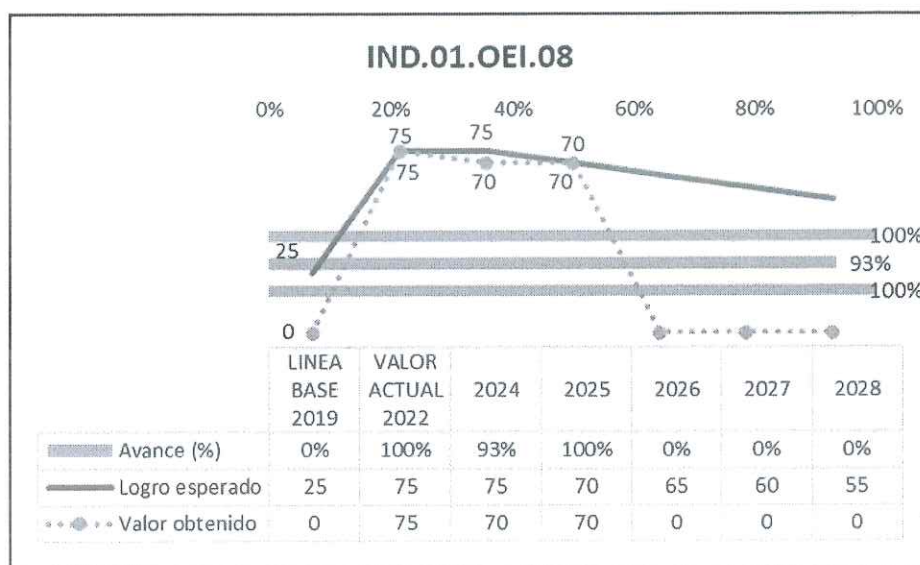
En el Objetivo Estratégico Institucional número 7 se tiene un indicador denominado: "PORCENTAJE DE POBLACIÓN ATENDIDA QUE PRACTICA ESTILO DE VIDA SALUDABLE EN PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD". El cual tiene un logro esperado para el año 2025 de 90 de ejecución anual del plan estratégico institucional, alcanzando el 90 del valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 100% y es el resultado de CONTRIBUIR A LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO. a través de sus programas de promoción y prevención de la salud, desarrolló diversas actividades orientadas a fomentar estilos de vida saludable en la población, tales como campañas de sensibilización, medicina general, triaje, obstetricia, nutrición, psicología, odontología y laboratorio clínico. Además, el área de farmacia para entregar medicinas de forma gratuita a los asistentes. Este tipo de acciones buscar acercar los servicios municipales a los vecinos de toda la provincia de Trujillo, con la finalidad de garantizarles su derecho a recibir atención médica oportuna y gratuita. Estas se llevaron a cabo en diversos espacios del distrito, tales como plazas públicas, instituciones educativas, locales comunales y sectores priorizados, permitiendo una mayor cobertura y acceso de la población a servicios de promoción y prevención de la salud.", como en la losa deportiva de la urbanización Santa Lucía y Semirústica Mampuesto. Jornada de salud y servicios en el distrito de La Esperanza, bajo el lema "Los últimos serán los primeros", realizada en la I.E. "Pasitos de Esperanza" en el sector "Los Olivos", brindó atención gratuita a



más de mil personas en situación de vulnerabilidad. Se ofrecieron diversos servicios. Campaña de salud Gratuita en la losa deportiva de HuertaBella ubicada en el distrito de Trujillo. GRAN CAMPAÑA INTEGRAL DE SALUD GRATUITA Mz. 4 Lt. 23 - Urb. Pesqueda.

✓ Objetivo Estratégico Institucional N°08:

OEI.08	REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO						
IND.01.OEI.08	NÚMERO DE PERSONAS QUE DENUNCIA EL EVENTO QUE ATENTÓ CONTRA SEGURIDAD						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	25	75	75	70	65	60	55
Valor obtenido	ND	75	70	70	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	100	93	100	ND	ND	ND



En el Objetivo Estratégico Institucional número 8 se tiene un indicador denominado: “NÚMERO DE PERSONAS QUE DENUNCIA EL EVENTO QUE ATENTÓ CONTRA SEGURIDAD”. El cual tiene un logro esperado para el año 2025 de 70 de ejecución anual del plan estratégico institucional, alcanzando el 70 del valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 100% y es el resultado de REDUCIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO. Agentes del grupo de Intervenciones Rápidas Municipales (IRAM), de Seguridad Ciudadana de la

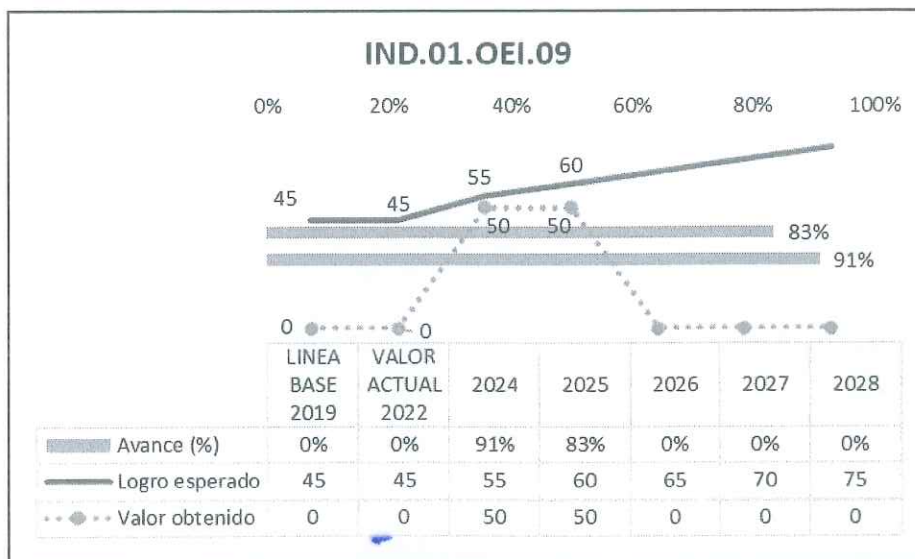


Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), y efectivos de la PNP, intervinieron a tres presuntos responsables del atentado terrorista ocurrido la noche de ayer jueves en la cuadra 7 de la calle Lizarzaburu, en la urb. Las Quintanas.

Por otro lado, se reporta la atención de incidentes comunicados por los ciudadanos, registrándose al menos 11 personas afectadas y 30 viviendas dañadas, lo que evidencia la participación de múltiples vecinos como testigos o alertantes del hecho. Asimismo, se llevaron a cabo 18 "Operativos Trueno", intervenciones relámpago diseñadas para disuadir actos delictivos en puntos de alta afluencia, como la lucha contra el consumo de sustancias tóxicas y bebidas alcohólicas, por ello, se logró el retiro de 414 personas que consumían licor y 71 personas por consumo de drogas en la vía pública.

✓ Objetivo Estratégico Institucional N°09:

OEI.09	PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO						
IND.01.OEI.09	PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE CON PROTECCIÓN FRENTE A DESASTRES						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 – 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	45	45	55	60	65	70	75
Valor obtenido	ND	ND	50	50	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	ND	90.91	83	ND	ND	ND



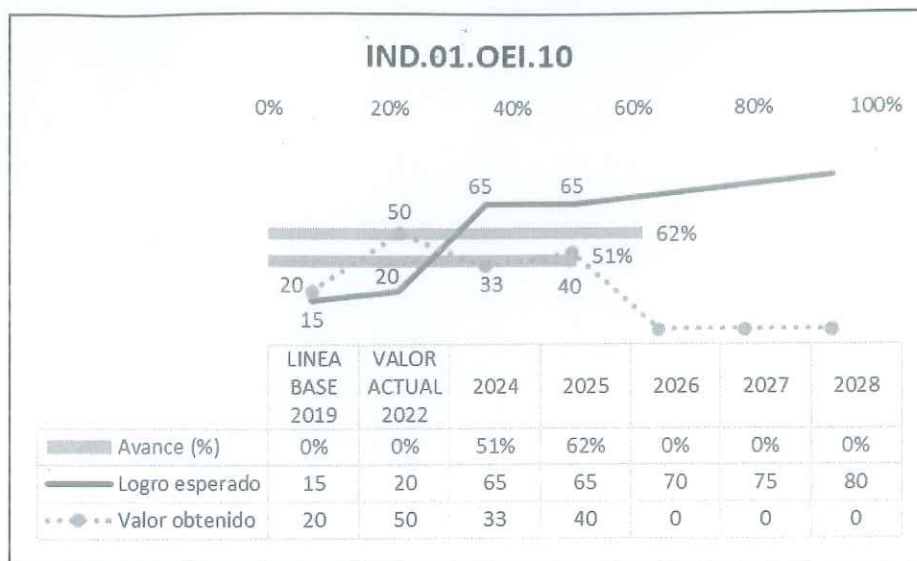
## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En el Objetivo Estratégico Institucional número 9 se tiene un indicador denominado: "PORCENTAJE DE POBLACIÓN VULNERABLE CON PROTECCIÓN FRENTE A DESASTRES". El cual tiene un logro esperado para el año 2025 de 60% de ejecución anual del plan estratégico institucional, alcanzando el 50% del valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 83% y es el resultado de PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO. La Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres les proporciona herramientas fundamentales para responder ante eventualidades. los moradores del territorio vecinal N° 19 de la urbanización Daniel Hoyle recibieron charlas para que aprendan temas esenciales en defensa civil como: mapa comunitario de riesgos, plan familiar de emergencia, preparación de las mochilas de emergencia y la formación y función de brigadas de emergencia. Se realizaron un trabajo preventivo, por ello el equipo de la Subgerencia de Riesgos de Desastres y Defensa Civil de la MPT identificó cuencas ciegas y zonas vulnerables en la ciudad, para establecer medidas de acción que permitan reducir riesgos y mitigar el impacto de las lluvias. Asimismo, se dispuso la entrega de barreras de plástico, el uso de bombas y camiones cisternas para limpiar calles inundadas y traslado de maquinaria pesada a distritos.

✓ Objetivo Estratégico Institucional N°10:

OEI.10	CONSERVAR EL PATRIMONIO MONUMENTAL EN CONDICIONES ÓPTIMAS EN LA PROVINCIA						
IND.01.OEI.10	PORCENTAJE DEL PATRIMONIO MONUMENTAL RECUPERADOS EN EL AÑO						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 – 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	15	20	65	65	70	75	80
Valor obtenido	20	50	33	40	ND	ND	ND
Avance (%)	133	250	50.77	62	ND	ND	ND





En el Objetivo Estratégico Institucional número 10 se tiene un indicador denominado: “PORCENTAJE DEL PATRIMONIO MONUMENTAL RECUPERADOS EN EL AÑO”. El cual tiene un logro esperado para el año 2025 de 65% de ejecución anual del plan estratégico institucional, alcanzando el 40 del valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 62% y es el resultado de CONSERVAR EL PATRIMONIO MONUMENTAL EN CONDICIONES ÓPTIMAS EN LA PROVINCIA. este es el resultado de verificar el estado de conservación de los inmuebles protegidos del centro histórico, con el fin de conocer las condiciones de las infraestructuras e identificar cuáles son las que necesitan mantenimiento o restauración, están son:

- Entorno Escolares Seguros- Seminario y Raimondi-Ejecutado 100 % en proceso de evaluación y monitoreo.
- Intervención y Mejoramiento del mobiliario urbano - Plaza Mayor, Reposición de 17 bancas nuevas tanto con espaldar y sin espaldar-100 % Concurso fotográfico Memorias de Trujillo Monumental Ejecutado 100 %.
- Anteproyecto de Museo Histórico Municipal Baluarte Herrera, 100% Ejecutado. En proceso de consulta técnica para elaboración de expediente técnico.



- Ordenamiento del comercio en los espacios públicos (Ordenanza de Periódicos) 90%. En proceso de entrega de módulos de periódicos informativos.
- Anteproyecto de Sala de Exposición Municipal- Historia de Trujillo Fundacional, 100% Ejecutado. Para elaboración de expediente técnico.
- Mantenimiento y puesta en valor de la Atarjea – Plazuela El Recreo, Ejecutado 100 %.

### 3.2. Análisis de logros obtenidos de los OEI (solo para los OEI priorizados según el alcance de la evaluación)

A nivel de implementación de los objetivos estratégicos institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2024-2028, en cuyo marco se programaron las actividades operativas e inversiones en el Plan Operativo Institucional (POI) 2025. Anexo: Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI; se obtuvo el siguiente análisis:

- El Objetivo Estratégico Institucional 01 “Fortalecer La Gestión Institucional (Prioridad:2)”, que según lo programado para el año 2025, se cumplió en 100%, siendo responsable del mismo la Gerencia Municipal.
- El Objetivo Estratégico Institucional 02 “Promover El Desarrollo Urbano Ordenada Y Sostenible En La Provincia De Trujillo. (Prioridad:3)”, que según lo programado para el año 2025, se cumplió en 100%, siendo responsable del mismo el área encargada de la Gerencia De Desarrollo Urbano.
- El Objetivo Estratégico Institucional 03 “Fortalecer La Competitividad De Las Empresas En La Provincia De Trujillo (Prioridad:6)”, que según lo programado para el año 2025, se cumplió en 89%, siendo responsable del mismo la Gerencia De Desarrollo Económico Local.
- El Objetivo Estratégico Institucional 04 “Reducir La Brecha De Infraestructura En Beneficio De La Provincia De Trujillo. (Prioridad:1)”, que según lo programado para el año 2025, se cumplió en 97%, siendo responsable del mismo la Gerencia De Obras Publicas.
- El Objetivo Estratégico Institucional 05 “Contribuir Los Servicios Educativos Y De Deporte En La Provincia De Trujillo. (Prioridad:7)”, que



## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

según lo programado para el año 2025, se cumplió en 100%, siendo responsable del mismo el área de la Gerencia De Educación Cultura Juventud Y Deportes.

- El Objetivo Estratégico Institucional 06 “Mejorar Las Condiciones De Transporte En La Provincia De Trujillo. (Prioridad:4)”, que según lo programado para el año 2025, se cumplió en 100%, siendo responsable del mismo la Gerencia De Transporte Transito Y Seguridad Vial.
- El Objetivo Estratégico Institucional 07 “Contribuir A La Calidad De Los Servicios De Salud A La Población De La Provincia De Trujillo. (Prioridad:7)”, que según lo programado para el año 2025, se cumplió en 100%, siendo responsable del mismo la Gerencia De Desarrollo Social.
- El Objetivo Estratégico Institucional 08 “Reducir La Inseguridad Ciudadana En La Población De La Provincia De Trujillo. (Prioridad:5)”, que según lo programado para el año 2025, se cumplió en 100%, siendo responsable del mismo la Gerencia De Seguridad Ciudadana.
- El Objetivo Estratégico Institucional 09 “Promover La Gestión De Riesgo De Desastres En La Provincia De Trujillo. (Prioridad:8)”, que según lo programado para el año 2025, se cumplió en 83%, siendo responsable del mismo la Gerencia De Gestión De Riesgo De Desastre.
- El Objetivo Estratégico Institucional 10 “Conservar El Patrimonio Monumental En Condiciones Óptimas En La Provincia. (Prioridad:9)”, que según lo programado para el año 2025, se cumplió en 63%, siendo responsable del mismo la Proyecto Especial De Recuperación Del Patrimonio Monumental De Trujillo.



#### 4. Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales (AEI)

##### 4.1. Estado integral de las AEI

El PEI 2024-2028 de la Municipalidad Provincial de Trujillo contiene 10 objetivos estratégicos institucionales, 39 acciones estratégicas institucionales y contienen 49 indicadores, esto se debe a que existen AEI que poseen más de un indicador. En esta sección se evalúa el avance de implementación de las AEI a través de sus correspondientes indicadores.

En primer orden se describe las AEI que tienen indicadores que han cumplido los logros esperados o desempeño muy próximo al esperado  $\geq 95\%$ .

Cuadro 3: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
<b>AEI.01.01</b>	<b>ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS; EN LA PROVINCIA.</b>						<b>55</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.01.01	Número de organizaciones sociales debidamente registradas.	2019	12	100	60	100	60	100
IND.02.AEI.01.01	Número de reuniones del Concejo de Coordinación Local (CCL).	2019	2	2	1	2	50	100
<b>AEI.01.02</b>	<b>GESTIÓN INSTITUCIONAL POSICIONADA EN LA PROVINCIA.</b>						<b>90.91</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.01.02	Porcentaje de aceptación de la población a la gestión municipal.	2019	50	55	50	60	90.91	100
<b>AEI.01.04</b>	<b>ASESORAMIENTO; APOYO Y CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD.</b>						<b>44.78</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.01.04	Porcentaje de ejecución del PIA.	2019	82	77	31.56	80.70	40.99	100
IND.02.AEI.01.04	Número de procedimientos coactivos y medidas cautelares emitidos	2019	50	280	136	404	48.57	100
<b>AEI.01.05</b>	<b>INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.</b>						<b>50</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.01.05	Número de documento de gestión actualizados en la entidad.	2019	1	2	1	2	50	100



Informe de Evaluación Institucional del año 2025

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
<b>AEI.02.01</b>	<b>ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.</b>						<b>70</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.02.01	Porcentaje de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en la provincia.	2019	40	100	70	137	70	100
<b>AEI.02.05</b>	<b>TERRITORIO ADMINISTRADO INTEGRALMENTE EN LA PROVINCIA.</b>						<b>100</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.02.05	Número de certificaciones de formalización de la propiedad emitidos	2019	70	90	550	630	100	100
<b>AEI.02.06</b>	<b>PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA.</b>						<b>50</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.02.06	Numero de planes urbanos elaborados	2019	30	50	25	50	50	100
<b>AEI.05.01</b>	<b>ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS IMPARTIDAS EN ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN LA PROVINCIA.</b>						<b>54.14</b>	<b>99.97</b>
IND.01.AEI.05.01	Número de personas inscritas en los talleres artísticos y productivos en el año	2019	1,000	2,000	924	2,152	46.20	100
IND.02.AEI.05.01	Número de niños y niñas matriculados en los programas no escolarizados de Educación Inicial Municipal (PRONOEI)	2019	52	300	306	306	100	100
IND.03.AEI.05.01	Número de alumnos inscritos en todas las escuelas deportivas.	2019	25,000	21,000	3,404	20,983	16.21	99.92
<b>AEI.06.01</b>	<b>SEGURIDAD VIAL INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.</b>						<b>98.61</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.06.01	Porcentaje de Km de vías con señalización en el distrito de Trujillo.	2019	65	100	114.45	250	100	100
IND.02.AEI.06.01	Número de autorizaciones emitidas para el servicio de transporte terrestres.	2019	21,140	5,000	4,861	9,397	97.22	100
<b>AEI.06.02</b>	<b>TRANSPORTE PÚBLICO CON ORDENAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.</b>						<b>76.57</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.06.02	Número de personas capacitadas en seguridad vial.	2019	70,945	60,000	31,884	65,733	53.14	100
IND.02.AEI.06.02	Número de papeletas emitidas.	2019	16,873	13,000	2,960	4,031	100	100



Informe de Evaluación Institucional del año 2025

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
<b>AEI.07.02</b>	<b>PROGRAMA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE MANERA OPORTUNA EN LA PROVINCIA.</b>						<b>100</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.07.02	Número de raciones alimenticias entregadas.	2019	9,560	8,920	49,320	88,848	100	100
IND.02.AEI.07.02	Número de raciones entregados a los beneficiarios del programa Complementación Alimentaria de manera oportuna.	2019	7,560	7,690	44,244	88,848	100	100
<b>AEI.07.04</b>	<b>SERVICIO DE AGUA TRATADA DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN URBANA; RURAL Y MARGINAL DE LA PROVINCIA.</b>						<b>100</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.07.04	Número de familias beneficiadas con agua tratada y segura de manera oportuna.	2019	17,250	15,020	16,320	32,040	100	100
<b>AEI.07.05</b>	<b>ASISTENCIA; PROMOCIÓN; PROTECCIÓN Y DEFENSA DE MANERA ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN RIESGO.</b>						<b>100</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.07.05	Número de atenciones especializadas a la población vulnerable en riesgo.	2019	200	3,300	5,134	6,501	100	100
<b>AEI.08.01</b>	<b>PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.</b>						<b>51.11</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.08.01	Porcentaje de implementación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia.	2019	10	45	23	45	51.11	100
<b>AEI.08.03</b>	<b>PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTORES EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.</b>						<b>47.69</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.08.03	Porcentaje de sectores patrullados en la provincia.	2019	50	65	31	65	47.69	100
<b>AEI.09.01</b>	<b>INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA PROVINCIA.</b>						<b>50</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.09.01	Número de instrumentos estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de desastres.	2019	5	6	3	6	50	100
<b>AEI.09.04</b>	<b>MONITOREO CONSTANTE ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA PROVINCIAL.</b>						<b>60</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.09.04	Número de Módulos de	2019	1	5	3	5	60	100



Informe de Evaluación Institucional del año 2025

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
	monitoreo focalizados ante emergencias y desastres en el distrito.							
<b>AEI.10.02</b>	<b>ACTIVIDADES CULTURALES Y CÍVICAS CON PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL EN LA PROVINCIA.</b>						<b>61.54</b>	<b>100</b>
IND.01.AEI.10.02	Número de asistentes a las actividades culturales y cívicas de la Municipalidad Provincial de Trujillo.	2019	200	6,500	4,000	7,000	61.54	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En segundo orden se describe las AEI que tienen indicadores que revelan desvíos desfavorables moderados de valores obtenidos [75%-95%>.

Cuadro 4: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
<b>AEI.01.03</b>	<b>TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD.</b>						<b>40</b>	<b>80</b>
IND.01.AEI.01.03	Número de los sistemas de información implementados en la entidad.	2019	6	5	2	4	40	80
<b>AEI.03.01</b>	<b>EMPRESAS FORMALES Y COMPETITIVAS EN LA PROVINCIA.</b>						<b>44.22</b>	<b>89.78</b>
IND.01.AEI.03.01	Número de MYPES asesoradas de la provincia.	2019	500	800	432	971	54	100
IND.02.AEI.03.01	Número de empresas que cuenten con licencias de funcionamiento municipal en el distrito de Trujillo	2019	380	2,500	861	1,989	34.44	79.56
<b>AEI.03.02</b>	<b>CORREDOR COMERCIAL ARTICULADO EN BENEFICIO DE LA MYPE DE LA PROVINCIA.</b>						<b>78.97</b>	<b>91.47</b>
IND.01.AEI.03.02	Número de agentes turísticos asesorados de la provincia.	2019	380	580	336	481	57.93	82.93
IND.02.AEI.03.02	Número de emprendedores asistidos de la provincia.	2019	200	260	322	1,018	100	100
<b>AEI.04.01</b>	<b>INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.</b>						<b>45.22</b>	<b>81.98</b>
IND.01.AEI.04.01	Porcentaje de avance de ejecución de Obras de	2019	80	86	30	55	34.88	63.95



Informe de Evaluación Institucional del año 2025

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
	Inversión.							
IND.02.AEI.04.01	Número de obras liquidadas.	2019	13	9	5	9	55.56	100

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

En tercer orden se describe las AEI que tienen indicadores que revelan cumplimiento bajo o incumplimiento de logros esperados [0%-75%>

Cuadro 5: Nivel de implementación medido por el indicador de la AEI

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
<b>AEI.02.02</b>	<b>ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.</b>						<b>20</b>	<b>20</b>
IND.01.AEI.02.02	Número de espacios públicos recuperados en la provincia.	2019	1	5	1	1	20	20
<b>AEI.02.03</b>	<b>DESARROLLO URBANO PLANIFICADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.</b>						<b>0</b>	<b>10</b>
IND.01.AEI.02.03	Porcentaje de licencias de habilitaciones urbanas emitidas respecto al año anterior.	2019	20	100	0	10	0	10
<b>AEI.02.04</b>	<b>LICENCIAS DE EDIFICACIÓN OPORTUNAS A PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA.</b>						<b>35.80</b>	<b>68.60</b>
IND.01.AEI.02.04	Número de predios con licencia de edificación en el distrito de Trujillo.	2019	300	500	179	343	35.80	68.60
<b>AEI.07.01</b>	<b>SERVICIO DE SALUD CON PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.</b>						<b>32.54</b>	<b>61.11</b>
IND.01.AEI.07.01	Número de personas con atenciones en el centro municipal del cuidado integral de la salud (CEMCIS).	2019	17,829	18,000	5,857	11,000	32.54	61.11
<b>AEI.09.02</b>	<b>REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD CON APOYO INTEGRAL ANTE LA OCURENCIA DE PELIGROS EN LA PROVINCIA.</b>						<b>52</b>	<b>72</b>
IND.01.AEI.09.02	Número de kits administrados y almacenados para asistencia frente a	2019		400	208	288	52	72



Informe de Evaluación Institucional del año 2025

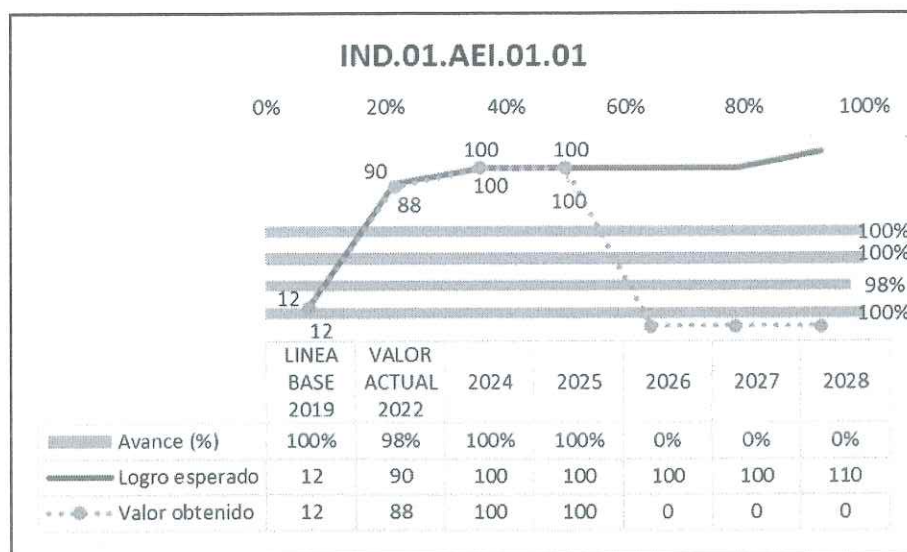
Código	AEI / Indicador	Línea Base.		LE	VO		Avance Tipo I (%)	
		Año	Valor	2025	2025		2025	
					Sem1	Anual	Sem1	Anual
	desastres.							
<b>AEI.09.05</b>	<b>CULTURA DE PREVENCIÓN FORTALECIDA Y FOCALIZADA EN ZONAS VULNERABLES DE LA PROVINCIA.</b>						19.74	39.47
IND.01.AEI.09.05	Porcentaje de población asistida en prevención de riesgos y desastres.	2019	11	76	15	30	19.74	39.47

Nota: Las siglas LE significan Logro esperado y VO, valor obtenido

Asimismo, se detalla una breve descripción y análisis integral del nivel de implementación alcanzado en las AEI, utilizando el avance de sus indicadores y otra información cualitativa relevante que ilustre el progreso.

✓ Acción Estratégica Institucional 1.1 (IND. 01)

AEI.01.01	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS; EN LA PROVINCIA						
IND.01.AEI.01.01	NÚMERO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEBIDAMENTE REGISTRADAS						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	12	90	100	100	100	100	110
Valor obtenido	12	88	100	100	ND	ND	ND
Avance (%)	100	98	100	100	ND	ND	ND

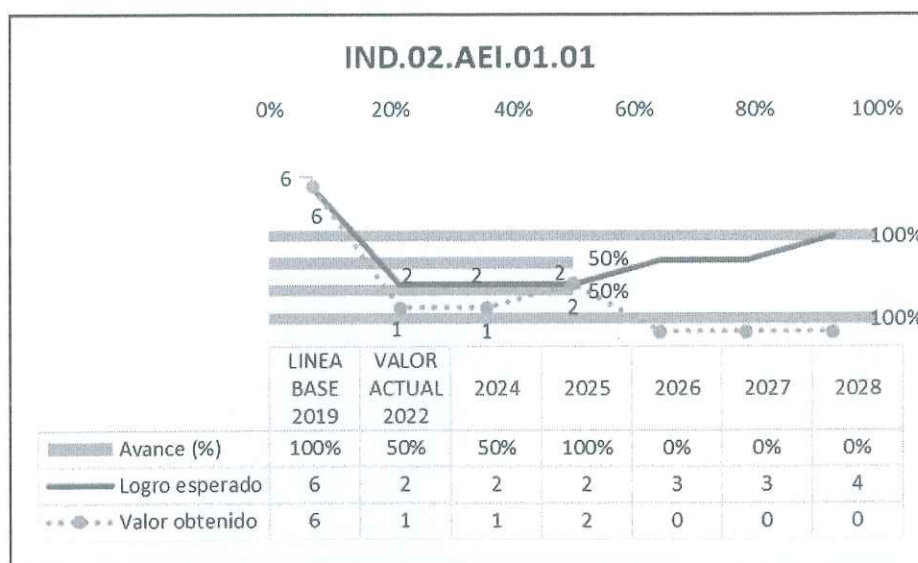


## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En la Acción Estratégica Institucional 1.1 se tiene un indicador 1 denominado: “Número de organizaciones sociales debidamente registradas”, la cual tiene un logro esperado de 100 organizaciones sociales debidamente registradas para el año 2025 en la provincia, alcanzando 100 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la ejecución y/o renovación de acuerdos y/o convenios interinstitucionales que ayuden a la mejora de la gestión municipal y además el fortalecimiento con las instancias de coordinación: consejo de coordinación local provincial de Trujillo, buscando mejora continua municipal.

✓ Acción Estratégica Institucional 1.1 (IND. 02)

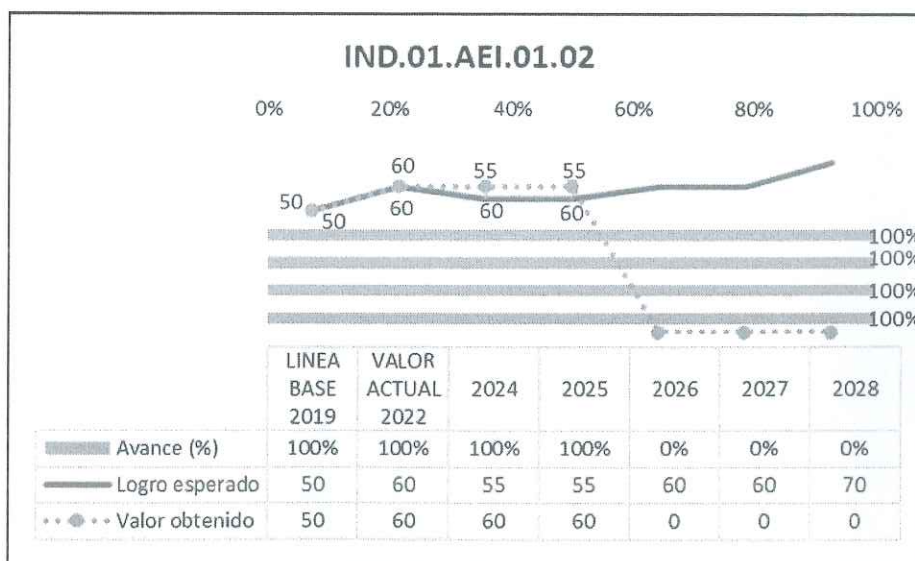
AEI.01.01	ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS; EN LA PROVINCIA						
IND.02.AEI.01.01	NÚMERO DE REUNIONES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN LOCAL (CCL)						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	6	2	2	2	3	3	4
Valor obtenido	6	1	1	2	ND	ND	ND
Avance (%)	100	50	50	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 1.1 se tiene un indicador 2 denominado: "Número De Reuniones Del Concejo De Coordinación Local (CCL)", la cual tiene un logro esperado de 2 reuniones de CCL debidamente registradas para el año 2025 en la provincia, alcanzando 2 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la reunión de elección de 03 miembros para incorporarse al Equipo Técnico en representación Consejo de Coordinación Local Provincial para la ejecución del Proceso del Presupuesto Participativo Año Fiscal 2026, ejecutado en el día Martes 04 de marzo del 2025 a horas 10:00 am.

✓ Acción Estratégica Institucional 1.2

AEI.01.02	GESTIÓN INSTITUCIONAL POSICIONADA EN LA PROVINCIA						
IND.01.AEI.01.02	PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN DE LA POBLACIÓN A LA GESTIÓN MUNICIPAL						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	50	60	55	55	60	60	70
Valor obtenido	50	60	60	60	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND

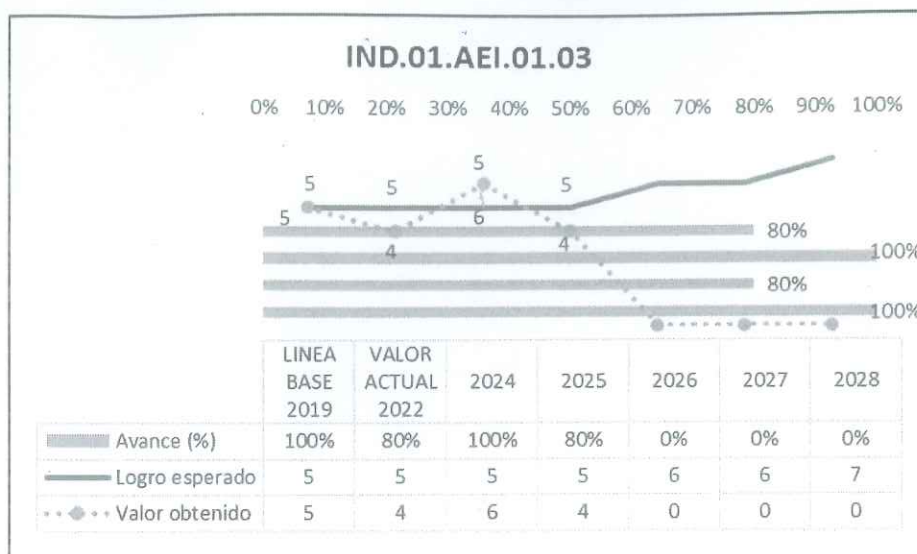


En la Acción Estratégica Institucional 1.2 se tiene un indicador 1 denominado: “Porcentaje de aceptación de la población a la gestión municipal”, la cual tiene un logro esperado de 55 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 60 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100%, para el año fiscal 2025. Es el resultado de la actual gestión de la Municipalidad Provincial de Trujillo, y como la Oficina General de Imagen Institucional, somos la encargada de proyectar una buena imagen de la institución hacia la comunidad por lo que es necesario mantener informados sobre la gestión actual mediante notas de prensa, videos informativos, spots, conferencias de prensa, fotos, diseño de todo material gráfico, como avisos, saludos protocolares folletería y otros medios de orientación al público, así como redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, y X, con la finalidad de que la población se entere lo que realiza la actual gestión municipal. Por otro lado, se acompañó al alcalde en un acto protocolar en la entrega de más de 1000 mil títulos de propiedad en el distrito de Alto Trujillo, entrega de más 270 Títulos de Propiedad a los pobladores del distrito de Laredo, entrega en el Complejo Deportivo CHAN – CHAN, más de 5,000 Títulos de Propiedad a los pobladores de los diferentes distritos de la provincia de Trujillo, con la asistencia de COFOPRI para bienestar de la población más necesitada, logrando así la aceptación de la población en esta gestión municipal. De igual forma, el burgomaestre se reunió con los vecinos de la Urb. El Valle, Urb Monserrate, San Isidro, El Chacarero, Mochica, Huerta Bella, Chicago, Urb. Natasha Alta, para atender sus preocupaciones de su sector.

✓ Acción Estratégica Institucional 1.3



AEI.01.03	TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD						
IND.01.AEI.01.03	NÚMERO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	5	5	5	5	6	6	7
Valor obtenido	5	4	6	4	0	0	0
Avance (%)	100%	80%	100%	80%	0%	0%	0%



En la Acción Estratégica Institucional 1.3 se tiene un indicador 1 denominado: “Número De Los Sistemas De Información Implementados En La Entidad”, la cual tiene un logro esperado de 5 sistemas de información implementados en la entidad durante el año 2025, alcanzando el desarrollo de 4 sistemas de información implementados del valor obtenido en el año 2025; es decir se tuvo un avance del 80% para el año fiscal 2025, y es el resultado del esfuerzo y dedicación del personal de la Oficina General de Tecnología de Información y comunicación.

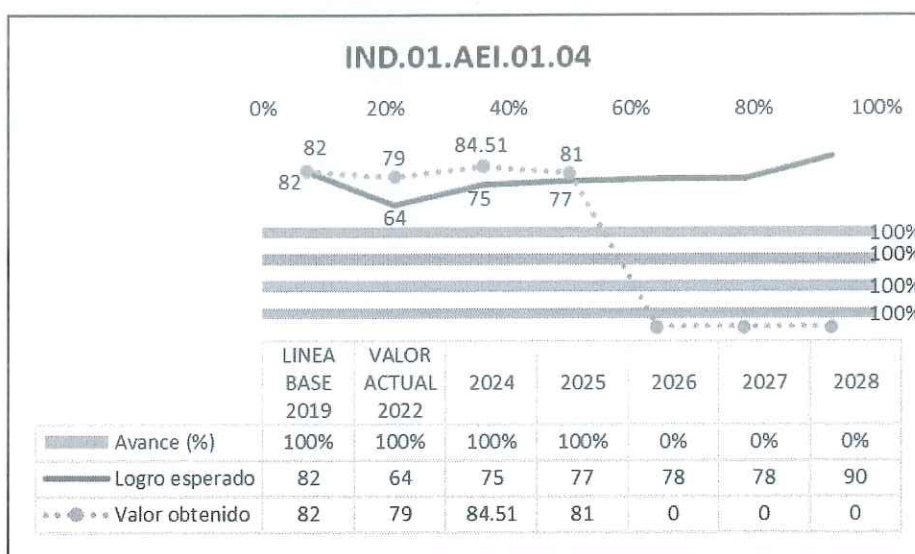
A continuación, se detalla los sistemas informáticos desarrollados durante el año 2025.

- Implementación del aplicativo “Taxi Trujillo”.
- Implementación del aplicativo “Taxi Empresas”
- Implementación del aplicativo “Foto Papeletas – Ciudadano”.
- Implementación del aplicativo “Foto Papeletas – Policía”



✓ Acción Estratégica Institucional 1.4 (IND. 01)

AEI.01.04	ASESORAMIENTO; APOYO Y CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD.						
IND.01.AEI.01.04	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PIA						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	82	64	75	77	78	78	90
Valor obtenido	82	79	84.51	81	ND	ND	ND
Avance (%)	100	123	100	100	ND	ND	ND

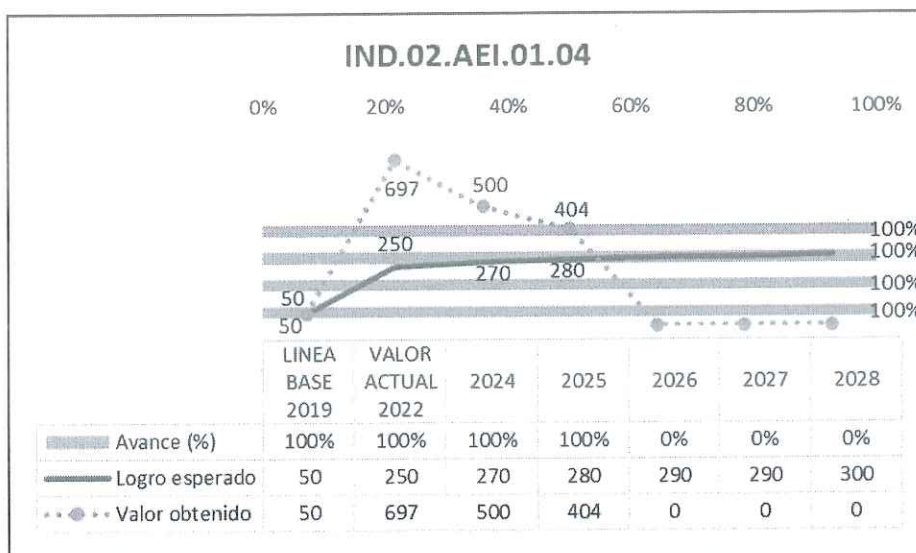


En la Acción Estratégica Institucional 1.4 se tiene un indicador 1 denominado: "Porcentaje de ejecución del PIA", la cual tiene un logro esperado de 77% para el año 2025, alcanzando 81 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la ejecución de los gastos tanto gastos corrientes como de capital en función del total del Presupuesto Institucional Modificado, este resultado se debe principalmente a la ejecución de las Actividades, que representaron el 80% del indicador. Estas actividades lograron una ejecución del 61% mientras que en el gasto de Proyectos de Inversión se alcanzó una ejecución del 39% respecto al PIM. Principalmente el avance porcentual es debido a que, durante el año 2025, se destinó un mayor presupuesto a las actividades, las cuales fueron ejecutadas en su mayoría.



✓ Acción Estratégica Institucional 1.4 (IND. 02)

AEI.01.04	ASESORAMIENTO; APOYO Y CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD.						
IND.02.AEI.01.04	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS COACTIVOS Y MEDIDAS CAUTELARES EMITIDOS						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	50	250	270	280	290	290	300
Valor obtenido	50	697	500	404	ND	ND	ND
Avance (%)	100	278	100	100	ND	ND	ND

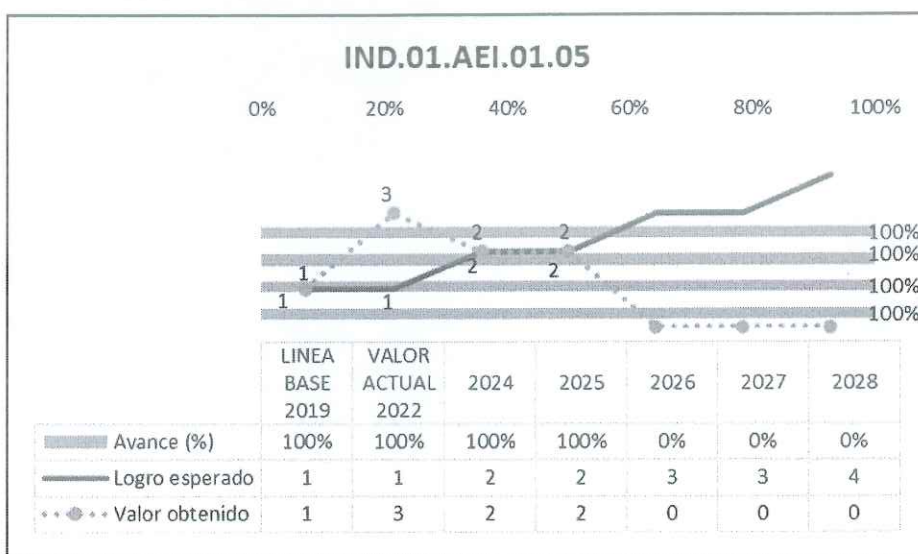


En la Acción Estratégica Institucional 1.4 se tiene un indicador 2 denominado: “Número de procedimientos coactivos y medidas cautelares emitidos”, la cual tiene un logro esperado de 280 actos administrativos (resoluciones coactivas) y actas de ejecución debidamente registradas por la Oficina de Ejecutoria Coactiva para el año 2025 en el distrito de Trujillo alcanzando 404 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025 del 2025, y es el resultado de la ejecución sobre las medidas cautelares dispuestas por la administración, a través de sus órganos instructores, dentro del marco de un procedimiento administrativo sancionador. El cumplimiento del 100% depende siempre de que las áreas que emiten las sanciones administrativas deriven los expedientes a la oficina de ejecutoria coactiva.



✓ Acción Estratégica Institucional 1.5

AEI.01.05	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.						
IND.01.AEI.01.05	NÚMERO DE DOCUMENTO DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	1	1	2	2	3	3	4
Valor obtenido	1	3	2	2	ND	ND	ND
Avance (%)	100	300	100	100	ND	ND	ND

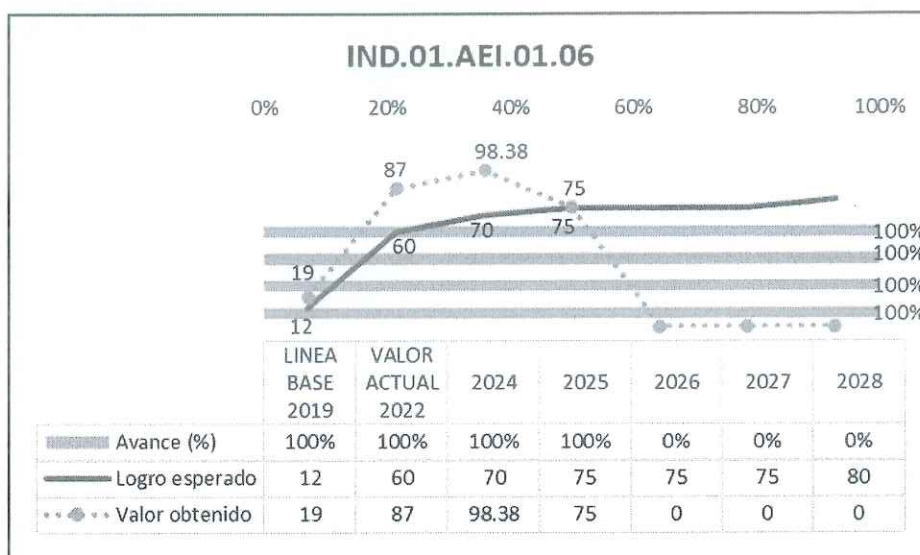


En la Acción Estratégica Institucional 1.5 se tiene un indicador 1 denominado: “Número de documento de gestión actualizados en la entidad.”, la cual tiene un logro esperado de 2 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 2 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100%, para el año fiscal 2025, esta se actualizo mediante Ordenanza Municipal N°022-2025-MPT en la cual aprueba: “LA MODIFICACIÓN DEL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS -TUPA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO”.



✓ Acción Estratégica Institucional 1.6

AEI.01.06	GESTIÓN CORPORATIVA FORTALECIDA EN LOS ÓRGANOS DE LÍNEA Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS						
IND.01.AEI.01.06	PROMEDIO EJECUTADO DE RECURSOS TRANSFERIDOS A LAS OPDS						
CONCEPTO	LÍNEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	12	60	70	75	75	75	80
Valor obtenido	19	87	98.38	75	ND	ND	ND
Avance (%)	158	145	100	100	0%	ND	ND

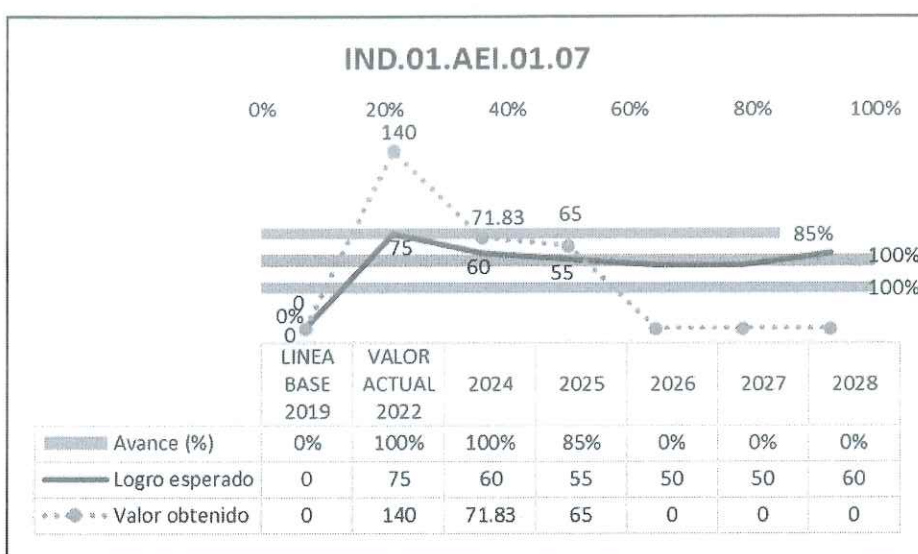


En la Acción Estratégica Institucional 1.6 se tiene un indicador 1 denominado: “Promedio ejecutado de recursos transferidos a las OPDs”, la cual tiene un logro esperado de 75 de promedio de ejecución de recursos transferidos a las OPDS, para el año 2025 en la provincia, alcanzando 75 de promedio de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la Gestión Corporativa Fortalecida en los Órganos de Línea y Organismos Públicos Descentralizados.



✓ Acción Estratégica Institucional 1.7

AEI.01.07	RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y NO TRIBUTARIA EFECTIVA EN BENEFICIO DE LA ENTIDAD						
IND.01.AEI.01.07	TASA DE EFECTIVIDAD DE LA RECAUDACIÓN DE LA ENTIDAD						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	ND	75	60	55	50	50	60
Valor obtenido	ND	140	71.83	65	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	187	100	85	ND	ND	ND

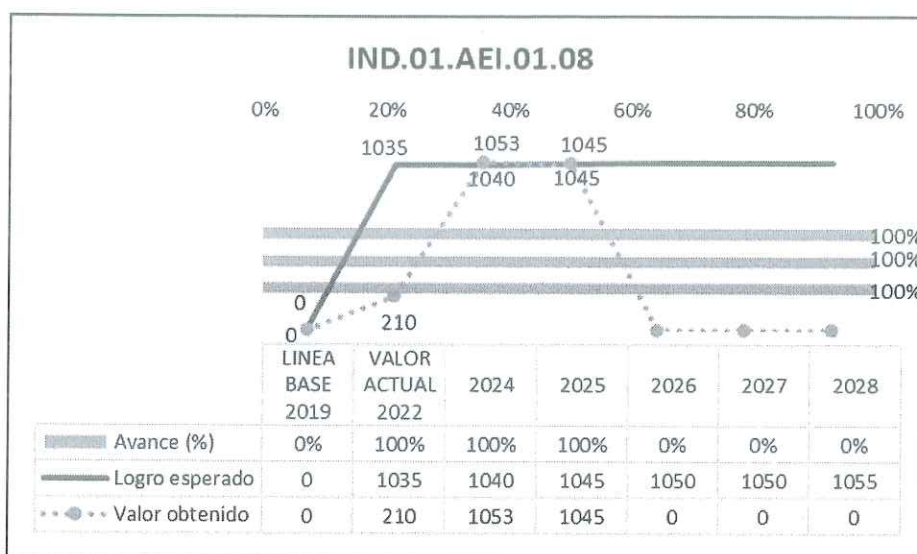


En la Acción Estratégica Institucional 1.7 se tiene un indicador 1 denominado: "Porcentaje de efectividad de la recaudación de la Entidad.", la cual tiene un logro esperado de 55 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 65 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 85% para el año fiscal 2025, siendo que se emitieron tributos por un total de S/ 52.3 millones, de los cuales más de S/ 32 millones aún no han sido cancelados, asimismo, en comparación, la morosidad acumulada de deudas del período 2024 fue menor, con 28.3 % sobre emisiones por S/ 154 millones, es decir S/43.5 millones impagos por lo que la eficacia de recaudación es baja debido a altos niveles de morosidad que limitan la disponibilidad de recursos.



✓ Acción Estratégica Institucional 1.8

AEI.01.08	ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE BIENES INMUEBLES DE LA ENTIDAD.						
IND.01.AEI.01.08	NÚMERO DE BIENES INMUEBLES ADMINISTRADOS						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	ND	1035	1040	1045	1050	1050	1055
Valor obtenido	ND	210	1053	1045	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	20	100	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 1.8 se tiene un indicador 1 denominado: “Número de bienes inmuebles administrados.”, la cual tiene un logro esperado de 1045 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 1045 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025 y este es el resultado de la Recuperación de predios invadidos u ocupados ilegalmente, incluyendo:

- Ex Terminal Pesquero
- Sede de la Liga Departamental de Fútbol (ACUDESI)
- Tres inmuebles de la Quinta Universitaria
- Uno en urbanización Los Galenos
- Uno en el Mercado Central
- Uno en La Arboleda

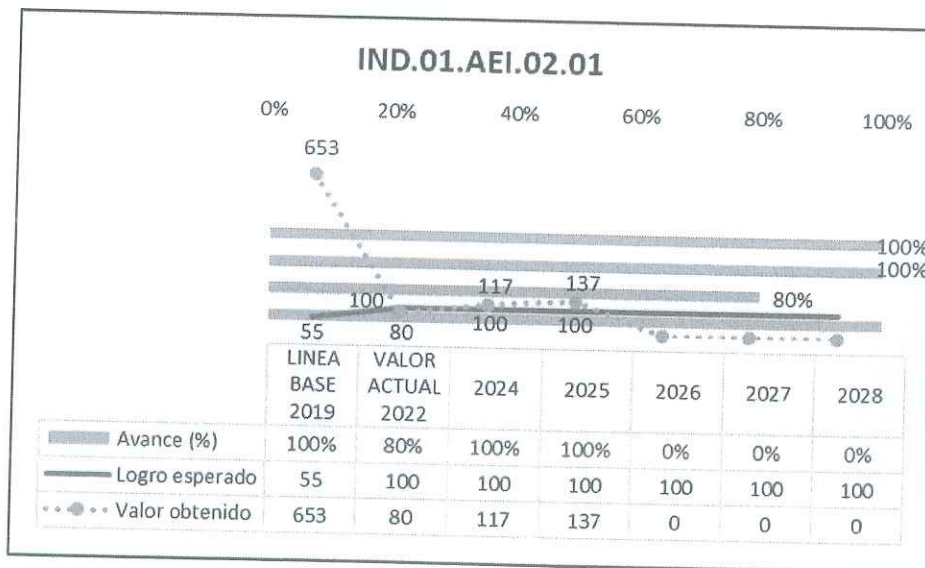


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

- Recuperación de dos inmuebles en abandono en la urbanización Santa Teresa de Ávila, cedidos anteriormente a una asociación, pero que incumplían su finalidad inicial; la cesión fue extinguida y los predios recuperados para uso municipal
- Custodia de terreno destinado al futuro Terminal Terrestre Interprovincial: SAIMT logró asegurar el área remanente de un lote, recuperando su control y facilitando los trabajos previos de cerco y ordenamiento.

✓ Acción Estratégica Institucional 2.1

AEI.02.01	ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN						
IND.01.AEI.02.01	PORCENTAJE DE ASISTENCIAS TÉCNICAS EN DESARROLLO URBANO EN LA PROVINCIA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	55	100	100	100	100	100	100
Valor obtenido	653	80	117	137	ND	ND	ND
Avance (%)	1187	80	100	100	ND	ND	ND

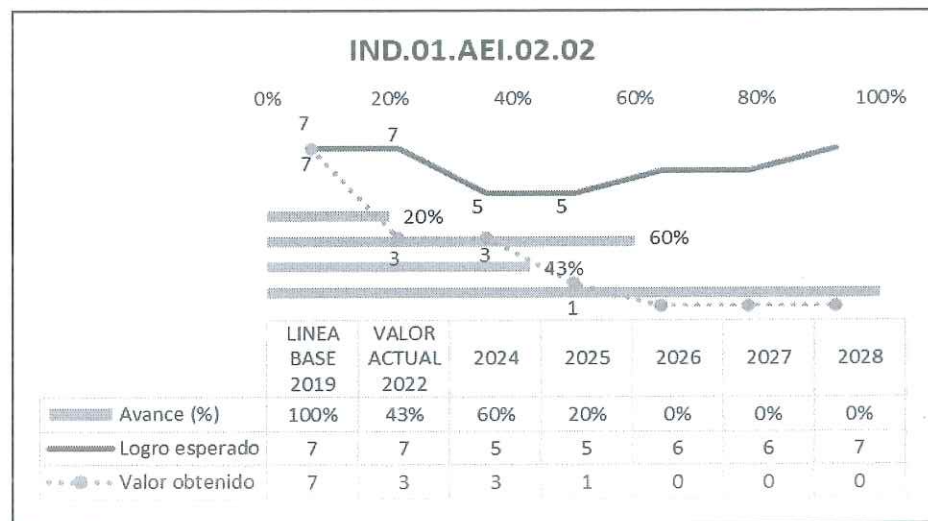


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En la Acción Estratégica Institucional 2.1 se tiene un indicador 1 denominado: “Porcentaje de Asistencias técnicas en desarrollo urbano en la provincia.”, la cual tiene un logro esperado de 100 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 137 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la elaboración de Documentos Administrativos y Legales en Gestión Urbana.

✓ Acción Estratégica Institucional 2.2

AEI.02.02	ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.02.02	NÚMERO DE ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN LA PROVINCIA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	7	7	5	5	6	6	7
Valor obtenido	7	3	3	1	ND	ND	ND
Avance (%)	100	43	60	20	ND	ND	ND

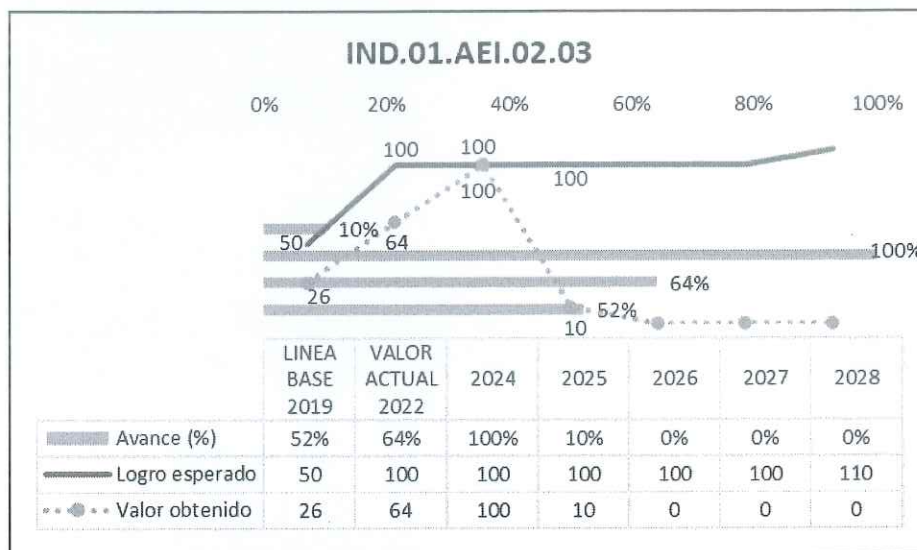


En la Acción Estratégica Institucional 2.2 se tiene un indicador denominado: “Número de espacios públicos recuperados en la provincia.”, la cual tiene un logro esperado de 5 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 1 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 20% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la realizar la apertura de la proyección vial por la creciente densificación poblacional para solucionar los problemas de transitabilidad vial.



✓ Acción Estratégica Institucional 2.3

AEI.02.03	DESARROLLO URBANO PLANIFICADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.02.03	PORCENTAJE DE LICENCIAS DE HABILITACIONES URBANAS EMITIDAS RESPECTO AL AÑO ANTERIOR.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	50	100	100	100	100	100	110
Valor obtenido	26	64	100	10	ND	ND	ND
Avance (%)	52	64	100	10	ND	ND	ND

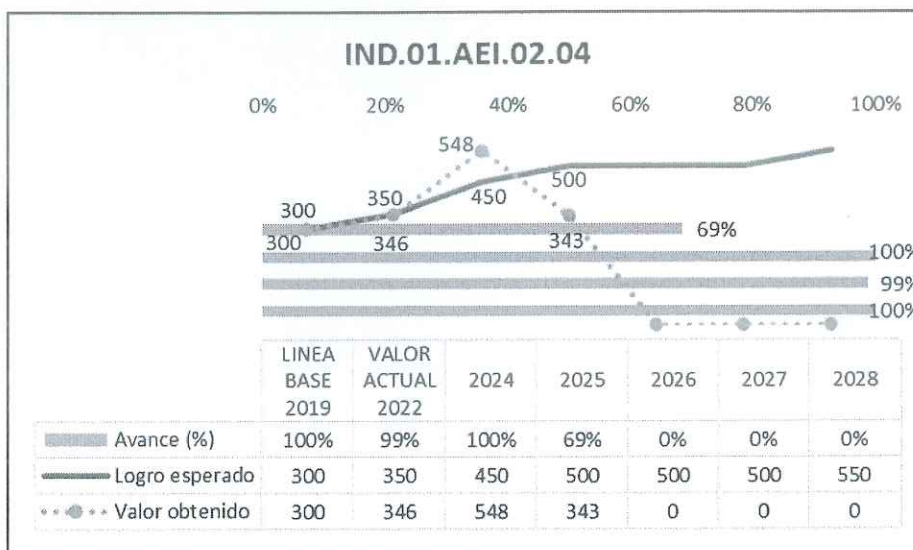


En la Acción Estratégica Institucional 2.3 se tiene un indicador 1 denominado: “Porcentaje de licencias de habilitaciones urbanas emitidas respecto al año anterior”, la cual tiene un logro esperado de 100 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 10 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 10% para el año fiscal 2025, este es el resultado del trabajo conjunto que permite la ejecución de obras de infraestructura a través de un procedimiento administrativo especial y simplificado, asimismo en enero de 2025 se registró una anotación en Sunarp sobre el predio (23 830.89 m<sup>2</sup>, ubicado entre avenidas España y jirones San Martín y Bolognesi), con vigencia de 60 meses. Por otro lado, en el Acuerdo de Concejo Municipal N° 033-2025-MPT, de fecha 10 de marzo del presente año, en el que el pleno acordó aprobar el proyecto de iniciativa legislativa que declara la expropiación y crear sobre este predio la “Plaza Cultural de la Marinera”.



✓ Acción Estratégica Institucional 2.4

AEI.02.04	LICENCIAS DE EDIFICACIÓN OPORTUNAS A PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.02.04	NÚMERO DE PREDIOS CON LICENCIA DE EDIFICACIÓN EN EL DISTRITO DE TRUJILLO.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	300	350	450	500	500	500	550
Valor obtenido	300	346	548	343	ND	ND	ND
Avance (%)	100	99	100	69	ND	ND	ND

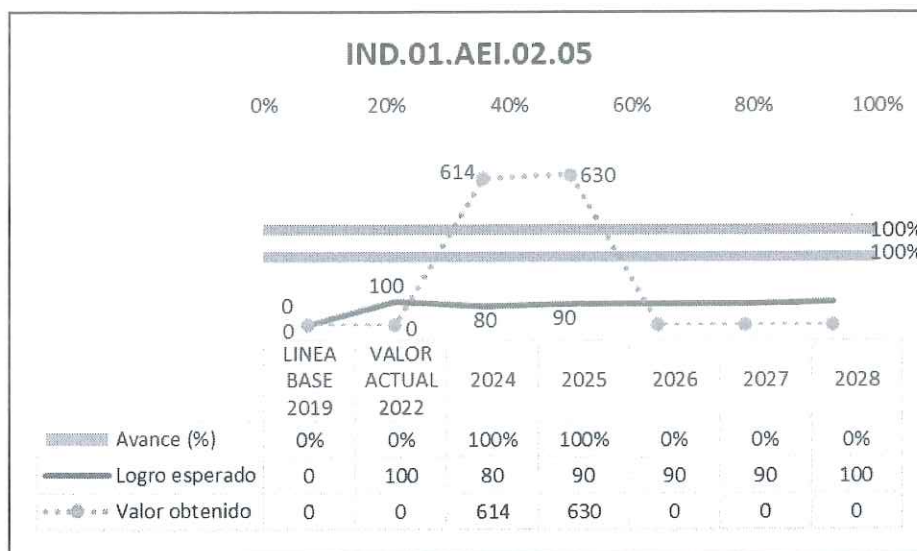


En la Acción Estratégica Institucional 2.4 se tiene un indicador 1 denominado: "Número de predios con licencia de edificación en el distrito de Trujillo", la cual tiene un logro esperado de 500 predios con Licencias de Edificaciones debidamente registradas con sus respectivas resoluciones para el año 2025 en la provincia, alcanzando 343 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 69% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas, como (Parámetros urbanísticos – Zonificación - Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)), de igual forma se realizan las inspecciones técnicas y fiscalización de obras, con posibilidad de sanción y paralización de construcciones sin licencia.



✓ Acción Estratégica Institucional 2.5

AEI.02.05	TERRITORIO ADMINISTRADO INTEGRALMENTE EN LA PROVINCIA						
IND.01.AEI.02.05	NÚMERO DE CERTIFICACIONES DE FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD EMITIDOS						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	ND	100	80	90	90	90	100
Valor obtenido	ND	0	614	630	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	0	100	100	ND	ND	ND

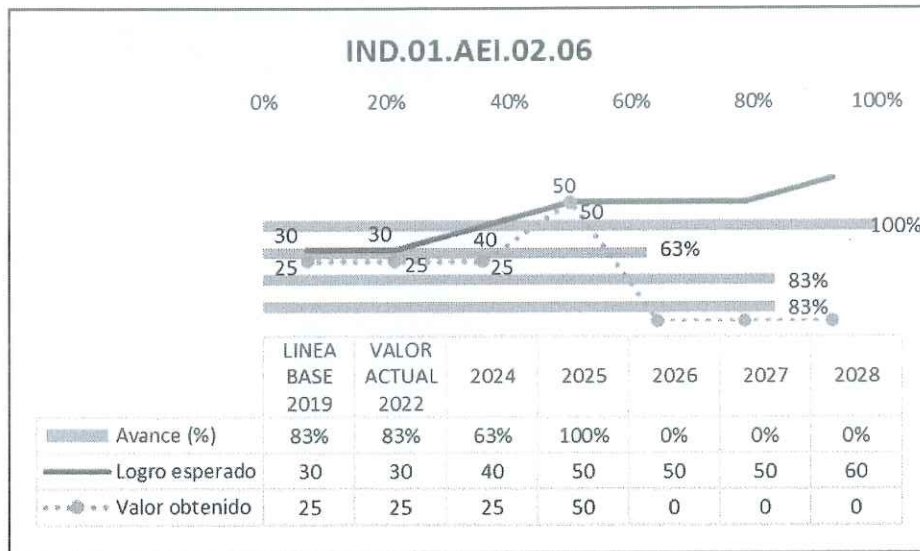


En la Acción Estratégica Institucional 2.5 se tiene un indicador denominado: "Número De Certificaciones De Formalización De La Propiedad Emitidos", el cual tiene un logro esperado de 90 predios con certificación de formalización de la propiedad para el año 2025, alcanzando 630 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance de 100% y es el resultado de la contratación de personal de locación de servicios adicionales mediante una ampliación presupuestal para lograr cumplir las metas requeridas.



✓ Acción Estratégica Institucional 2.6

AEI.02.06	PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.02.06	NUMERO DE PLANES URBANOS ELABORADOS						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	30	30	40	50	50	50	60
Valor obtenido	25	25	25	50	ND	ND	ND
Avance (%)	83	83	63	100	ND	ND	ND

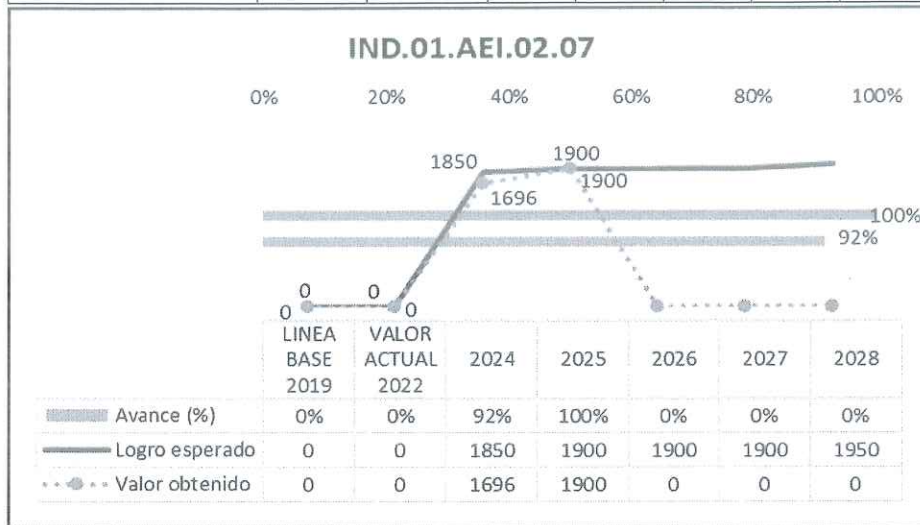


En la Acción Estratégica Institucional 2.6 se tiene un indicador 1 denominado: "Numero De Planes Urbanos Elaborados", el cual tiene un logro acumulado esperado de 50 planes urbanos aprobados para el año 2025, manteniendo su valor del 50; es decir, se tuvo un avance acumulado de 100%, y es el resultado de la promover, conducir, supervisar y evaluar permanentemente la gestión, ejecución y actualización del plan de desarrollo metropolitano de Trujillo y de los planes de desarrollo local complementarios, en coordinación con los órganos municipales pertinentes.



✓ Acción Estratégica Institucional 2.7

AEI.02.07	RESIDUOS SÓLIDOS GESTIONADOS ADECUADAMENTE EN LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.02.07	NÚMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS SÓLIDOS RECICLADOS Y REAPROVECHABLES.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	ND	ND	1850	1900	1900	1900	1950
Valor obtenido	ND	ND	1696	1900	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	ND	92	100	ND	ND	ND

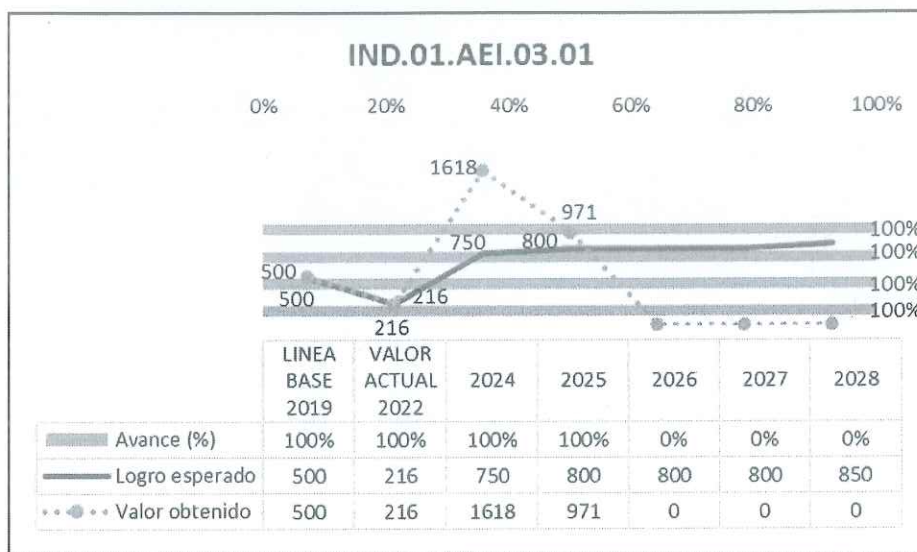


En la Acción Estratégica Institucional 2.7 se tiene un indicador 1 denominado: “Cantidad de toneladas de residuos sólidos reciclados y reaprovechables.”, la cual tiene un logro esperado de 1900 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 1900 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado del programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos, para el periodo 2023-2027, denominado programa recicla Trujillo, el mismo que ha sido elaborado por el Servicio de Gestión Ambiental de Trujillo – SEGAT, y aprobado mediante Decreto de Alcaldía N°015-2023-MPT, tiene como objetivo promover la separación en la fuente y la recolección selectiva de residuos aprovechables. SEGAT maneja las operaciones operativas, incluyendo la instalación de 54 toneles de malla metálica de 400 L cada uno en el centro histórico para que asociaciones de reciclaje recojan allí los residuos inorgánicos aprovechables.



✓ Acción Estratégica Institucional 3.1

AEI.03.01	EMPRESAS FORMALES Y COMPETITIVAS EN LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.03.01	NÚMERO DE MYPES ASESORADAS DE LA PROVINCIA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	500	216	750	800	800	800	850
Valor obtenido	500	216	1618	971	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100%	100	ND	ND	ND

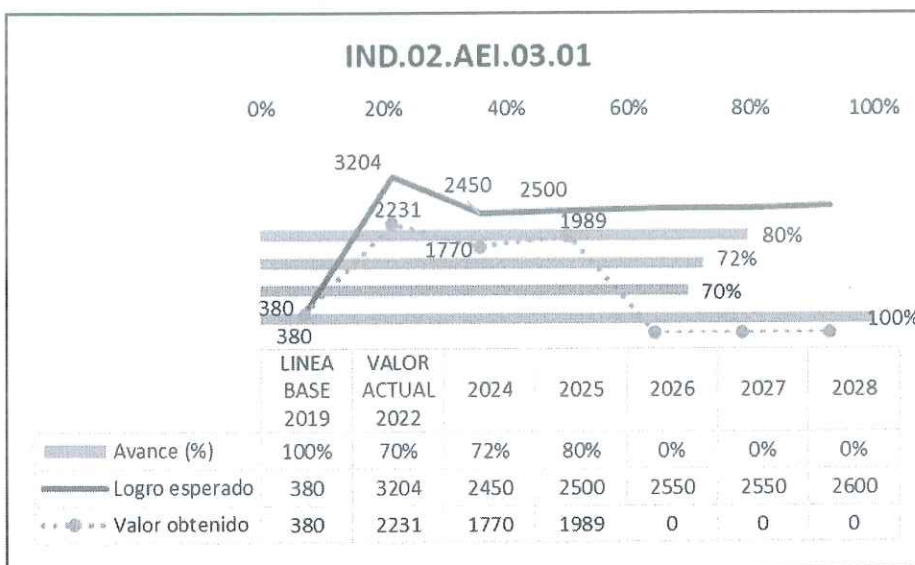


En la Acción Estratégica Institucional 3.1 se tiene un indicador 1 denominado: “Número de MYPES asesoradas de la provincia.”, la cual tiene un logro esperado de 800 MYPES asesoradas para el año 2025 en la provincia, alcanzando 971 MYPES de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado del convenio marco de colaboración interinstitucional entre el programa nacional “Tu Empresa” (PNTE) del Ministerio de la Producción y la Municipalidad Provincial de Trujillo (MPT), y la cual busca impulsar acciones y actividades de promoción del desarrollo empresarial, ejecutando acciones de promoción orientadas a mejorar la productividad, la competitividad y la innovación.



✓ Acción Estratégica Institucional 3.1 (IND. 02)

AEI.03.01	EMPRESAS FORMALES Y COMPETITIVAS EN LA PROVINCIA.						
IND.02.AEI.03.01	NÚMERO DE EMPRESAS QUE CUENTEN CON LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL EN EL DISTRITO DE TRUJILLO						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	380	3204	2450	2500	2550	2550	2600
Valor obtenido	380	2231	1770	1989	ND	ND	ND
Avance (%)	100	70	72	80	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 3.1 se tiene un indicador 2 denominado: “Número de empresas que cuenten con licencias de funcionamiento municipal en el distrito de Trujillo.”, la cual tiene un logro esperado de 2500 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 1989 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 80% para el año fiscal 2025, y es el resultado de los siguientes procedimientos:

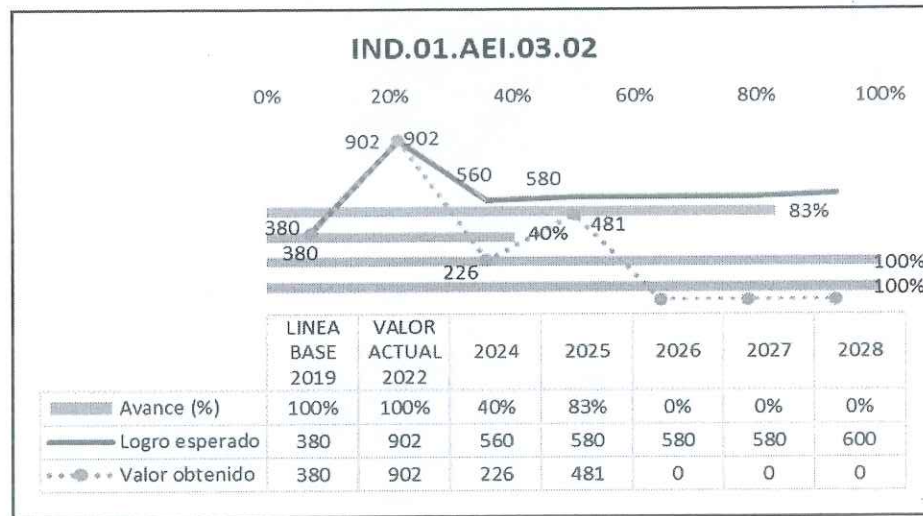
- ✓ Campañas - (Obtén tu licencia en una hora): en el año 2025 se realizaron 3 campañas.
- ✓ Sensibilización: Personal de la Subgerencia de Licencias y Comercialización, de manera presencial iban a los diferentes negocios de la provincia de Trujillo y los que no contaban con una licencia de funcionamiento se brindaba toda información del caso



para la formalización de su actividad comercial en el programa denominado Municipalidad en tu Barrio, en total se realizaron 03 programas o actividad en diferentes lugares de nuestra Provincia de Trujillo.

✓ Acción Estratégica Institucional 3.2 (IND. 01)

AEI.03.02	CORREDOR COMERCIAL ARTICULADO EN BENEFICIO DE LA MYPE DE LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.03.02	NÚMERO DE AGENTES TURÍSTICOS ASESORADOS DE LA PROVINCIA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	380	902	560	580	580	580	600
Valor obtenido	380	902	226	481	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	40	83	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 03.02 se cuenta con el indicador 1 denominado: **“Número De Agentes Turísticos Asesorados De La Provincia”** el cual tiene un logro esperado de 580 agentes turísticos asesorados para el año 2025 en la provincia, alcanzando los 481 agentes como valor obtenido, es decir, se tuvo un avance del 83% para el año fiscal 2025 y es el resultado de establecer acuerdos con el sector privado y otros actores para formular e implementar proyectos turísticos como ADAVIT (Asociación de Agencias de Viajes y Turismo de La Libertad), que agrupa

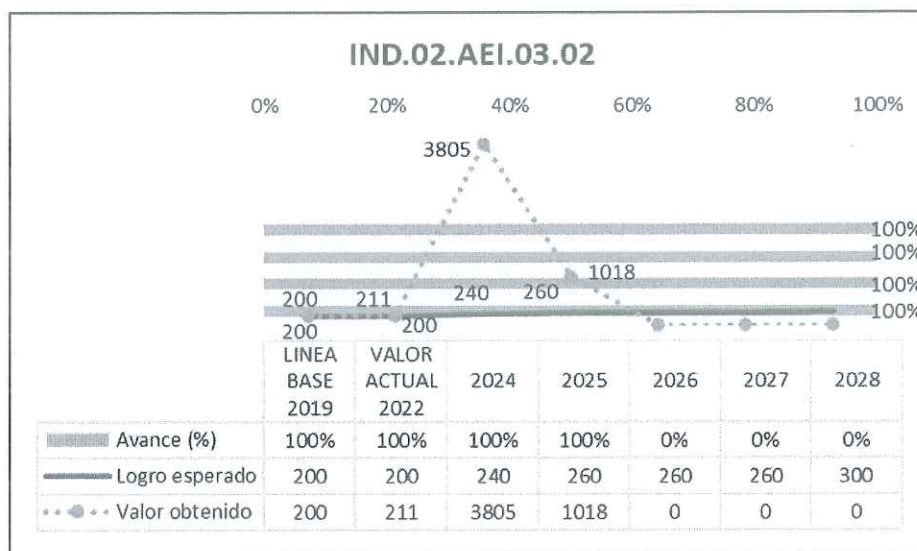


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

aproximadamente 30 agencias inscritas; y AHORA (Asociación de Hoteles y Restaurantes La Libertad), con cerca de 80 empresas del sector.

✓ Acción Estratégica Institucional 3.2 (IND. 02)

AEI.03.02	CORREDOR COMERCIAL ARTICULADO EN BENEFICIO DE LA MYPE DE LA PROVINCIA.						
IND.02.AEI.03.02	NÚMERO DE EMPRENDEDORES ASISTIDOS DE LA PROVINCIA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	200	200	240	260	260	260	300
Valor obtenido	200	211	3805	1018	ND	ND	ND
Avance (%)	100	106	100	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 3.2 se tiene un indicador 2 denominado: "Número de emprendedores asistidos de la provincia.", la cual tiene un logro esperado de 260 emprendedores asistidos debidamente registradas para el año 2025 en la provincia, alcanzando 1018 emprendedores de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025. Y es el resultado de la promover la creación, formalización y desarrollo de micro y pequeñas empresas, asimismo de las distintas ferias como:

- Feria Artesanal Trujillo 2025, que se realizó en abril del año en curso, en el paseo peatonal Pizarro (Cuadra 08).

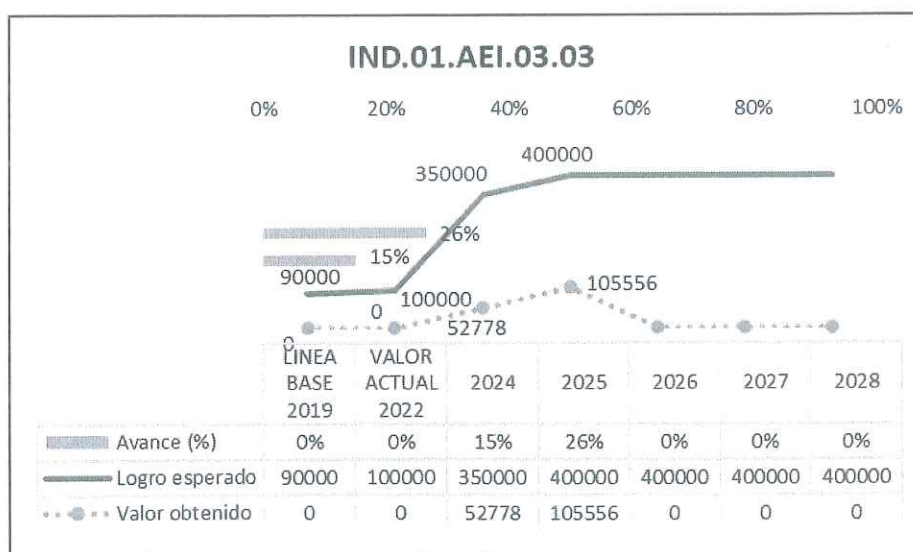


## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

- I Feria Artesanal Itinerante 2025, que se realizó en el junio del año en curso, en la Plazuela San Agustín.
- Feria de Integración Nacional Multisectorial Trujillo 2025, que se realizó en septiembre en el Complejo Chan Chan.
- Feria "Trujillo es Lindo Di" (III Edición) que se realizó en julio en Explanada Las Hortencias.
- Feria de Artesanos – Trujillo que se realizó en octubre en la Plazuela La Merced
- Feria de remates en Trujillo que se realizó en noviembre en el pasaje San Agustín.
- La III edición del exitoso Festival Nacional del Pan, que se desarrolló en el mes de diciembre en el pasaje San Agustín.

✓ Acción Estratégica Institucional 3.3

AEI.03.03	CRÉDITOS OTORGADOS DE MANERA OPORTUNA A PEQUEÑOS Y MICRO EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.03.03	NÚMERO DE CRÉDITOS OTORGADOS EN EL AÑO EN LA PROVINCIA.						
CONCEPTO	LÍNEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	90000	100000	350000	400000	400000	400000	400000
Valor obtenido	ND	0	52778	105556	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	0	15	26	0%	ND	ND

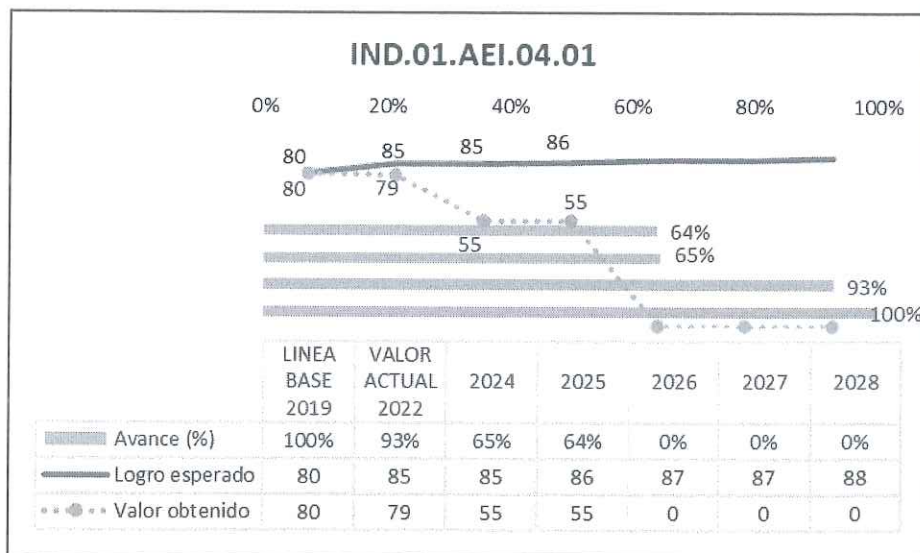


## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En la Acción Estratégica Institucional 3.3 se tiene un indicador 1 denominado: "Número de créditos otorgados en el año en la provincia.", la cual tiene un logro esperado de 400000 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 105556 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 26% para el año fiscal 2025, y es el resultado de Fortalecer la Competitividad de las Empresas en la Provincia de Trujillo, Créditos otorgados a pequeñas y micro empresarios de la Provincia.

✓ Acción Estratégica Institucional 4.1

AEI.04.01	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.						
IND.01.AEI.04.01	PORCENTAJE DE AVANCE DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE INVERSIÓN.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	80	85	85	86	87	87	88
Valor obtenido	80	79	55	55	ND	ND	ND
Avance (%)	100	93	65	64	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 4.1 se tiene un indicador 1 denominado: "Porcentaje de avance de ejecución de Obras de Inversión.", la cual tiene un logro esperado de 86 ejecución registradas para el año 2025 en la provincia, alcanzando 55 de valor obtenido; es decir, se tuvo un

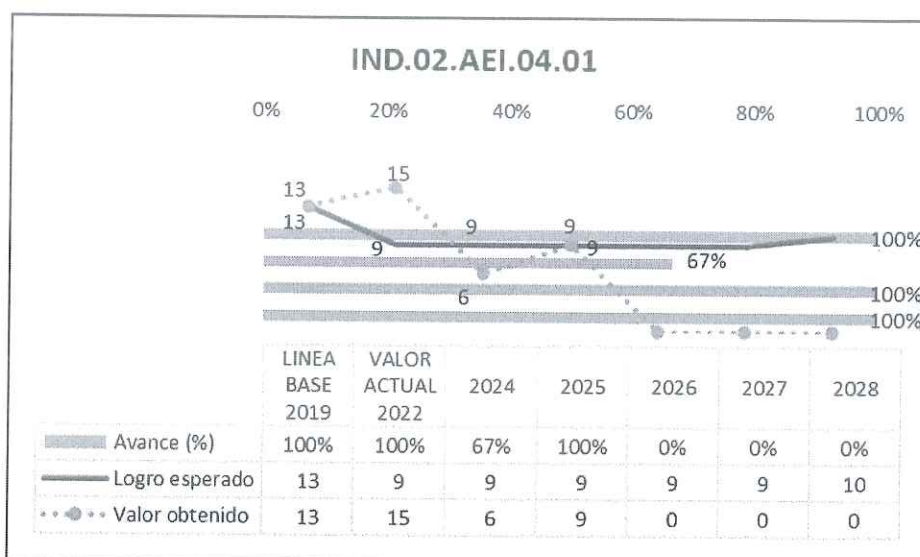
avance del 64% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la ejecución del programa de mantenimiento preventivo del sistema vehicular y peatonal de la ciudad de Trujillo a nivel de parchado de capetas asfáltico, veredas y sardineles para la mejora continua de nuestra ciudad, y estas son:

- MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE SALAVERRY, DESDE LA AV. ROMA HASTA LA AV. ESPAÑA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.
- REPARACIÓN DE PAVIMENTO SARDINEL, SEÑALES DE TRÁFICO Y ÁREA VERDE; EN EL (LA) AV. JUAN PABLO II DESDE LA AV. VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE HASTA EL OVALO PAPAL, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.
- REPARACIÓN DE PAVIMENTO, SARDINEL, ÁREA VERDE Y SEÑALES DE TRÁFICO; EN EL (LA) AV. 29 DE DICIEMBRE CON CALLE REPUBLICA DOMINICANA, DESDE CALLE ISABEL DE BOBADILLA HASTA LA AV. ESPAÑA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.
- REPARACIÓN DE PAVIMENTO, SARDINEL Y SEÑALES DE TRÁFICO; EN EL (LA) AV. JOSE MARIA EGUREN, DESDE LA AV. ESPAÑA HASTA LA AV AMERICA SUR, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.
- REPARACIÓN DE PAVIMENTO, VEREDA Y SEÑALES DE TRAFICO; EN EL (LA) DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE JHON F. KENNEDY DESDE LA AV. LA MARINA HASTA LA AV. LA PERLA Y CALLE ABRAHAN LINCOLN, DESDE LA AV AMERICA SUR HASTA LA AV EL PALMAR, DEL DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD.



✓ Acción Estratégica Institucional 4.1 (IND. 02)

AEI.04.01	INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.						
IND.02.AEI.04.01	NÚMERO DE OBRAS LIQUIDADAS.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	13	9	9	9	9	9	10
Valor obtenido	13	15	6	9	ND	ND	ND
Avance (%)	100	167	67	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 4.1 se tiene un indicador 2 denominado: "Número de obras liquidadas.", la cual tiene un logro esperado de 9 obras liquidadas para el año 2025 en la provincia, alcanzando 9 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, es el resultado del cumplimiento de los requisitos o pasos a seguir para liquidar una obra por modalidad de ejecución por contrata, y estas son:

- "REPARACION DE PAVIMENTO Y SEÑALES DE TRÁFICO; EN EL(LA) AV. MOCHE, DESDE EL OVALO GRAU HASTA LA CALLE TUPAC YUPANQUI, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" con CUI N°2636753.
- "REHABILITACIÓN DE REDES Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL ALCANTARILLADO EN LAS URBANIZACIONES SAN



ANDRÉS, VISTA HERMOSA, TRUPAL, EL ALAMBRE, SAN NICOLAS, VISTA BELLA, HUERTA GRANDE, SANTA TERESA DE ÁVILA DEL DISTRITO DE TRUJILLO Y LAS CALLES MANCO CAPAC, JOSE DE LA RIVA AGÜERO DEL DISTRITO EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD".

- "REPARACION DE PAVIMENTO Y SEÑALES DE TRAFICO; EN EL(LA) LA CALLE DELFIN CORCUERA, DESDE LA AV. LOS INCAS HASTA LA AV. AMERICA SUR, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" con CUI N°2636756.
- "REPARACION DE PAVIMENTO, SARDINEL Y SEÑALES DE TRÁFICO; EN EL(LA) CALLE SAN MARTIN DE PORRES, DESDE LA AV. JUAN PABLO II HASTA LA AV. LARCO, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD" con CUI N°2636876.
- REPARACION DE PAVIMENTO, SARDINEL, VEREDA Y SEÑALIZACION HORIZONTAL; EN EL(LA) SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AV. PEDRO MUÑIZ DESDE LA AV. AMERICA OESTE HASTA LA AV. ESPAÑA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, con CUI N°2689301.
- REPARACION DE PAVIMENTO, SARDINEL, VEREDA Y SEÑALIZACION HORIZONTAL; EN EL(LA) SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE TUPAC YUPANQUI, DESDE LA CALLE DELFIN CORCUERA HASTA LA AV. AMERICA SUR, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, con CUI N°2688557.
- REPARACION DE PAVIMENTO Y SEÑALIZACION HORIZONTAL; EN EL(LA) SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE 44, DESDE AV. AMERICA OESTE HASTA LA AV. LOS COLIBRIES,

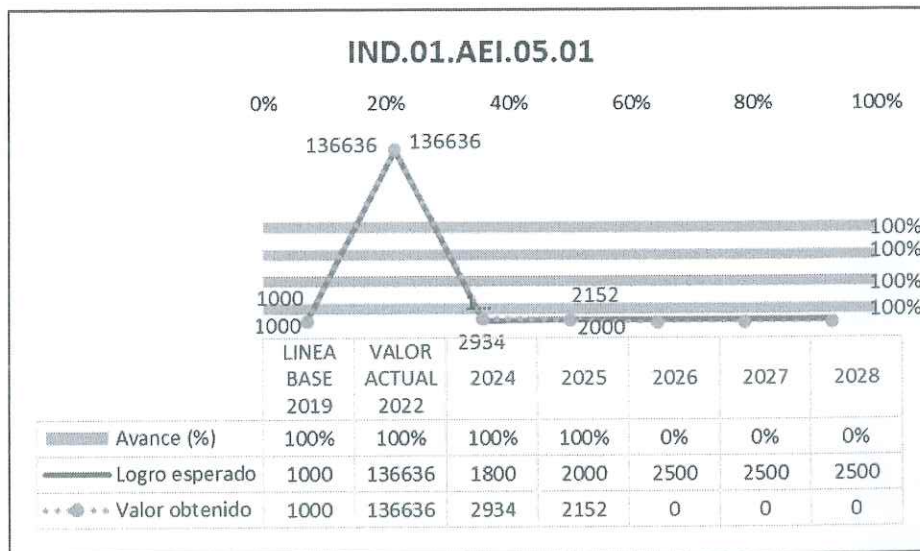


DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO,  
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, con CUI N°2687067

- REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA, SARDINEL Y SEÑALES DE TRAFICO; EN EL(LA) CALLE CARLOS WIESSE, DESDE LA AV. AMERICA SUR HASTA LA CALLE VICTOR ANDRES BELAUNDE, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA TRUJILLO, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, con CUI N°2686137.

✓ Acción Estratégica Institucional 5.1 (IND. 01)

AEI.05.01	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS IMPARTIDAS EN ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.05.01	NÚMERO DE PERSONAS INSCRITAS EN LOS TALLERES ARTÍSTICOS Y PRODUCTIVOS EN EL AÑO						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	1000	136636	1800	2000	2500	2500	2500
Valor obtenido	1000	136636	2934	2152	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND



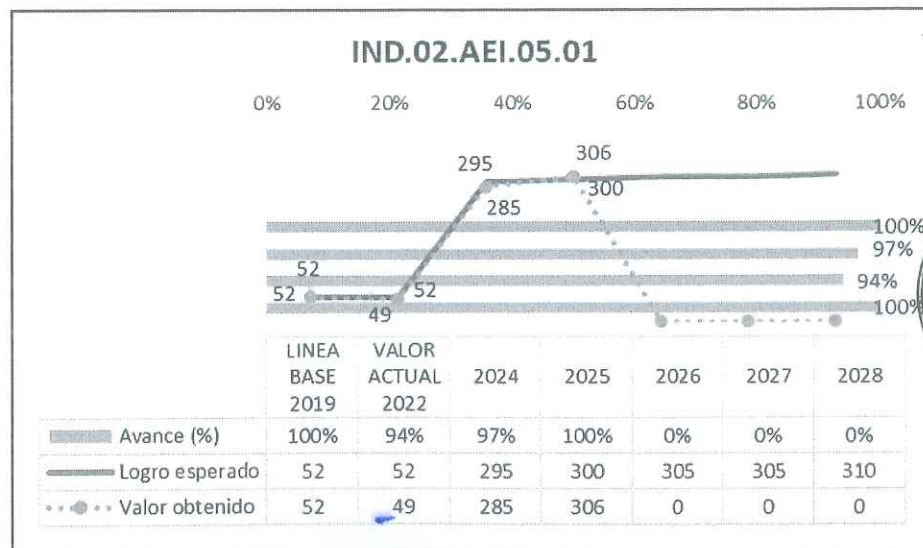
En la Acción Estratégica Institucional 5.1 se tiene un indicador 1 denominado: "Número de personas inscritas en los talleres artísticos y productivos en el año.", la cual tiene un logro esperado de 2000 personas

Informe de Evaluación Institucional del año 2025

inscritas para el año 2025 en la provincia, alcanzando 2152 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado de las personas inscritas en los diferentes talleres que brinda la Municipalidad Provincial de Trujillo, a través de la Subgerencia de Juventud y Deportes, tales como: Ajedrez, Entrenamiento funcional, Fútbol Masculino, Natación, Básquetbol, Vóley, Baile Fitness, Folklore Kids, Karate, Box, Beisbol, Gimnasia Artística, Judo, Taekwondo, Atletismo, Fútbol Femenino y Pickleball; asimismo, los talleres productivos que se brinda son: Teatro, Locución y edición de redes sociales, Flauta dulce soprano, Oratoria y Liderazgo, Modelaje e imagen integral, Coaching e inteligencia emocional, clown y animación infantil, Capacitación en Gestión y comercialización.

✓ Acción Estratégica Institucional 5.1 (IND. 02)

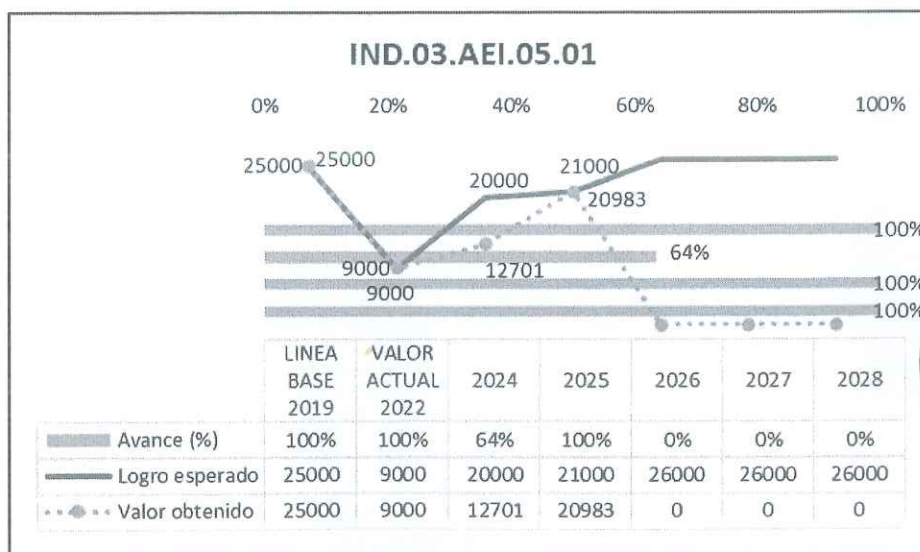
AEI.05.01	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS IMPARTIDAS EN ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN LA PROVINCIA.						
IND.02.AEI.05.01	NÚMERO DE NIÑOS Y NIÑAS MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACIÓN INICIAL MUNICIPAL (PRONOEI)						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	52	52	295	300	305	305	310
Valor obtenido	52	49	285	306	ND	ND	ND
Avance (%)	100	94	97	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 5.1 se tiene un indicador 2 denominado: “Número de niños y niñas matriculados en los programas no escolarizados de Educación Inicial Municipal (PRONOEI)”, la cual tiene un logro esperado de 300 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 306 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado del inicio de inscripciones para los PRONOEI en sus 20 sedes, asimismo, educación inicial gratuita y de calidad para niños desde 1 año 8 meses hasta 5 años, Además, en el mes de marzo se inició el año escolar con ambientes renovados y beneficios de los programas Qali Warma y Juntos.

✓ Acción Estratégica Institucional 5.1 (IND. 03)

AEI.05.01	ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS IMPARTIDAS EN ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN LA PROVINCIA.						
IND.03.AEI.05.01	NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS EN TODAS LAS ESCUELAS DEPORTIVAS.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	25000	9000	20000	21000	26000	26000	26000
Valor obtenido	25000	9000	12701	20983	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	64	99	ND	ND	ND

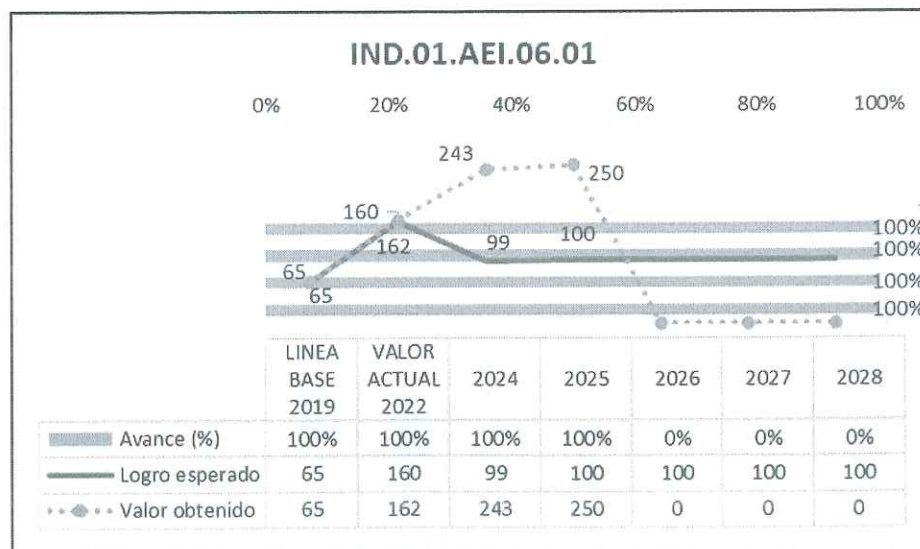


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En la Acción Estratégica Institucional 5.1 se tiene un indicador 3 denominado: “Número de alumnos inscritos en todas las escuelas deportivas.”, la cual tiene un logro esperado de 21000 alumnos inscritos para el año 2025 en la provincia, alcanzando 20983 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 99% para el año fiscal 2025, y es el resultado de las Inscripciones en las disciplinas de fútbol (masculino y femenino), vóley, ajedrez, judo, karate, taekwondo, atletismo, natación, gimnasia artística, baile fitness, folklore kids, picketball; todos estos destinados a adolescentes y jóvenes de la provincia de Trujillo.

✓ Acción Estratégica Institucional 6.1 (IND. 01)

AEI.06.01	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA						
IND.01.AEI.06.01	PORCENTAJE DE KM DE VÍAS CON SEÑALIZACIÓN EN EL DISTRITO DE TRUJILLO.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	65	160	99	100	100	100	100
Valor obtenido	65	162	243	250	ND	ND	ND
Avance (%)	100	101	100	100	ND	ND	ND

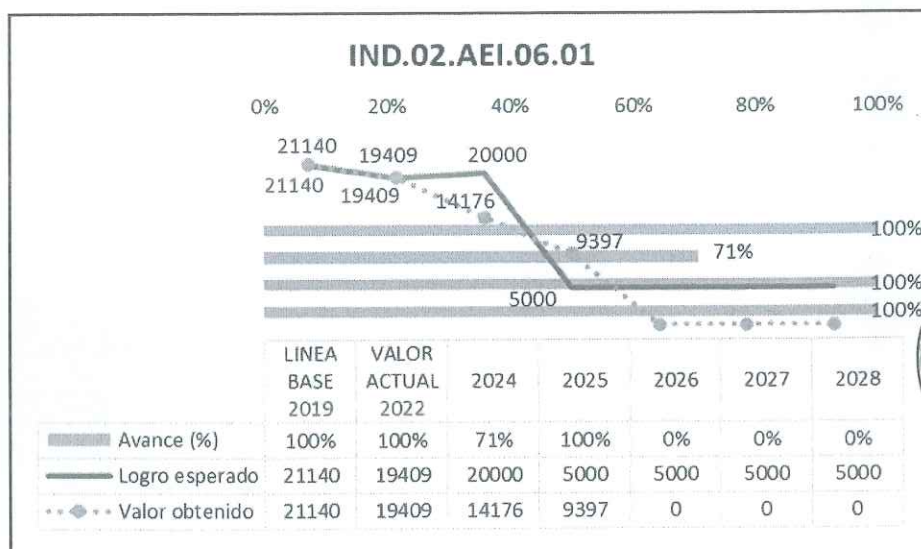


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En la Acción Estratégica Institucional 6.1 se tiene un indicador 1 denominado: “**Porcentaje de Km de vías con señalización en el distrito de Trujillo.**”, la cual tiene un logro esperado de 100 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 250 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025 y es el resultado de la ejecución de señalización en avenidas principales, en zonas escolares, además la MPT forma parte del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del MEF esto incluye: diseño de intervenciones específicas, implementación de señalización horizontal y vertical en coordinación técnica con la dirección de Seguridad Vial y Monitoreo y seguimiento mediante una plataforma tecnológica del Observatorio Nacional de Seguridad Vial

✓ Acción Estratégica Institucional 6.1 (IND. 02)

AEI.06.01	SEGURIDAD VIAL INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.						
IND.02.AEI.06.01	NÚMERO DE AUTORIZACIONES EMITIDAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRES.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	21140	19409	20000	5000	5000	5000	5000
Valor obtenido	21140	19409	14176	9397	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	71	100	ND	ND	ND

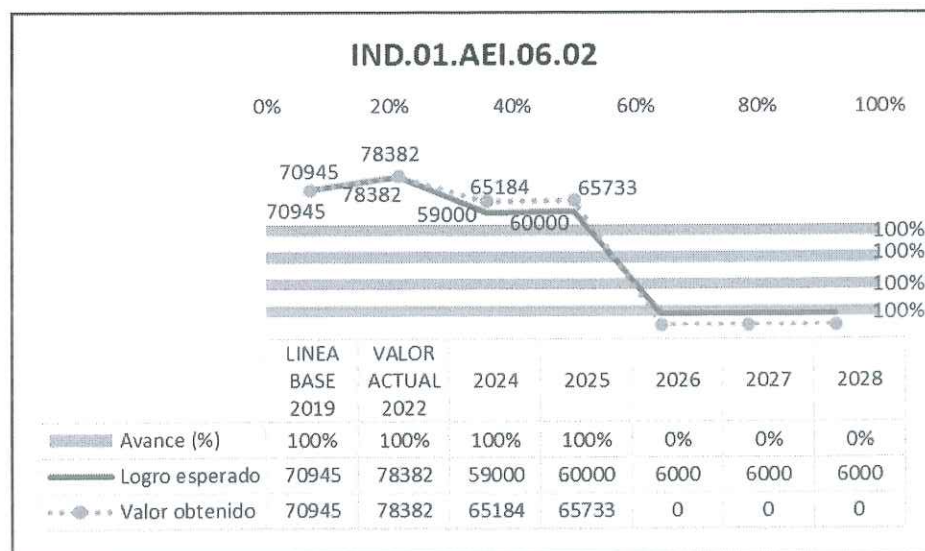


## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En la Acción Estratégica Institucional 6.1 se tiene el indicador 2 denominado: "Número de autorizaciones emitidas en forma oportuna para el servicio de transporte terrestre", el cual tiene un logro esperado de 5,000 autorizaciones emitidas para el transporte especial y regular de personas para el año 2025, alcanzando 9397 de valor obtenido; es decir, se tiene un avance de 100% al año 2025 y es el resultado de otorgar las diversas autorizaciones relacionadas con el transporte público de personas, asimismo de mantener actualizado el registro provincial de transporte público.

✓ Acción Estratégica Institucional 6.2 (IND. 01)

AEI.06.01		TRANSPORTE PÚBLICO CON ORDENAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.					
IND.01.AEI.06.02		NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN SEGURIDAD VIAL.					
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	70945	78382	59000	60000	6000	6000	6000
Valor obtenido	70945	78382	65184	65733	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 6.2 se tiene un indicador 1 denominado: "Número De Personas Capacitadas En Seguridad Vial", la cual tiene un logro esperado de 60,000 personas debidamente capacitadas en Seguridad Vial para el año 2025 en la provincia Trujillo, alcanzando 65733 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% siendo el resultado del trabajo anual realizado por la subgerencia de Seguridad Vial que, como ente preventivo, tiene la tarea de sensibilizar y concientizar, mediante actividades y/o programas preventivos que van dirigidos a los usuarios de las vías como: conductores del servicio de transporte público, peatones, pasajeros y demás personas que las utilizan. El objetivo es involucrarlos en el correcto uso de las vías y al respeto por las normativas de tránsito y seguridad vial.

Durante el año 2025, esta subgerencia viene desarrollando actividades preventivas logrando capacitar el año 2025 a 65733 personas entre niños, jóvenes y adultos que usan las vías en la provincia Trujillo.

A continuación, se detalla en que consiste cada actividad que se desarrolla:

#### **NIVEL INICIAL:**

Teniendo en cuenta que los niños desde muy pequeños hasta los 8 años de edad absorben conocimientos muy fácilmente mediante el desarrollo de actividades lúdicas que les durarán de por vida, esta subgerencia ha creído conveniente optar por emplear esta modalidad de enseñanza para llevarles la Educación Vial.

Se realiza a través de dos modalidades: **Circuito Itinerante de Seguridad Vial y Show de Títeres denominado: "De colores es la vida con Seguridad Vial"**

#### **1. Circuito Itinerante de Seguridad Vial:**

Consiste en la representación de la vía, mediante una escenografía que esta subgerencia traslada a las diversas instituciones educativas programadas bajo previa coordinación.

**TEMÁTICA:** El desarrollo de este circuito está a cargo de profesionales en educación inicial especialistas en el tema. Se realiza con los niños del



nivel inicial donde se le hace una introducción pequeña y acorde a su edad con respecto al uso de semáforos, cruces peatonales, señales verticales y horizontales.

Posteriormente, se procede a hacer la recreación de la circulación vehicular y peatonal, donde algunos niños hacen la vez de conductores con carritos de cartón (elaborados por ellos), triciclos, bicicletas, scooters que se les pide con anterioridad a los niños. Mientras tanto, otros niños van circulando por la escenografía de la vía haciendo la vez de peatón, usando las veredas y cruzando la vía cuando el semáforo se los permita.

## **2. Show de Títeres denominado: “De colores es la vida con Seguridad Vial”**

Consiste en la creación de historias donde se les enseña a los niños sobre el correcto uso de las vías y el respeto por las normas de seguridad vial mediante un libreto el cual es puesto en escena con el uso de un titiritero y títeres que se trasladan a las instituciones educativas bajo previa programación y coordinación con la institución educativa.

**TEMÁTICA:** El desarrollo de este show de títeres está a cargo de profesionales en educación inicial especialistas en el tema. Se realiza con los niños del nivel inicial donde se hace una introducción pequeña y acorde a su edad con respecto al uso de semáforos, cruces peatonales, señales verticales y horizontales; y está a cargo de profesionales especialistas en el tema.

Posteriormente, se procede a la función de títeres recreando a través de las diversas historietas donde están plasmadas como temática principal los accidentes de tránsito, buscando enseñar e inculcar valores en temas de seguridad vial como, por ejemplo, el valor del respeto, responsabilidad, la solidaridad, empatía y sobre todo el valor más importante que nosotros como seres humanos tenemos, que es la VIDA HUMANA.



### **NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA:**

Consiste en brindar capacitaciones en temas de Seguridad Vial a los alumnos del nivel primaria de las diversas Instituciones Educativas públicas y privadas., los temas que se tocan son:

- ✓ Normas de tránsito.
- ✓ Señales de Tránsito: Horizontales y Verticales
- ✓ Decálogo del peatón.
- ✓ Consejos viales

Estas capacitaciones se desarrollan de forma audio visual y en algunos casos con el uso de un rotafolio pasando por cada una de las aulas, bajo previa coordinación con la institución educativa.

### **1. CAPACITACIONES A CONDUCTORES Y COBRADORES EN TEMAS DE SEGURIDAD VIAL:**

Estas capacitaciones consisten en brindar capacitaciones de seguridad vial a los conductores y cobradores de las diversas empresas de transporte público urbano de la Ciudad de Trujillo, con el objetivo de concientizarlos al correcto uso de las vías respetando las normativas de tránsito y seguridad vial, que les permita brindar un servicio óptimo y de calidad, así como también salvaguardando la integridad física y por ende la vida de los usuarios, los temas que se brindan son los siguientes:

- ✓ Conceptos de Seguridad Vial.
- ✓ Estadísticas de accidentes de tránsito.
- ✓ Manejo a la defensiva.
- ✓ Normas de tránsito y seguridad vial.
- ✓ Reglamento Nacional de Tránsito.
- ✓ Reglamento al transporte.
- ✓ Servicio al cliente.
- ✓ Relaciones interpersonales.
- ✓ Dinámicas Anti estrés.

Estas capacitaciones se desarrollan de forma audiovisual y se realizan en los terminales de las empresas de transportes.



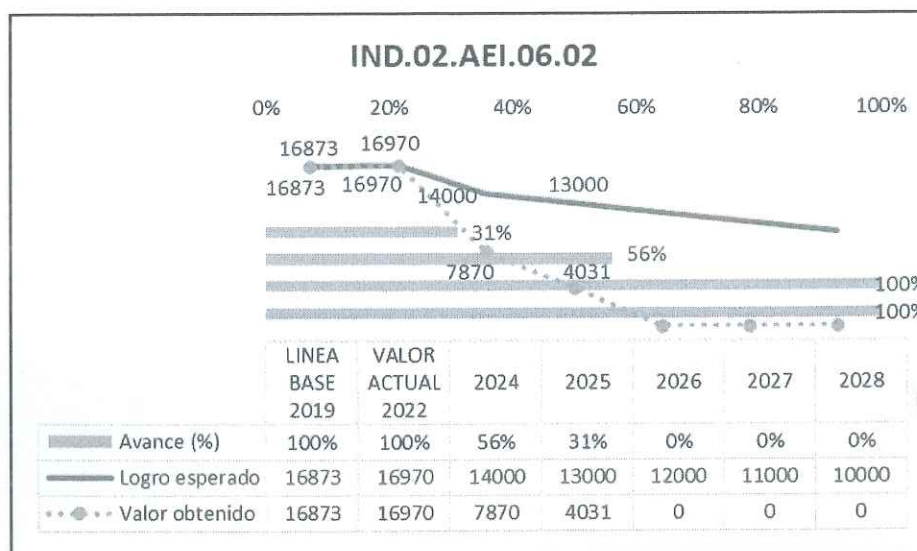
## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

Es preciso mencionar también que esta Subgerencia, atiende los requerimientos de toda entidad pública o privada que necesite el desarrollo de estas capacitaciones de seguridad vial.

Asimismo, se hace notar que las capacitaciones tienen un formato teórico-práctico, pues, además de recibir la charla de sensibilización, los ciudadanos ponen en práctica lo aprendido participando presencialmente y de forma activa en campañas dirigidas a concientizar a los ciudadanos en la misma vía pública, lo que permite una mayor interacción entre los ciudadanos y se amplía el margen de personas a las que se transmite el mensaje de Seguridad Vial.

✓ **Acción Estratégica Institucional 6.2 (IND. 02)**

AEI.06.02	TRANSPORTE PÚBLICO CON ORDENAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.						
IND.02.AEI.06.02	NÚMERO DE PAPELETAS EMITIDAS.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	16873	16970	14000	13000	12000	11000	10000
Valor obtenido	16873	16970	7870	4031	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	56	100	ND	ND	ND

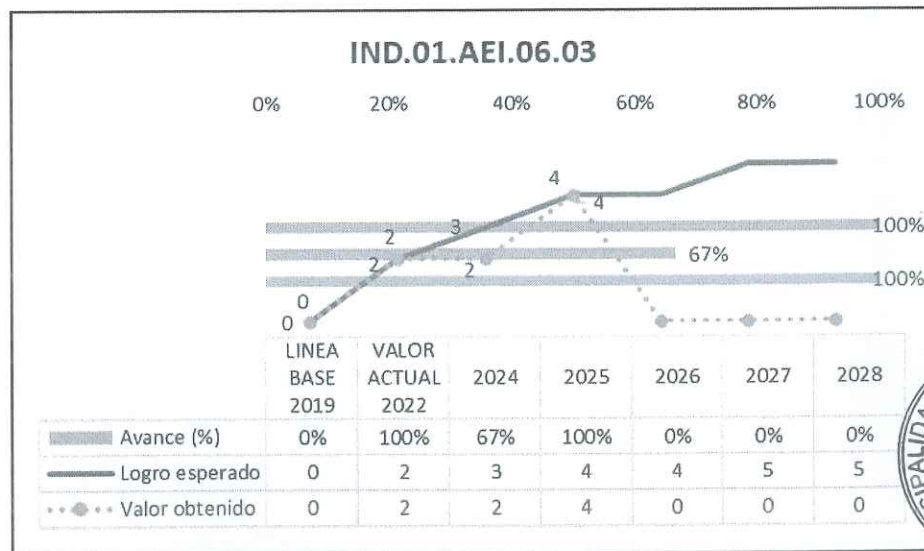


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En la Acción Estratégica Institucional 6.2 se tiene un indicador 2 denominado: "Número de papeletas emitidas", la cual tiene un logro esperado de 13,000 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 4031 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025 y es el resultado de los operativos y las acciones de fiscalización y control del personal IMTT, hacia las empresas de transporte que prestan el servicio de transporte en ruta o rutas distintas a la autorizadas, así como también a vehículos autorizados para taxi, así como autos particulares, que realizan servicio de colectivo generando informalidad, por ultimo acciones de fiscalización a "Mototaxis" en el Centro Histórico.

✓ Acción Estratégica Institucional 6.3

AEI.06.03	INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO DEL TRANSPORTE URBANO EN LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.06.03	NÚMERO DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN FORMULADOS.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	ND	2	3	4	4	5	5
Valor obtenido	ND	2	2	4	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	100	67	100	ND	ND	ND

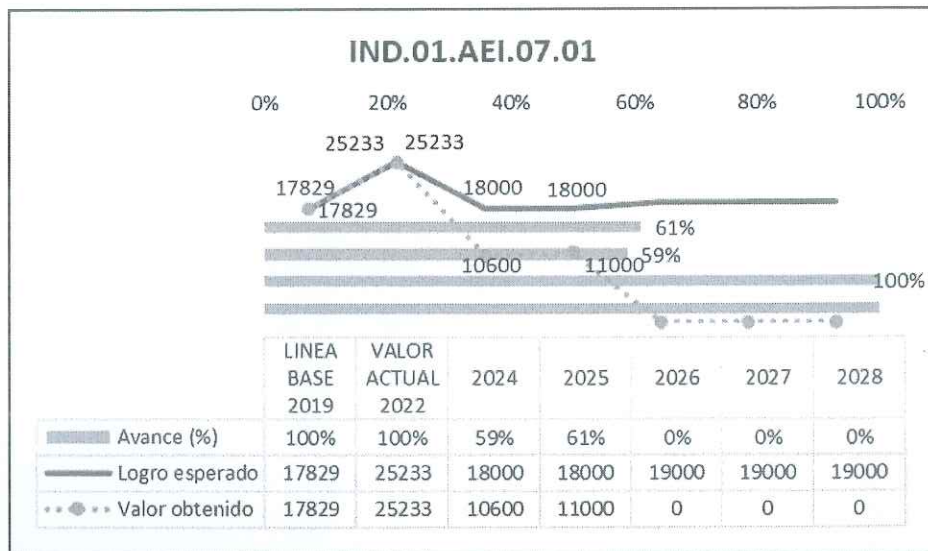


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En la Acción Estratégica Institucional 6.3 se tiene un indicador 1 denominado: "Número de instrumentos de gestión formulados.", la cual tiene un logro esperado de 4 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 4 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, estos documentos están disponible en el portal de transparencia de TMT.

✓ Acción Estratégica Institucional 7.1

AEI.07.01	SERVICIO DE SALUD CON PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.07.01	NÚMERO DE PERSONAS CON ATENCIONES EN EL CENTRO MUNICIPAL DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD (CEMCIS).						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	17829	25233	18000	18000	19000	19000	19000
Valor obtenido	17829	25233	10600	11000	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	59	61	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 7.1 se tiene un indicador denominado: "Número de personas con atenciones en el centro municipal del cuidado integral de la salud (CEMCIS).", la cual tiene un logro esperado de 18000 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 11000 de valor

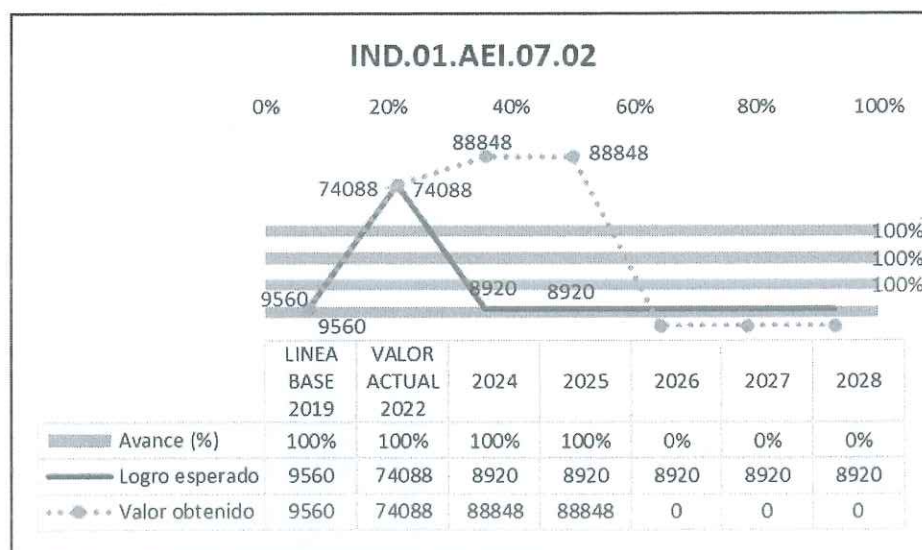


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

obtenido; es decir, se tuvo un avance del 61% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la evaluación de las personas que manipulan directa e indirectamente alimentos para la obtención del carnet de sanidad, el cual certifica que se encuentra en condiciones de salud óptima y capacitado en condiciones de higiene y pueda laborar en estos entornos. Además, en el artículo 13 de la Ley N°26842, Ley General de Salud, señala que “ninguna autoridad pública debe exigir a las personas, como condición para realizar actividades económicas, la certificación de su estado de salud, el tener o portar un carné sanitario, carné de salud o documento similar”, motivo por el cual se ha reducido considerablemente el número de solicitudes.

✓ Acción Estratégica Institucional 7.2 (IND. 01)

AEI.07.02	PROGRAMA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE MANERA OPORTUNA EN LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.07.02	NÚMERO DE RACIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	9560	74088	8920	8920	8920	8920	8920
Valor obtenido	9560	74088	88848	88848	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND

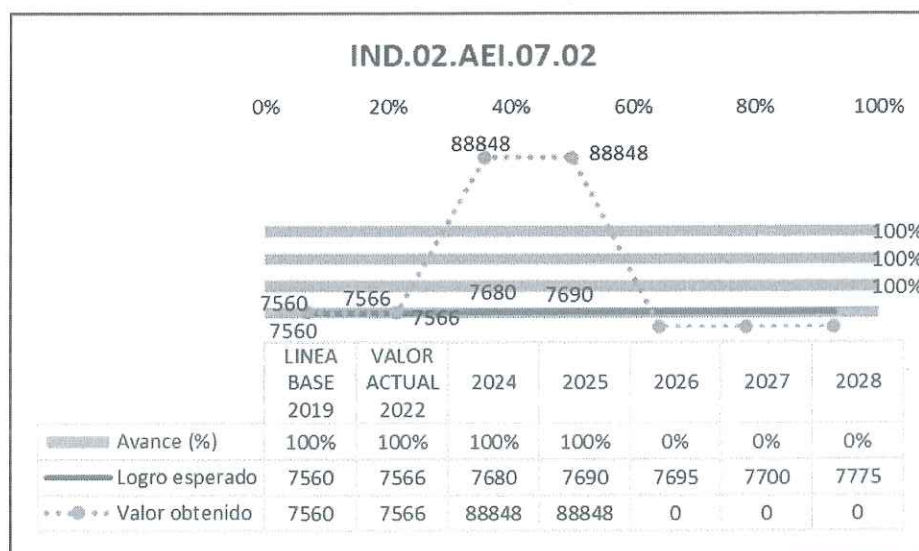


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

En la Acción Estratégica Institucional 7.2 se tiene un indicador 1 denominado: "Número de raciones alimenticias entregadas.", la cual tiene un logro esperado de 8920 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 88848 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100%, para el año fiscal 2025 y es el resultado de contribuir al programa de complementación alimentaria de manera oportuna en la provincia de Trujillo.

✓ Acción Estratégica Institucional 7.2 (IND. 02)

AEI.07.02	PROGRAMA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE MANERA OPORTUNA EN LA PROVINCIA.						
IND.02.AEI.07.02	NÚMERO DE RACIONES ENTREGADOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE MANERA OPORTUNA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	7560	7566	7680	7690	7695	7700	7775
Valor obtenido	7560	7566	88848	88848	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 7.2 se tiene un indicador 2 denominado: "Número de raciones entregados a los beneficiarios del programa Complementación Alimentaria de manera oportuna.", la cual tiene un logro esperado de 7690 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 88848 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100%

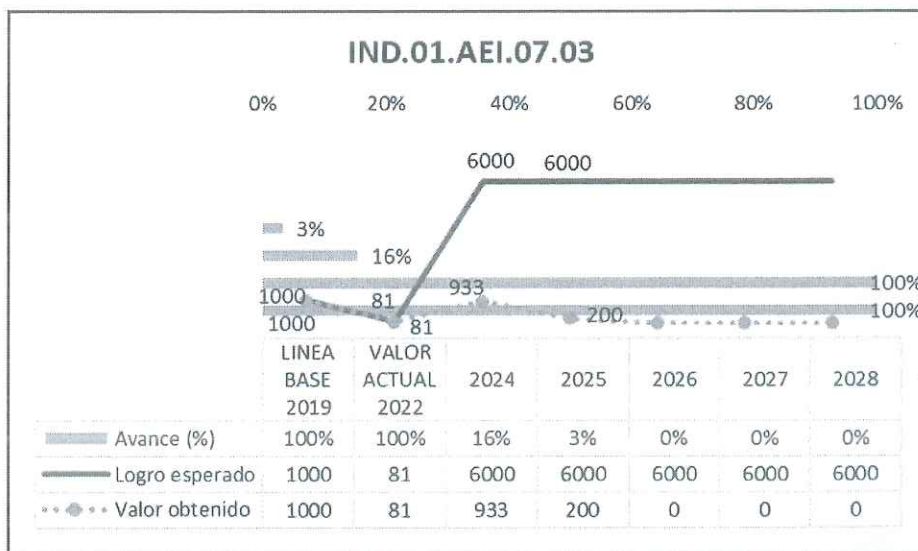


## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

para el año fiscal 2025 y es el resultado que a través de padrones sociales el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), se brindan a los comedores populares, clubes de madres, asociaciones vecinales o personas con discapacidad raciones de alimentos no perecibles y nutritivos como arroz, menestras, aceite, azúcar, avena.

✓ **Acción Estratégica Institucional 7.3**

AEI.07.03	<b>CENTROS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS SUPERVISADOS; EN EL DISTRITO.</b>						
IND.01.AEI.07.03	<b>NÚMERO DE CENTROS DE ABASTECIMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS INSPECCIONADOS Y FISCALIZADOS.</b>						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	1000	81	6000	6000	6000	6000	6000
Valor obtenido	1000	81	933	200	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	16	3	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 7.3 se tiene un indicador denominado: “Número de centros de abastecimiento y comercialización de alimentos inspeccionados y fiscalizados.”, la cual tiene un logro esperado de 6000 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 200 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 3% para el año fiscal 2025, y es el



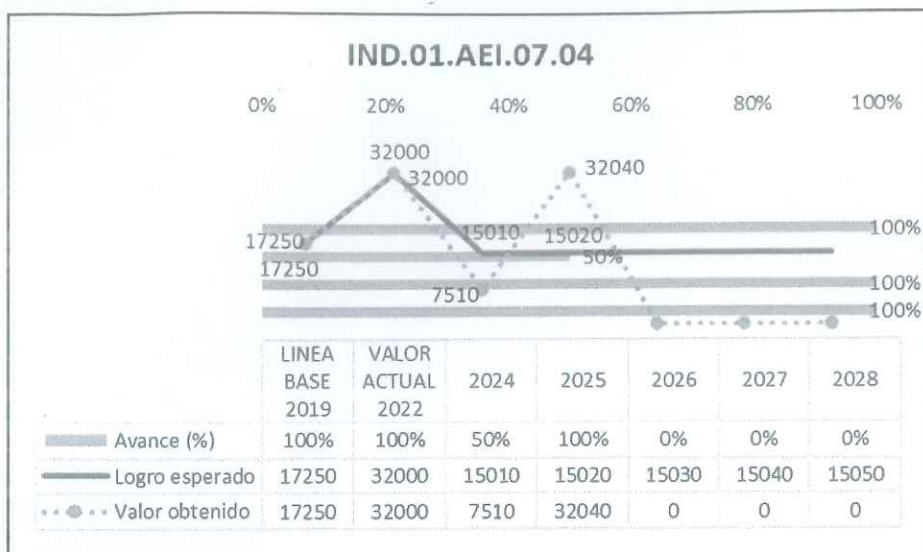
## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

resultado de fiscalizaciones de salud realizadas a establecimientos y/o centros de abastecimiento y comercialización de alimentos. Las cuales se ejecutaron en coordinación y apoyo de otras instituciones públicas como la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Migraciones y otras áreas de esta institución edil tales como: la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Subgerencia de Salud. Cabe mencionar, que, mediante Ordenanza Municipal N° 042-2024-MPT de fecha 27 de diciembre 2024, se crea la Gerencia de Fiscalización y Control y la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización de la Municipalidad Provincial de Trujillo - MPT. Asimismo, mediante Ordenanza Municipal N° 019-2025-MPT de fecha 09 de Abril 2025, se aprueba el Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas (RASA) y el Cuadro de Sanciones Administrativas (CISA). Cabe precisar que, hasta el 01 de junio 2025, la Subgerencia de Operaciones de Fiscalización - MPT, solo contaba con un (01) fiscalizador especializado en salud. Sin embargo, con fecha 02 de junio 2025, mediante proceso CAS Transitorio N° 007-2025-MPT, esta entidad municipal incorporó a cuatro (04) fiscalizadores de la misma especialidad.

✓ Acción Estratégica Institucional 7.4

AEI.07.04	SERVICIO DE AGUA TRATADA DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN URBANA; RURAL Y MARGINAL DE LA PROVINCIA						
IND.01.AEI.07.04	NÚMERO DE FAMILIAS BENEFICIADAS CON AGUA TRATADA Y SEGURA DE MANERA OPORTUNA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	17250	32000	15010	15020	15030	15040	15050
Valor obtenido	17250	32000	7510	32040	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	50.03	100	ND	ND	ND





En la Acción Estratégica Institucional 7.4 se tiene un indicador 1 denominado: “Número de familias beneficiadas con agua tratada y segura de manera oportuna.”, la cual tiene un logro esperado de 15020 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 32040 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100%. para el año fiscal 2025. Asimismo, con el propósito de consolidar la participación ciudadana y garantizar la sostenibilidad de la gestión del agua y de otros servicios básicos, se llevó a cabo el fortalecimiento de aproximadamente 17 organizaciones sociales. Estas organizaciones fueron reconocidas oficialmente como Comités de Gestión y Progreso, en virtud de los procesos de organización territorial en diversos sectores de la provincia.

El reconocimiento de dichos comités se materializó a través de Resoluciones Gerenciales emitidas por la Gerencia de Desarrollo Social de la MPT, entre las que destacan:

- Res. Gerencial N°120-2025-MPT/GDS con Exp. N°58006-2025-MPT
- Res. Gerencial N° 132-2025-MPT/GDS con Exp. N°9420-2024-MPT.
- Res. Gerencial N°144-2025-MPT/GDS con Exp. N°9290-2025-MPT
- Res. Gerencial N° 162-2025-MPT/GDS con Exp. N°14672-2024-MPT
- Res. Gerencial N° 167-2025-MPT/GDS con Exp. N°14841-2024-MPT
- Res. Gerencial N°221-2025-MPT/GDS con Exp. N°26728-2025-MPT



## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

- Res. Gerencial N°220-2025-MPT/GDS con Exp. N°28000-2025-MPT
- Res. Gerencial N°219-2025-MPT/GDS con Exp. N°28653-2025-MPT
- Res. Gerencial N°195-2025-MPT/GDS con Exp. 23710-2025-MPT
- Res. Gerencial N°217-2025-MPT/GDS con Exp. 25906-2025-MPT
- Res. Gerencial N°185-2025-MPT/GDS con Exp. N°16676-2025-MPT
- Res. Gerencial N° 186-2025-MPT/GDS con Exp. N°16097-2024-MPT
- Res. Gerencial N°221-2025-MPT/GDS con Exp. N°26728-2025-MPT

De manera complementaria, se promovió la participación vecinal a través de jornadas de labor ciudadana, las cuales se ejecutaron en diversos territorios y urbanizaciones de la provincia, tales como: CPN El Milagro, T.V.16, T.V.56, Urb. Miraflores, Urb. San Luis, Urb. La Rinconada, Urb. Santa Inés, Urb. El Molino, Urb. Santo Dominguito, Urb. Santa María II y III Etapa, Urb. Los Jazmines, Urb. El Cortijo, Urb. San Fernando, entre otros, las cuales fomentaron el involucramiento directo de los vecinos en el mejoramiento de su entorno inmediato, y también se constituyeron en espacios de fortalecimiento de la cohesión social y la importancia de garantizar su acceso en condiciones de seguridad y oportunidad.

En concordancia con el Objetivo Estratégico Institucional OEI.07: “Contribuir a la calidad de los servicios de salud a la población de la provincia de Trujillo”, se implementó de manera sostenida el Programa Social Agua es Vida, el cual permitió abastecer un total de 12,800,000 litros de agua potable (12,800 m<sup>3</sup>) durante el año 2025, beneficiando de forma directa a 32040 familias.

“Agua es Vida” se constituye como uno de los pilares fundamentales en la consecución del indicador, al garantizar de manera directa el acceso a agua segura para miles de hogares, reduciendo así la vulnerabilidad sanitaria y mejorando la calidad de vida en los sectores más necesitados de la provincia.

De forma complementaria, se desarrollaron campañas de seguridad vecinal y de medio ambiente en diferentes territorios, tales como el T.V.56 (Urb. San Isidro), T.V.14 (Urb. Mansiche-Cortijo), T.V.33 (Urb. Pesqueda), T.V.22 (Urb. Palermo Sur), T.V.17 (Urb. Miraflores), T.V.29 (PP.JJ El Bosque) y T.V.50 (Urb. Chimú).



Asimismo, en el desarrollo del “Programa amigos a la obra en los territorios vecinales del distrito de Trujillo” se ejecutaron labores de mantenimiento integral de espacios públicos, que incluyeron pintado, resane, limpieza y poda alta y baja en parques, losas deportivas y arcos, contribuyendo al mejoramiento del entorno urbano y a la salud ambiental, las cuales fueron complementadas con la implementación del Programa Techo Limpio, orientado a la sensibilización y participación vecinal en el cuidado del hábitat y la reducción de riesgos sanitarios.

Finalmente, en coordinación con la ONPE, se organizó y supervisó el proceso electoral de los Consejos Vecinales del distrito de Trujillo, en donde 53 de los 60 territorios lograron sus representantes, el proceso implicó:

- La asesoría técnica a coordinadores territoriales en los T.V. N°07, N°09, N°10, N°31, N°39, N°43, N°49, N°53 y N°58.
- La verificación de locales de votación, asegurando que cumplieran con las condiciones de habilitación y acondicionamiento necesarias.

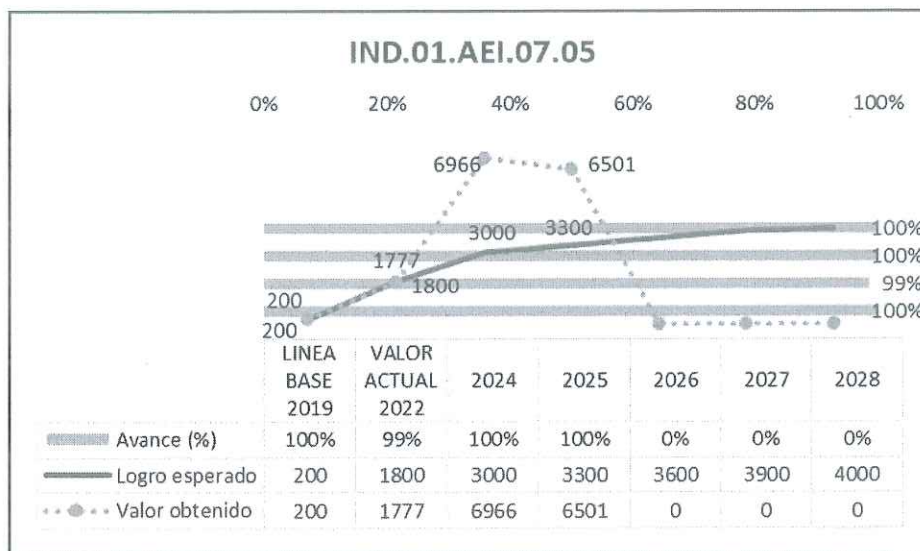
El resultado del proceso de los Concejos Vecinales tras 8 años de abandono, ha permitido reforzar la institucionalidad y la gobernanza local, asegurando mecanismos democráticos de representación vecinal que garantizan la legitimidad y sostenibilidad de las intervenciones ciudadanas.

En conclusión, el avance registrado en la Acción Estratégica Institucional 7.4 constituye un resultado altamente satisfactorio para el año 2025. El hecho de haber alcanzado un 108.66% de cumplimiento respecto a la meta anual, la capacidad de articular esfuerzos comunitarios, institucionales y sociales en torno a un objetivo común: garantizar el acceso oportuno y seguro al agua potable como condición indispensable para el bienestar y la salud de la población. En este sentido, las acciones desarrolladas — fortalecimiento de organizaciones sociales, ejecución del Programa Agua es Vida, campañas ambientales y de seguridad, mantenimiento de espacios públicos y procesos democráticos vecinales responden al cumplimiento de un indicador cuantitativo, y a la vez reflejan un impacto integral en la mejora de la calidad de vida y la consolidación del tejido social de la provincia de Trujillo.



✓ Acción Estratégica Institucional 7.5

AEI.07.05	ASISTENCIA; PROMOCIÓN; PROTECCIÓN Y DEFENSA DE MANERA ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN RIESGO						
IND.01.AEI.07.05	NÚMERO DE ATENCIONES ESPECIALIZADAS A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN RIESGO						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	200	1800	3000	3300	3600	3900	4000
Valor obtenido	200	1777	6966	6501	ND	ND	ND
Avance (%)	100	99	100	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 7.5 se tiene un indicador 1 denominado: “Número de atenciones especializadas a la población vulnerable en riesgo”, la cual tiene un logro esperado de 3300 personas vulnerables en riesgo atendidas de la provincia de Trujillo, entre niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, mujeres con episodios de violencia y personas adultas mayores, alcanzando 6501 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado de:



1. DEMUNA (promedio de 1384 atenciones aproximadamente), a través de:

- Apertura de expedientes administrativos en materia de alimentos, tenencia, régimen de visita y desprotección familiar.
- Realización de conciliaciones extrajudiciales.
- Realización de visitas domiciliarias por parte del equipo disciplinario que conforma la DEMUNA.
- Entrevistas del equipo multidisciplinario de DEMUNA hacia padres.
- Apoyo social a los NNA en presunto estado de desprotección familiar.
- Atenciones psicológicas de manera gratuita a personas asistentes a DEMUNA.

2. CIAM (promedio de 1150 atenciones aprox), a través de:

- Inscripción de PAMS en el sistema de registro de centros integrales-SIRCAM.
- Evaluación funcional cognitiva, emocional y socio económica al adulto mayor.
- Recepción de casos: abandono moral.
- Visita domiciliaria a adultos mayores vulnerables.
- Circuitos playeros.
- Apoyo social: entrega de bastón, pañales, de silla de ruedas, de víveres.
- Apoyo psicológico y talleres psicológicos.

3. OMAPED (promedio de 3085 atenciones aprox), a través de:

- Atención en fisioterapia y rehabilitación en las instalaciones de la OMAPED y atención a domicilio.
- Talleres sensoriales y fisioterapia.
- Escuela dirigida a padres o cuidadores.
- Entrega de alimentos del programa actas y convenios.
- Entrega de víveres a damnificados por lluvias.
- Entrega de sillas de ruedas a beneficiarios de OMAPED.
- Entrega de víveres por la celebración por el día de la madre.
- Entrega de víveres por el día mundial de concientización sobre el autismo.
- Paseo de integración a las ruinas de chan-chan.

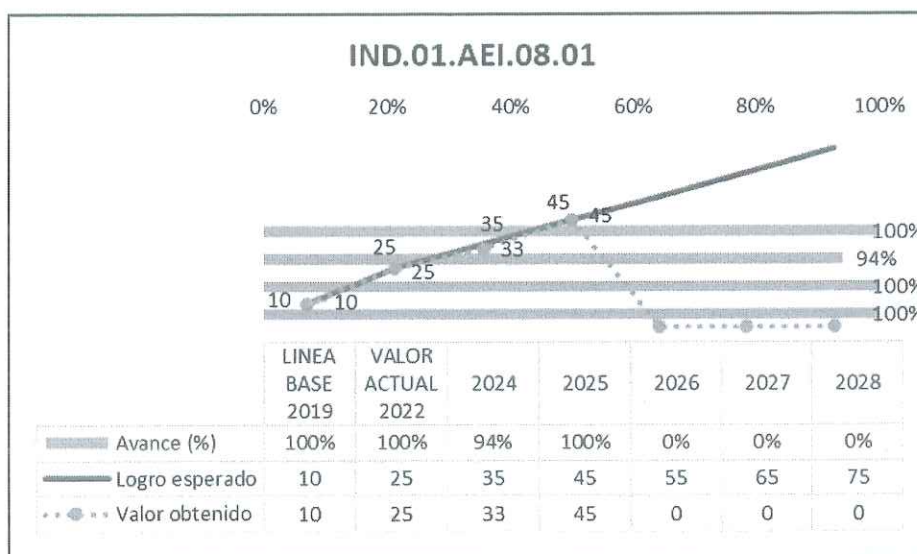


4. PROMUJER (promedio de 967 atenciones aprox), a través de:

- Asistencia psicológica a las mujeres, hombres y parejas.
- Apertura de expedientes.
- Sesión de relajación y conexión emocional.
- Evento en conmemoración por el día internacional de la mujer.

✓ Acción Estratégica Institucional 8.1

AEI.08.01	PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.08.01	PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA PROVINCIA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	10	25	35	45	55	65	75
Valor obtenido	10	25	33	45	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	94	100	ND	ND	ND



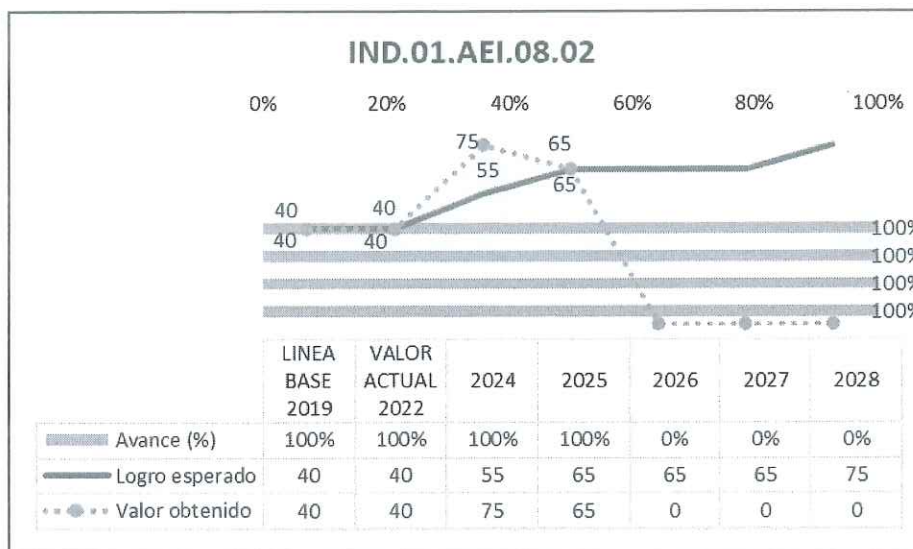
En la Acción Estratégica Institucional 8.1 se tiene un indicador denominado: "Porcentaje de implementación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia.", la cual tiene un logro esperado de 45 registradas para el año 2025 en la provincia, alcanzando 45 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025 y es el resultado al trabajo conjunto entre serenazgo y Policía Nacional mediante



el patrullaje integrado, sino también a la implementación del Plan Cuadrante de la Policía Nacional del Perú, que ha permitido un despliegue más ordenado y estratégico del personal policial.

✓ Acción Estratégica Institucional 8.2

AEI.08.02	ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA DE MANERA OPORTUNA EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN						
IND.01.AEI.08.02	PORCENTAJE DE VECINOS QUE RECIBIERON ASISTENCIA TÉCNICA EN SEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	40	40	55	65	65	65	75
Valor obtenido	40	40	75	65	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND

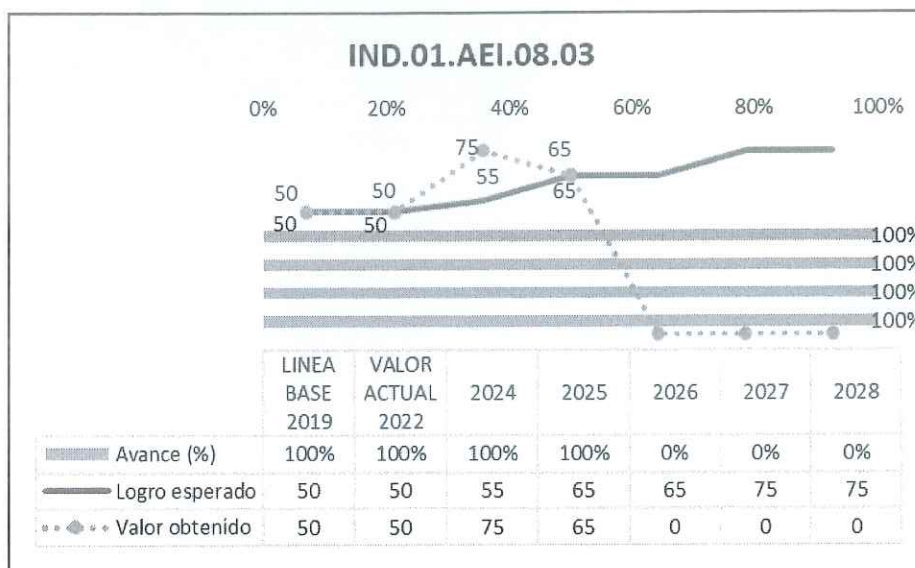


En la Acción Estratégica Institucional 8.2 se tiene un indicador 1 denominado: "Porcentaje de vecinos que recibieron asistencia técnica en Seguridad Ciudadana en la provincia.", la cual tiene un logro esperado de 65 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 65 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025 y es el resultado de la implementación de programas de videovigilancia, como la instalación de cámaras y la mejora de la central de monitoreo, además, Con el objetivo de reforzar el trabajo frente a la inseguridad ciudadana, se instalarán un total de 23 estaciones de videovigilancia al terminar el 2025, que se conectarán con las cámaras que los vecinos tienen en sus viviendas.



✓ Acción Estratégica Institucional 8.3

AEI.08.03	PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTORES EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.08.03	PORCENTAJE DE SECTORES PATRULLADOS EN LA PROVINCIA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	50	50	55	65	65	75	75
Valor obtenido	50	50	75	65	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 8.3 se tiene un indicador 1 denominado: "Porcentaje de sectores patrullados en la provincia.", la cual tiene un logro esperado de 65 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 65 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025 y es el resultado que a través de la Policía Nacional del Perú (PNP), ha implementado un Plan Cuadrante que divide la ciudad en 20 sectores y aproximadamente 70 cuadrantes, basándose en datos de criminalidad e incidencia delictiva para optimizar el patrullaje de manera permanente. Este plan busca reducir la inseguridad ciudadana mediante patrullaje integrado con las municipalidades y el uso de vehículos policiales y municipales para cubrir la ciudad 24/7, cada cuadrante tiene como

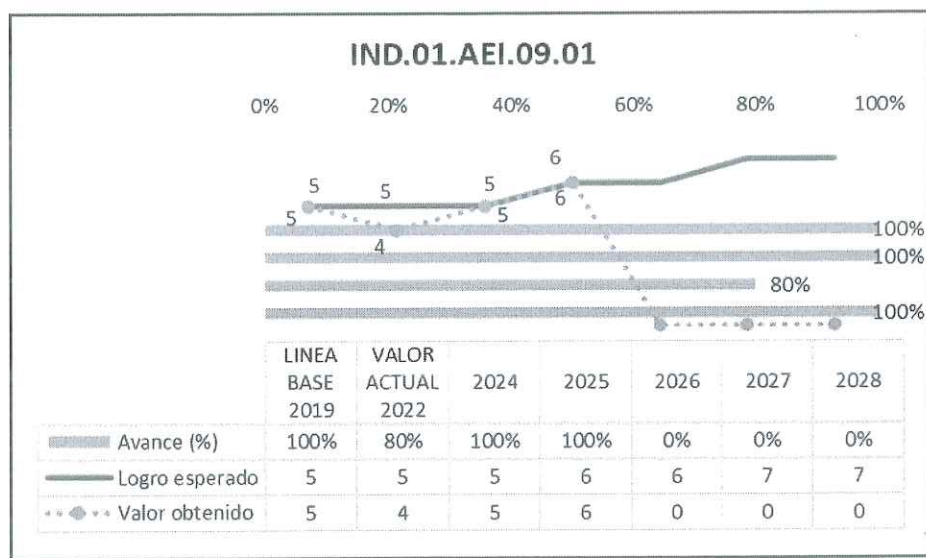


## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

máximo 25 cuadras, lo que hace que el vehículo policial que está dentro de esta zona tenga una frecuencia de patrullaje de inicio a fin como máximo de 20 minutos, y, si hacen control ciudadano, máximo 30 minutos.

✓ **Acción Estratégica Institucional 9.1**

AEI.09.01	INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.09.01	NÚMERO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	5	5	5	6	6	7	7
Valor obtenido	5	4	5	6	ND	ND	ND
Avance (%)	100	80	100	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 9.1 se tiene un indicador 1 denominado: "Número de instrumentos estratégicos desarrollados para la gestión del riesgo de desastres.", la cual tiene un logro esperado de 6 instrumentos (planes y estudios de evaluación de riesgo-EVAR) para el año 2025, alcanzando 6 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para año fiscal 2025, y es el resultado de los planes y estudios elaborados como El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), aprobado en 2023 vía Resolución de Alcaldía N.º 086-2023-MPT, que busca reducir la vulnerabilidad ante la ocurrencia de peligros de origen natural, en

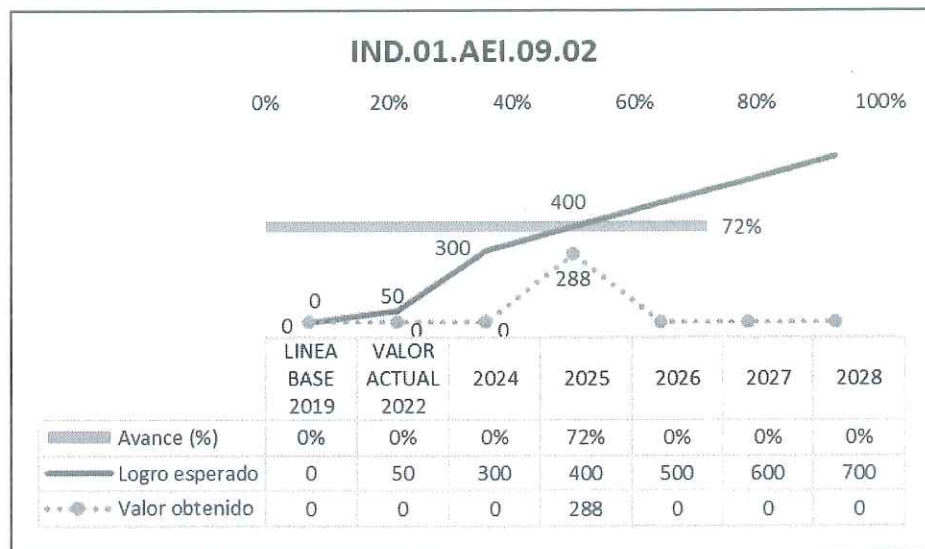


Informe de Evaluación Institucional del año 2025

cumplimiento de la ejecución de las metas incorporadas en los PPRRD, en el marco del artículo 65 de la Ley N°31953.

✓ Acción Estratégica Institucional 9.2

AEI.09.02	REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD CON APOYO INTEGRAL ANTE LA OCURRENCIA DE PELIGROS EN LA PROVINCIA.						
IND.01.AEI.09.02	NÚMERO DE KITS ADMINISTRADOS Y ALMACENADOS PARA ASISTENCIA FRENTE A DESASTRES.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	ND	50	300	400	500	600	700
Valor obtenido	ND	0	0	288	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	0	ND	72	ND	ND	ND

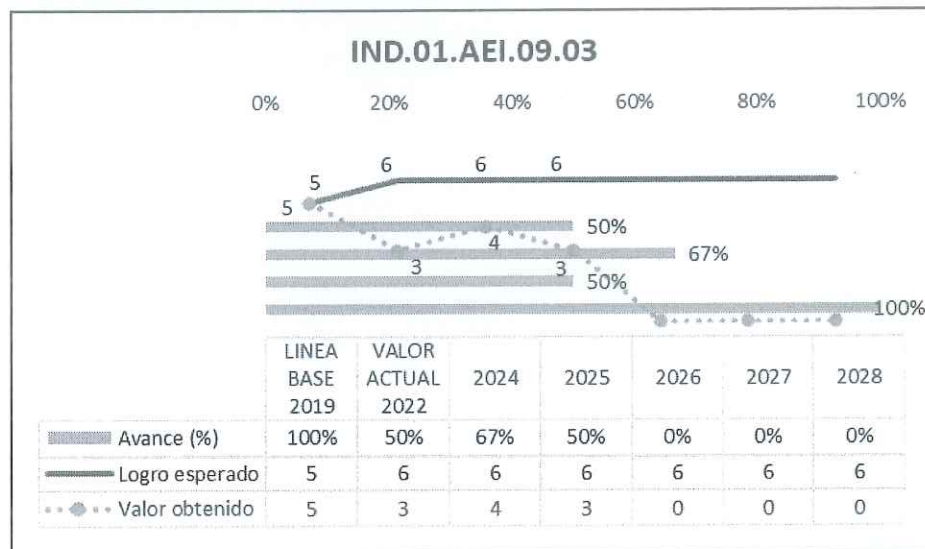


En la Acción Estratégica Institucional 9.2 se tiene un indicador 1 denominado: “Número de kits administrados y almacenados para asistencia frente a desastres.”, la cual tiene un logro esperado de 400 kits para el año 2025 en la provincia, alcanzando 288 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 72% para el año 2025 y es el resultado de la efectiva ejecución presupuestal destinada para la adquisición de kits consistente en carretillas, palanas, picos y sacos, asimismo de chalecos, bocinas, linternas, silbatos y tener la capacidad de respuesta inmediata ante cualquier emergencia, liderar con la limpieza y manejo de residuos sólidos luego de desastres.



✓ Acción Estratégica Institucional 9.3

AEI.09.03	CAPACIDAD ADAPTATIVA INCREMENTADA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA						
IND.01.AEI.09.03	NÚMERO DE SIMULACROS DESARROLLADOS EN GESTIÓN REACTIVA.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	5	6	6	6	6	6	6
Valor obtenido	5	3	4	3	ND	ND	ND
Avance (%)	100	50	67	50	ND	ND	ND

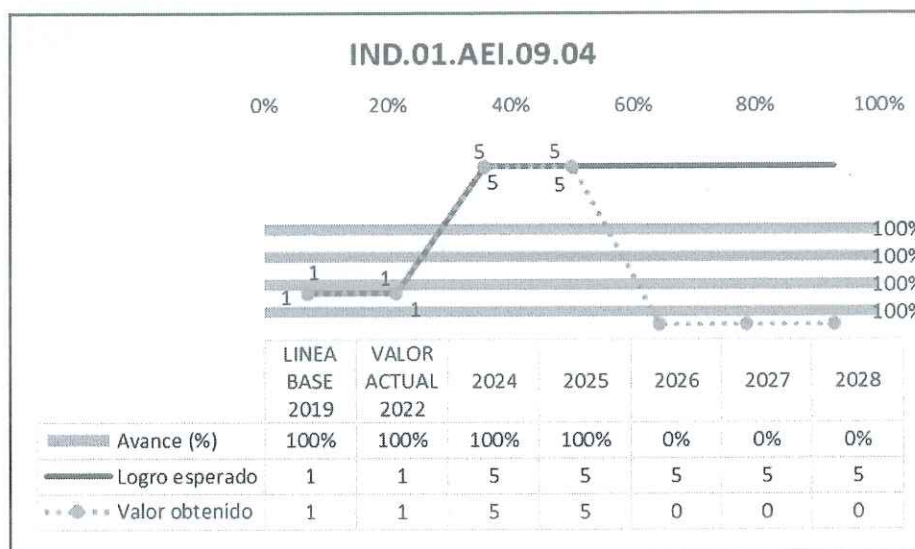


En la Acción Estratégica Institucional 9.3 se tiene un indicador 1 denominado: **“Número de simulacros desarrollados en gestión reactiva.”**, la cual tiene un logro esperado de 6 simulacros para el año 2025 en la provincia, alcanzando 3 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 50% y es el resultado el primer simulacro nacional multipeligro de 2025 se realizó el 30 de mayo a las 10:00 a.m., con la participación activa de instituciones públicas y privadas, se activaron protocolos de evacuación y respuesta frente a emergencias, con la colaboración de organismos como Policía Nacional, Bomberos y Cruz Roja, asimismo se enfatizó la importancia de contar con mochilas de emergencia, cajas de reserva y planes familiares de evacuación.



✓ Acción Estratégica Institucional 9.4

AEI.09.04	MONITOREO CONSTANTE ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA PROVINCIAL						
IND.01.AEI.09.04	NÚMERO DE MÓDULOS DE MONITOREO FOCALIZADOS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN EL DISTRITO						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	1	1	5	5	5	5	5
Valor obtenido	1	1	5	5	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND



En la Acción Estratégica Institucional 9.4 se tiene un (01) indicador denominado: “Número de Módulos de monitoreo focalizados ante emergencias y desastres en el distrito”, de 5 módulos de monitoreo focalizados ante emergencias y desastres en el distrito de Trujillo para el año 2025, alcanzando 5 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% y es el resultado de la implementación de los siguientes módulos:



- **Módulo Evaluador:** Encargado de dirigir, supervisar y coordinar las actividades de los módulos del COEP, responsable de emitir y difundir la información. Depende directamente del Coordinador del COEP.
- **Módulo de Operaciones:** Se encarga de monitorear, almacenar, validar, procesar, consolidar y registrar la información de la evaluación de daños

## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

y las acciones realizadas por las entidades del SINAGERD en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación (SINPAD), según corresponda.

- **Módulo de Monitoreo y Análisis:** Realiza el Monitoreo, evaluación, analiza y realiza el seguimiento de la información proveniente de las instituciones técnico científicas, nacionales e internacionales, y de los Sistemas de Alerta Temprana - SAT, sobre fenómenos que puedan ocasionar emergencias o desastres; y, elabora boletines informativos, alertas multi peligro o alarmas, para su difusión a los integrantes del SINAGERD.
- **Módulo de Comunicaciones.** Garantizar la comunicación ininterrumpida entre los distintos la provincia y difundir las alertas emitidas por el Módulo de Monitoreo a las entidades del SINAGERD y la población.
- **Módulo de Prensa:** Encargado de la gestión de la información pública. Gestiona la información oficial sobre la emergencia para su difusión a los medios de comunicación y la ciudadanía, asegurando que la comunicación sea veraz y oportuna.

✓ Acción Estratégica Institucional 9.5

AEI.09.05		CULTURA DE PREVENCIÓN FORTALECIDA Y FOCALIZADA EN ZONAS VULNERABLES DE LA PROVINCIA					
IND.01.AEI.09.05		PORCENTAJE DE POBLACIÓN ASISTIDA EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.					
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	11	11	76	76	78	78	80
Valor obtenido	11	11	17	30	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	22	39	ND	ND	ND



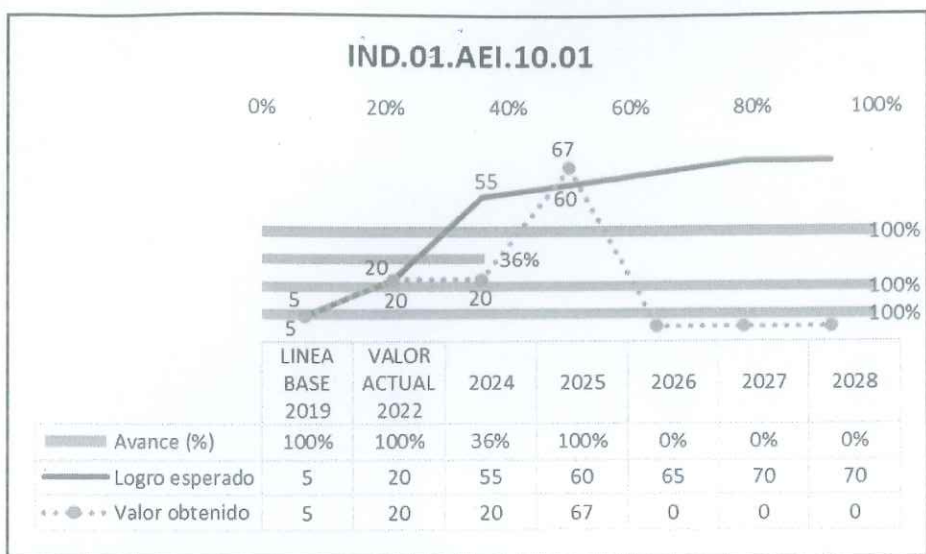


En la Acción Estratégica Institucional 9.5 se tiene un indicador 1 denominado: “Porcentaje de población asistida en prevención de riesgos y desastres.”, la cual tiene un logro esperado de 76 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 30 de valor obtenido que corresponde a organizaciones vecinales; es decir, se tuvo un avance del 40% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la organización de campañas de sensibilización como “Techo Limpio, familia segura” y cursos avanzados de rescate en zonas de difícil acceso. Además, se ha brindado adiestramiento en primeros auxilios a la población. Además, se realizan inspecciones técnicas en edificaciones para verificar el cumplimiento de normas de seguridad y prevenir riesgos.

✓ Acción Estratégica Institucional 10.1

AEI.10.01	PATRIMONIO MONUMENTAL RECUPERADO EN LA CIUDAD DE TRUJILLO						
IND.01.AEI.10.01	PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE TRUJILLO, CON ENFOQUE EN GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES.						
CONCEPTO	LINEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	5	20	55	60	65	70	70
Valor obtenido	5	20	20	67	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	36	100	ND	ND	ND





En la Acción Estratégica Institucional 10.1 se tiene un indicador 1 denominado: “Porcentaje de Avance del Plan de recuperación del Centro Histórico de Trujillo, con enfoque en gestión de riesgos y desastres.”, la cual tiene un logro esperado de 60 para el año 2025 en la provincia, alcanzando 67 de valor obtenido, es decir tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025 y es el resultado de ejecución y monitoreo del plan de manejo y desarrollo del centro histórico de Trujillo, que comprende la zona monumental y las áreas de protección y tratamiento especial, en coordinación con la gerencia municipal y demás órganos municipales.

✓ Acción Estratégica Institucional 10.2

AEI.10.02	ACTIVIDADES CULTURALES Y CÍVICAS CON PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL EN LA PROVINCIA						
IND.01.AEI.10.02	NÚMERO DE ASISTENTES A LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y CÍVICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO						
CONCEPTO	LÍNEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	200	370	6000	6500	6600	6700	6800
Valor obtenido	200	370	6000	7000	ND	ND	ND
Avance (%)	100	100	100	100	ND	ND	ND



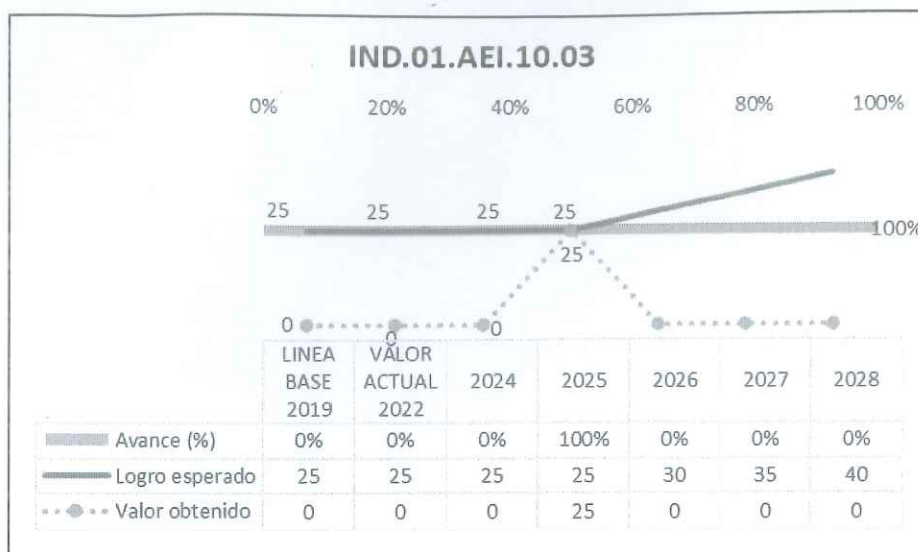


En la Acción Estratégica Institucional 10.2 se tiene un indicador 1 denominado: “Número de asistentes a las actividades culturales y cívicas de la Municipalidad Provincial de Trujillo”, la cual tiene un logro esperado de 6500 de asistentes a las actividades culturales y cívicas de la municipalidad provincial de Trujillo registradas para el año 2025 en la provincia, alcanzando 7000 de valor obtenido; es decir, se tuvo un avance del 100% para el año 2025, y es el resultado de los asistentes a las actividades culturales y cívicas que organiza la Subgerencia de Educación y Cultura en sus talleres artísticos y productivos, asimismo, charlas de sensibilización en educación emocional a alumnos de 4to y 5to año en instituciones educativas con el tema “Construyendo Tu Proyecto De Vida”, que se sostuvo con estudiantes para fortalecer su visión personal.

✓ Acción Estratégica Institucional 10.3

AEI.10.03	AGENTES TURÍSTICO DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LA MUNICIPALIDAD						
IND.01.AEI.10.03	NÚMERO DE AGENTES TURÍSTICOS REGISTRADOS.						
CONCEPTO	LÍNEA BASE 2019	VALOR ACTUAL 2022	PERIODO DEL PEI 2024 - 2028				
			2024	2025	2026	2027	2028
Logro esperado	25	25	25	25	30	35	40
Valor obtenido	ND	ND	0	25	ND	ND	ND
Avance (%)	ND	ND	0	100	ND	ND	ND





En la Acción Estratégica Institucional 10.03 se cuenta con el indicador 1 denominado: "Número De Agentes Turísticos Registrados." el cual tiene un logro esperado de 25 para el año 2025 en la provincia, alcanzando como valor obtenido 25 agentes, es decir, se tuvo un avance del 100% para el año fiscal 2025, y es el resultado de la ordenanza municipal N°014-2012-MPT que norma la calificación con el "sello municipal a la calidad turística" a los establecimientos de hospedaje, restaurantes, agencias de viajes y turismo y negocios afines, con la finalidad de elevar los estándares de calidad de los diferentes locales asociados al turismo de Trujillo.

**4.2. Análisis de proceso de implementación de las AEI (solo para las AEI priorizadas según el alcance de la evaluación)**

Se describe el análisis de cada una de las AEI y su cumplimiento:

AEI.01.01: ESPACIOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECIDOS EN LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El cumplimiento total se explica porque las actividades de participación ciudadana, como el registro de organizaciones sociales y las reuniones del CCL, son procesos administrativos que dependen directamente de la Municipalidad Provincial de Trujillo. Al ser acciones programables, de baja complejidad y con control institucional directo, su ejecución es constante y altamente controlable.

AEI.01.02: GESTIÓN INSTITUCIONAL POSICIONADA EN LA PROVINCIA. (Avance: 100%): Este resultado responde principalmente a la percepción ciudadana sobre la gestión municipal. Su cumplimiento está influenciado



por el desempeño global de la Municipalidad en servicios visibles como seguridad, programas sociales y actividades públicas. Es decir, no depende de una sola acción, sino del efecto acumulado de la gestión institucional.

AEI.01.03: TRANSFORMACIÓN DIGITAL IMPLEMENTADA EN LA ENTIDAD. (Avance: 80%): El avance parcial se explica por la necesidad de modernización tecnológica dentro de la Municipalidad Provincial de Trujillo. Factores como limitaciones presupuestales, brechas en capacitación del personal y resistencia al cambio organizacional influyen en su implementación. Es una AEI de mediana complejidad técnica y de transformación institucional.

AEI.01.04: ASESORAMIENTO, APOYO Y CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA ENTIDAD (Avance: 100%): El cumplimiento total se debe a que estas funciones están reguladas por normativas de obligatorio cumplimiento. La ejecución presupuestal, el control institucional y los procedimientos coactivos forman parte de procesos permanentes dentro de la Municipalidad Provincial de Trujillo, lo que asegura su cumplimiento sostenido.

AEI.01.05: INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN LA ENTIDAD. (Avance: 100%): Se cumple plenamente porque la actualización de documentos de gestión depende exclusivamente de la planificación interna de la Municipalidad. Son procesos técnicos y administrativos que no dependen de factores externos, lo que facilita su cumplimiento.

AEI.02.01: ASISTENCIA TÉCNICA EN DESARROLLO URBANO DE FORMA INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. (Avance: 100%): El cumplimiento total se explica porque la asistencia técnica es un servicio operativo de menor complejidad que la ejecución de obras. La Municipalidad Provincial de Trujillo puede brindar este tipo de apoyo directamente, lo que facilita alcanzar las metas establecidas.

AEI.02.02: ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA. (Avance: 20%): El bajo avance se debe a la alta complejidad de recuperar espacios públicos en una ciudad como Trujillo. Influyen factores como conflictos por ocupación del espacio, necesidad de inversión pública, procesos administrativos largos y limitada capacidad de ejecución de obras de recuperación urbana.



AEI.02.03: DESARROLLO URBANO PLANIFICADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA. (Avance: 10%): Este resultado crítico refleja debilidades estructurales en la planificación urbana de la Municipalidad Provincial de Trujillo. Está condicionado por la débil articulación entre planificación y ejecución, la dependencia del mercado inmobiliario y la baja implementación efectiva de instrumentos urbanos.

AEI.02.04: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN OPORTUNAS A PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA. (Avance: 68.60%): El cumplimiento parcial se explica por la combinación de factores internos y externos: eficiencia de los procesos administrativos municipales, demanda de los ciudadanos y tiempos de trámite. La burocracia y la carga procedimental influyen directamente en su nivel de avance.

AEI.02.05: TERRITORIO ADMINISTRADO INTEGRALMENTE EN LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El alto cumplimiento se debe a la existencia de procesos estandarizados de formalización predial y a la alta demanda ciudadana. La Municipalidad Provincial de Trujillo tiene control directo sobre estos procedimientos, lo que facilita su ejecución.

AEI.02.06: PLAN DE DESARROLLO METROPOLITANO IMPLEMENTADO EN LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El cumplimiento responde principalmente a la elaboración de instrumentos de planificación urbana. Sin embargo, este resultado se asocia más a la formulación documental que a la implementación efectiva en el territorio.

AEI.03.01: EMPRESAS FORMALES Y COMPETITIVAS EN LA PROVINCIA. (Avance: 89.78%): El avance está determinado por la alta demanda de servicios de asesoría a MYPES, pero limitado por factores externos como la decisión de los empresarios para formalizarse. La Municipalidad Provincial de Trujillo tiene un rol de promoción, pero no control total sobre el resultado.

AEI.03.02: CORREDOR COMERCIAL ARTICULADO EN BENEFICIO DE LA MYPE DE LA PROVINCIA (Avance: 91.47%): El cumplimiento alto se explica por la implementación de actividades de capacitación y asistencia técnica. Estas acciones son de fácil ejecución y permiten una cobertura amplia en el sector comercial.

AEI.04.01: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. (Avance: 81.98%): El avance está condicionado por la



## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

complejidad de la ejecución de obras públicas, que depende de procesos de contratación, disponibilidad presupuestal y tiempos de ejecución. La Municipalidad Provincial de Trujillo enfrenta limitaciones propias de la gestión de inversiones.

AEI.05.01: ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y RECREATIVAS IMPARTIDAS EN ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS EN LA PROVINCIA. (Avance: 99.97%): El alto cumplimiento se debe a la facilidad de organización de actividades culturales, educativas y recreativas, así como a la alta participación de la población de Trujillo. Son intervenciones de rápida implementación.

AEI.06.01: SEGURIDAD VIAL INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El cumplimiento total se explica por competencias directas de la Municipalidad Provincial de Trujillo en señalización vial y control del tránsito, lo que permite una ejecución directa y controlada.

AEI.06.02: TRANSPORTE PÚBLICO CON ORDENAMIENTO INTEGRAL EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El resultado se sustenta en el control municipal sobre autorizaciones, capacitación y regulación del transporte público, lo que permite alcanzar plenamente las metas establecidas.

AEI.07.01: SERVICIO DE SALUD CON PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA. (Avance: 61.11%): El cumplimiento parcial se debe a limitaciones en la capacidad operativa del servicio municipal de salud, incluyendo recursos humanos, infraestructura y cobertura de atención frente a la demanda existente.

AEI.07.02: PROGRAMA COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA DE MANERA OPORTUNA EN LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El cumplimiento total responde a la existencia de programas sociales estructurados con financiamiento asegurado y ejecución continua por parte de la Municipalidad Provincial de Trujillo.

AEI.07.04: SERVICIO DE AGUA TRATADA DE MANERA OPORTUNA A LA POBLACIÓN URBANA, RURAL Y MARGINAL DE LA PROVINCIA. (Avance: 100%): Se explica por la capacidad operativa de la Municipalidad para garantizar la distribución del servicio, bajo esquemas organizados y sostenidos.



EI.07.05: ASISTENCIA, PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE MANERA ESPECIALIZADA A LA POBLACIÓN VULNERABLE EN RIESGO. (Avance: 100%): El cumplimiento se debe a la existencia de programas de atención social con continuidad operativa y financiamiento establecido.

AEI.08.01: PLANES DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El resultado se explica por la planificación operativa de la Municipalidad Provincial de Trujillo y la ejecución directa de acciones de seguridad ciudadana.

AEI.08.03: PATRULLAJE INTEGRADO POR SECTORES EN LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El cumplimiento total se debe a la coordinación operativa entre la Municipalidad y los actores de seguridad, lo que permite cobertura territorial completa.

AEI.09.01: INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS DESARROLLADOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN LA PROVINCIA. (Avance: 100%): Se cumple por la elaboración de instrumentos técnicos de gestión del riesgo, que dependen de procesos internos de planificación municipal.

AEI.09.02: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD CON APOYO INTEGRAL ANTE LA OCURRENCIA DE PELIGROS EN LA PROVINCIA. (Avance: 72%): El avance intermedio se explica por limitaciones logísticas, cobertura territorial y necesidad de mayor inversión para ampliar la atención preventiva.

AEI.09.03: CAPACIDAD ADAPTATIVA INCREMENTADA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA. (Avance: 50%): El cumplimiento parcial refleja que la Municipalidad aún se encuentra en proceso de fortalecimiento institucional frente a emergencias. Influyen la necesidad de capacitación, recursos especializados y mejora en la articulación interinstitucional.

AEI.09.04: MONITOREO CONSTANTE ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES EN LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El cumplimiento total se debe a la implementación de sistemas de monitoreo que dependen directamente de la gestión operativa municipal y de obligaciones normativas.

AEI.09.05: CULTURA DE PREVENCIÓN FORTALECIDA Y FOCALIZADA EN ZONAS VULNERABLES DE LA PROVINCIA. (Avance: 39.47%): El bajo



## Informe de Evaluación Institucional del año 2025

avance se explica por la dificultad de generar cambios de comportamiento en la población, lo que requiere procesos educativos sostenidos y de largo plazo.

AEI.10.01: PATRIMONIO MONUMENTAL RECUPERADO EN LA CIUDAD DE TRUJILLO (PRIORIDAD: 3). (Avance: 100%): El cumplimiento se debe a la ejecución de proyectos de restauración patrimonial, generalmente coordinados con entidades especializadas y con financiamiento definido.

AEI.10.02: ACTIVIDADES CULTURALES Y CÍVICAS CON PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO INTEGRAL EN LA PROVINCIA. (Avance: 100%): El resultado se explica por la alta participación ciudadana y la facilidad de ejecución de actividades culturales organizadas por la Municipalidad Provincial de Trujillo.

AEI.10.03: AGENTES TURÍSTICOS DEBIDAMENTE REGISTRADOS EN LA MUNICIPALIDAD (PRIORIDAD: 3). (Avance: 100%): El cumplimiento total se debe a procesos administrativos de registro y formalización, que son de control directo de la Municipalidad y de fácil estandarización.



#### 4.3. Implementación de la matriz de recomendaciones

Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento 2/	Comentario
Bajo cumplimiento global en planificación y ordenamiento urbano	Revisar integralmente los planes de urbanismo, fortalecer la gestión de licencias y recuperación de espacios públicos	Actualización de planes urbanos, simplificación de procedimientos administrativos, fortalecimiento de áreas técnicas	Gerencia De Desarrollo Urbano	6 meses	Completado	Se evidencia una mejora sustancial en la gestión urbana; sin embargo, es clave asegurar la sostenibilidad de los avances logrados
Débil recuperación de espacios públicos en zonas críticas	Establecer un plan de intervención por zonas prioritizadas con enfoque territorial	Identificación parcial de zonas críticas y formulación inicial de intervenciones, con limitada ejecución en campo	Gerencia De Desarrollo Urbano	6 meses	En proceso	Se evidencia dificultades en la implementación operativa, posiblemente por limitaciones presupuestales, coordinación interinstitucional o gestión territorial. Se requiere priorizar este aspecto en el siguiente periodo para asegurar resultados concretos
Atrasos o falta de emisión oportuna de licencias	Digitalizar el proceso de licencias y establecer plazos máximos legales	Implementación de plataformas digitales, capacitación al personal y establecimiento de plazos de atención	Sub Gerencia De Edificaciones	6 meses	Completado	Se logró una mejor planificación basada en evidencia; es importante mantener la actualización permanente de la información
Falta de enfoque integral en la gestión del territorio	Implementar sistemas de información geográfica y fortalecer capacidades técnicas	Implementación de SIG, capacitación técnica y uso de información geoespacial en la toma de decisiones	Plan De Desarrollo Territorial De Trujillo	6 meses	Completado	Se logró una mejor planificación basada en evidencia; es importante mantener la actualización permanente de la información





Aspecto de mejora	Recomendación	Acción clave	Unidad de organización responsable	Plazo	Estado de cumplimiento 2/	Comentario
Infraestructura insuficiente o en deterioro para la demanda poblacional	Reasignar presupuesto y acelerar proyectos de infraestructura priorizados	Priorización de proyectos, incremento de inversión pública y ejecución acelerada de obras	Gerencia De Obras	6 meses	Completado	Se mejoró la cobertura de infraestructura; se recomendó fortalecer el mantenimiento preventivo
Limitada ejecución de obras en beneficio de la población	Implementar sistema de control de ejecución y seguimiento físico-financiero	Implementación de sistemas de monitoreo, seguimiento de hitos y control de avances	Sub Gerencia De Obras / Sub Gerencia De Supervisión Y Liquidación De Obras	6 meses	Completado	El control permitió mayor eficiencia en la ejecución; se debe institucionalizar el seguimiento continuo
Ausencia o desactualización de planes y protocolos	Actualizar los planes de gestión de riesgos con enfoque multisectorial	Actualización de planes, articulación interinstitucional y realización de simulacros	Sub Gerencia De Gestión Del Riesgo	6 meses	Completado	Se fortaleció la capacidad de respuesta; es necesario asegurar la actualización periódica de los planes
Débil cobertura de campañas de prevención y promoción	Intensificar campañas en coordinación con redes de salud locales	Ejecución de campañas masivas, coordinación con establecimientos de salud y uso de medios digitales	Sub Gerencia De Salud	6 meses	Completado	Se amplió la cobertura poblacional; se recomendó evaluar el impacto de las campañas
Mejora en la distribución y focalización de apoyo alimentario	Implementar mecanismos de control y seguimiento más ágiles	Implementación de padrones actualizados, supervisión de distribución y uso de herramientas digitales	Sub Gerencia De Programas Alimentarios	6 meses	Completado	Se logró mayor eficiencia y transparencia es importante mantener la actualización de beneficiarios

2/ Considerar los siguientes estados:

- En proceso: si la acción clave se ha comenzado a implementar.
- No iniciado: la acción clave no ha comenzado a implementarse.
- Completado: la acción clave ha sido implementada por completo según el plazo

## 5. Conclusiones

- En el año 2025, la Municipalidad Provincial de Trujillo evidenció un desempeño institucional mayoritariamente favorable, al alcanzar que 7 de los 10 Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) se ubiquen en nivel óptimo, lo que refleja una adecuada capacidad de gestión y cumplimiento de metas. Asimismo, 2 OEI se posicionaron en nivel intermedio, evidenciando avances significativos, aunque con oportunidades de mejora; mientras que 1 OEI se mantiene en nivel bajo, requiriendo la implementación de medidas correctivas prioritarias.
- Este desempeño se encuentra respaldado por un Índice de Gestión Institucional (IGI) de 96.95, calificado como sobresaliente, lo que reafirma la eficiencia y eficacia en la gestión institucional durante el periodo evaluado. En ese contexto, si bien la entidad presenta un balance global positivo, resulta fundamental consolidar los logros alcanzados en los objetivos con nivel óptimo y fortalecer las estrategias de intervención en aquellos con desempeño medio y bajo, a fin de asegurar el cumplimiento integral, sostenido y equilibrado de los objetivos estratégicos institucionales.



## 6. Recomendaciones

N°	OE/AEI 3/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
1	OEI 10: CONSERVAR EL PATRIMONIO MONUMENTAL EN CONDICIONES ÓPTIMAS EN LA PROVINCIA	Bajo nivel de ejecución física y/o financiera que limita el cumplimiento de la meta programada; posibles debilidades en la planificación, priorización de intervenciones y seguimiento de proyectos de conservación	Fortalecer la planificación operativa con metas realistas y priorizadas; implementar un sistema de seguimiento y control mensual de avances; gestionar convenios interinstitucionales para cofinanciamiento; optimizar la gestión técnica de proyectos.	PROYECTO ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO MONUMENTAL DE TRUJILLO	6 MESES
2	AEI.02.02: ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS Y PRIORIZADOS EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	Limitada capacidad para ejecutar proyectos de recuperación urbana debido a conflictos de uso del suelo, informalidad y procesos de inversión complejos	Se debe priorizar intervenciones estratégicas, fortalecer su Unidad de Obras e Inversiones y coordinar con vecinos y entidades para la liberación de espacios	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO	6 MESES
3	AEI.02.03: DESARROLLO URBANO PLANIFICADO Y SOSTENIBLE EN BENEFICIO DE LA PROVINCIA	Débil articulación entre planificación urbana (planes) y ejecución real de proyectos en el territorio.	La MPT debe integrar sus instrumentos de planificación con el presupuesto y proyectos de inversión, asegurando seguimiento técnico permanente	SUB GERENCIA DE HABILITACIONES URBANAS	6 MESES
4	AEI.02.04: LICENCIAS DE EDIFICACIÓN OPORTUNAS A PREDIOS FOCALIZADOS EN LA PROVINCIA	Se presenta procesos administrativos aún burocráticos que afectan la rapidez en la atención de licencias	La MPT debe digitalizar y simplificar trámites, implementar ventanilla única y reducir tiempos de evaluación técnica	SUB GERENCIA DE EDIFICACIONES	6 MESES
5	AEI.07.01: SERVICIO DE SALUD CON PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA	Limitada capacidad operativa de servicios de salud preventiva por falta de personal, equipamiento y cobertura	La MPT debe fortalecer sus programas de salud preventiva, ampliar brigadas móviles y mejorar articulación con el sector salud	SUB GERENCIA DE SALUD	6 MESES



N°	OEI/AEI 3/	Aspecto de mejora	Recomendación	Unidad de organización responsable	Plazo
6	AEI.09.02: REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD CON APOYO INTEGRAL ANTE DESASTRES	Se enfrenta limitaciones logísticas y presupuestales para intervenir en zonas vulnerables ante riesgos	La MPT debe incrementar inversión en gestión de riesgos y focalizar intervenciones en zonas críticas de la ciudad	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO	6 MESES
7	AEI.09.03: CAPACIDAD ADAPTATIVA INCREMENTADA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	Se presenta debilidades en capacitación del personal y articulación con entidades de respuesta ante emergencias	La MPT debe implementar programas permanentes de capacitación y fortalecer el COER/COEL y la coordinación interinstitucional	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO	6 MESES
8	AEI.09.05: CULTURA DE PREVENCIÓN FORTALECIDA EN ZONAS VULNERABLES	Baja efectividad en promover cultura preventiva en la población debido a acciones educativas poco sostenidas	La MPT debe desarrollar campañas permanentes de sensibilización y trabajar con colegios, barrios y organizaciones sociales	SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO	6 MESES

3/ No es necesario establecer recomendaciones para cada OEI/AEI priorizados, ello dependerá de los hallazgos de la evaluación y priorización del pliego.



## 7. Anexos

- ✓ Enlace de publicación en PTE de los reportes de seguimiento PEI y POI.
  - [https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte\\_transparencia\\_enlaces.aspx?id\\_entidad=1313&id\\_tema=5&ver=](https://www.transparencia.gob.pe/enlaces/pte_transparencia_enlaces.aspx?id_entidad=1313&id_tema=5&ver=)
- ✓ Enlace de publicación en Portal institucional GOB.PE de los reportes de seguimiento PEI y POI.
  - <https://www.gob.pe/institucion/munitrujillo/informes-publicaciones/7000994-informes-de-evaluacion-institucional-pei-poi-ano-fiscal-2025>

